



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**MODELO DIDÁCTICO PARA LA RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL
APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE
LENGUA Y LITERATURA:**

NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR.

TESIS DOCTORAL

Autora

Shirley Paola Catuto Solano

CI: 0926460593

Tutora

Dra. Ercilia Vásquez Montilla

CI: 3.082.448

Caracas, mayo 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**MODELO DIDÁCTICO PARA LA RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL
APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE
LENGUA Y LITERATURA:**

NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN ECUADOR

Tesis Doctoral presentada por

Shirley Paola Catuto Solano

**Como un requisito parcial para obtener el grado de
Doctor en Educación**

Tutora:

Dra. Ercilia Vásquez Montilla

Caracas, abril 2022



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
 Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 29068
 Teléfono: 407-42-68 y 407-42-69 Fax: 407-43-52
 Estudios de Postgrado

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA
 DE TESIS DOCTORAL
 DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

Nosotras, Doctores **Ercilia Vásquez Montilla** (tutora), **Claudia Pesca de Acosta** y **Elida León López** designados por el Consejo General de los Estudios de Postgrado el día **veinticuatro** de **mayo** de **dos mil veintidós**, para conocer y evaluar, en nuestra condición de jurado, la Tesis Doctoral **“MODELO DIDÁCTICO PARA LA RECUPERACIÓN PEDAGOGICA DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR”**, presentado por la ciudadana **Shirley Paola Catuto Solano**, N° de cédula de ciudadanía: 0926460593 y pasaporte: A6585271, para optar al título de **Doctor en Educación**.

Declaramos que:

Hemos leído el ejemplar de la Tesis Doctoral que nos fue entregado con anterioridad por la Dirección del Postgrado de Humanidades y Educación.

Después de haber estudiado dicho trabajo, presenciamos la exposición del mismo, el día **cuatro** de **julio** de **dos mil veintidós**, a través de la cuenta de la plataforma ZOOM institucional de la Universidad Católica Andrés Bello, donde la doctorando **Shirley Paola Catuto Solano**, expuso y defendió el contenido de la tesis en referencia.

Hechas por nuestra parte, las preguntas y aclaratorias correspondientes y, una vez terminada la exposición y el ciclo de preguntas, hemos considerado formalizar el siguiente veredicto:

APROBADO



Hemos acordado calificar la presentación y defensa de la Tesis Doctoral con dieciocho (**18/20 puntos**).

Nutrir el aspecto del desarrollo de la disciplina y profundizar el análisis para generar su postura crítica en el trabajo.

En fe de lo cual, nosotros los miembros del jurado designado, firmamos la presente acta en Caracas, a los **cuatro (04)** días del mes de **julio** de **dos mil veintidós**.

Ercilia Vásquez Montilla
 C.I. 3.082.448

Claudia Pesca de Acosta
 C.I. 13.162.196

Elida León López
 C.I. 5.973.790

Aprobación del Tutor

En mi carácter de Tutora de la Tesis titulada MODELO DIDÁCTICO PARA LA RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR En ECUADOR y presentada por la ciudadana **Shirley Paola Catuto Solano**, CI: 0926460593, para optar al Grado de Doctora en Educación. Considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que el Consejo de Postgrado designe.

En la Ciudad de Caracas, a los 19 días del mes mayo de dos mil veintidós



Dra. Ercilia Vásquez Montilla

C I: 3.082.448

Dedicatoria

A Dios, destello de luz y vida, quien ha sido mi guía en este caminar de sabiduría.

A nuestro señor Jesús y su santísima Madre la Virgen María por sus enseñanzas de amor infinito, constancia y amor fiel a Dios, pues con ellos todo es posible.

A mis amados padres Pablo y Mercy, por sus palabras de aliento y apoyo incondicional.

A mis hermanos Wendy, Lenin y Sully, quienes con sus consejos me llenaron de amor y voluntad para finalizar el proyecto.

A mis adorados sobrinos Julieth, Josenid y Santiago, quienes con su chispa de inocencia y amor sincero me llenaron de esperanza hasta lograr que me sienta orgullosa de la profesión que escogí.

Infinitas gracias por ser parte de mi vida.

Agradecimientos

A la Dra. Ercilia Vásquez Montilla por su paciencia, como tutora y amiga incondicional, una profesional a carta cabal digna de admiración y respeto, gracias por ese tiempo dedicado a este proyecto que es un logro en conjunto.

Al MSc. Sixter Palma Murga, quien en su cargo de Rector de la Unidad Educativa “La Libertad”, aportó de manera desinteresada para mejorar los procesos educativos.

A los docentes del área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “La Libertad”, por facilitarme el proceso investigativo brindándome su contingente de información.

A la Universidad Católica Andrés Bello, por darme la oportunidad de mejorar profesionalmente, quienes a través de los docentes fortalecieron mis conocimientos durante mí proceso de estudios académicos.

Índice

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Aprobación del Tutor | ii |
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimientos | iv |
| Índice..... | v |
| Índice de tablas | i |
| Índice de gráficos | ii |
| Resumen..... | iii |
| Abstract | iv |
| Introducción | 1 |
| Capítulo I. El Problema..... | 3 |
| Línea de Investigación | 3 |
| Contexto de estudio..... | 3 |
| Unidad Educativa La Libertad..... | 5 |
| Visión..... | 6 |
| Misión | 6 |
| Planteamiento del problema | 6 |
| Propósito de estudio..... | 15 |
| Justificación e Importancia..... | 18 |
| Sociales | 20 |
| Prácticos..... | 20 |
| Metodológicos | 20 |
| Enunciado del problema..... | 21 |
| Preguntas de investigación | 23 |
| Pregunta General | 23 |
| Preguntas específicas..... | 23 |
| Objetivos | 24 |
| Objetivo General..... | 24 |
| Objetivos Específicos | 25 |
| Definición de términos | 26 |
| Capítulo II. Marco Teórico | 30 |
| Referentes de la investigación..... | 30 |
| Investigaciones Internacionales..... | 30 |

| | |
|--|----|
| Investigaciones Nacionales..... | 34 |
| Marco legal de Ecuador relacionado al trabajo de investigación..... | 39 |
| Constitución de la República del Ecuador..... | 39 |
| Ley Orgánica De Educación Intercultural..... | 39 |
| Reglamento De La Ley Orgánica De Educación..... | 40 |
| Bases teóricas | 42 |
| La Pedagogía y la investigación educativa..... | 42 |
| La línea pedagógica y las ciencias de la educación..... | 45 |
| La pedagogía en el siglo XXI..... | 47 |
| El Estudiante y el proceso de aprendizaje | 49 |
| El Docente y el proceso de enseñanza..... | 52 |
| El Aprendizaje Significativo y el desarrollo de competencias | 54 |
| El ciclo del Proceso de aprendizaje | 55 |
| Las Competencias en la parte educativa..... | 57 |
| Recuperación pedagógica del aprendizaje..... | 58 |
| Necesidad de la Recuperación Pedagógica | 62 |
| Área de la Lengua y Literatura | 65 |
| Didáctica de la Lengua y Literatura | 66 |
| El Desempeño de la práctica docente | 67 |
| Formación disciplinar del Docente..... | 69 |
| Desarrollo de las competencias en los Docentes..... | 70 |
| Modelos Didácticos | 71 |
| Modelo pedagógico | 73 |
| Proceso de Aprendizaje basado en Competencias..... | 73 |
| La evaluación formativa como procedimiento para el desarrollo de competencias..... | 74 |
| Criterios Fundamentales para la Recuperación Pedagógica..... | 75 |
| Contexto Sociocultural y el Aprendizaje..... | 76 |
| Interacción en el aula..... | 77 |
| Capítulo III. Metodología | 79 |
| Fundamentos de la investigación | 79 |
| Fundamentación ontológica..... | 80 |
| Fundamentación epistemológica | 81 |
| Fundamentación filosófica | 82 |
| Método de Investigación | 83 |

| | |
|--|-----|
| Tipo y diseño de la investigación | 85 |
| Grupo de estudio..... | 86 |
| Distribución de los participantes en el estudio | 89 |
| Proceso de Investigación de campo | 90 |
| Fase inicial: Acceso a los grupos..... | 91 |
| Fase 2: Trabajo de campo para la recolección de la información | 92 |
| Fase 3.- Estrategia para asegurar la calidad de la información | 100 |
| Fase 4. - Organización de la información..... | 104 |
| Capítulo IV. Hallazgos..... | 112 |
| Capítulo V. Construcción teórica del modelo didáctico | 121 |
| Fase 1 Análisis de contexto..... | 122 |
| Fase 2 Determinación de los objetivos del modelo..... | 123 |
| Objetivos del Modelo Didáctico..... | 123 |
| Fase 3 Elaboración del modelo | 124 |
| Nivel Conceptual..... | 125 |
| Paradigma y enfoque de aprendizaje | 129 |
| Nivel curricular y metodológico | 130 |
| Elección de competencias y aprendizajes esperados a alcanzar durante la recuperación pedagógica..... | 136 |
| Selección de las técnicas y estrategias para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación .. | 136 |
| Fase 4 Aplicación | 139 |
| Planificación de estrategias para la recuperación pedagógica..... | 140 |
| Ejemplificación de estrategias aplicadas para la recuperación pedagógica. | 148 |
| Capítulo VI. Validación del modelo didáctico | 159 |
| Validación de resultados | 159 |
| Capítulo VII. Conclusiones y recomendaciones..... | 167 |
| Conclusiones..... | 167 |
| Recomendaciones | 169 |
| Referencias Bibliográficas | 171 |
| Anexos | 182 |

Índice de tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 1 Resultados de las promociones del año lectivo 2018-2019 | 16 |
| Tabla 2 Resultados de las promociones del año lectivo 2019-2020 | 16 |
| Tabla 3 Resultados de las competencias alcanzadas en el año lectivo 2019-2020 | 17 |
| Tabla 4 Información de la investigación de la recuperación pedagógica | 61 |
| Tabla 5 Uso de recursos didácticos en la recuperación pedagógica | 62 |
| Tabla 6 Elementos y acciones del Refuerzo Académico | 64 |
| Tabla 7 Cantidad de alumnos matriculados | 87 |
| Tabla 8 Estudiantes que requieren recuperación pedagógica | 87 |
| Tabla 9 Estudiantes de la sección vespertina que requieren recuperación pedagógica | 88 |
| Tabla 10 Personal administrativo..... | 89 |
| Tabla 11 Distribución final de los grupos en estudio | 900 |
| Tabla 12 Diario de campo investigativo | 94 |
| Tabla 13 Lista de cotejo | 94 |
| Tabla 14 Diario de campo..... | 97 |
| Tabla 15 Análisis de documentos institucionales | 106 |
| Tabla 16 Códigos y descripción de cada documento y casos analizados | 108 |
| Tabla 17 Unidad de significado | 109 |
| Tabla 18 Categorización | 109 |
| Tabla 19 Bloques curriculares y competencias..... | 131 |
| Tabla 20 Criterio de desempeño para el subnivel de educación básica superior | 132 |
| Tabla 21 Ficha Técnica..... | 135 |
| Tabla 22 Niveles de descriptores | 139 |
| Tabla 23 Resultados del instrumento aplicado a los padres de familia..... | 156 |
| Tabla 24 Comparación de resultados | 163 |

Índice de gráficos

| | |
|--|-----|
| Gráfico 1. Elementos de respuesta a las necesidades educativas..... | 50 |
| Gráfico 2. Claves para la transformación desde una enseñanza selectiva a otra inclusiva..... | 52 |
| Gráfico 3. Ruta para determinar las dificultades de aprendizaje | 54 |
| Gráfico 4. Las teorías pedagógicas y la recuperación pedagógica | 60 |
| Gráfico 5. La enseñanza y estilos de enseñanza | 60 |
| Gráfico 6. Fases del trabajo del campo..... | 90 |
| Gráfico 7. Representación del proceso de investigación | 111 |
| Gráfico 8. Representación de las fases del nivel metodológico..... | 118 |
| Gráfico 9. Representación del modelo didáctico..... | 121 |

Dirección General de Estudios de Postgrado

Facultad de Humanidades y Educación

Doctorado en Educación

**MODELO DIDÁCTICO PARA LA RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL
APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y
LITERATURA: NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN ECUADOR**

Autora: Shirley Paola Catuto Solano

Tutora: Dra. Ercilia Vásquez

Resumen

La siguiente investigación surgió del interés de la investigadora en indagar sobre la problemática que se presenta en el desarrollo de la *recuperación pedagógica* como componente que incorporó el Ministerio de Educación en el año 2015 al proceso educativo ecuatoriano, con la finalidad de mejorar el aprendizaje basado en competencias de aquellos estudiantes de bajo rendimiento académico en el área de Lengua y Literatura. El objetivo perseguido fue diseñar y validar un modelo didáctico orientado por competencias que contribuya al desarrollo de habilidades académicas que mejoren el aprendizaje de los estudiantes de área de *Lengua y Literatura* en la Unidad Educativa La Libertad, ubicada en la Ciudadela San Vicente en Ecuador. Para lograrlo se partió de la metodología cualitativa mediante la aplicación del método etnográfico. Se abordaron los hechos en el mismo escenario de la realidad donde interactúan los actores sociales y la investigadora. Para la recolección de la información se utilizó la observación directa participativa, la entrevista a profundidad y el análisis de documentos. En dicho estudio participaron 87 estudiantes que requieren recuperación pedagógica, 8 docentes que dictan el área en estudio, 6 directivos y 63 de padres de familia. Mediante el análisis de se pudo interpretar el significado de la recuperación pedagógica para los diferentes actores, la comprensión de su hacer cotidiano y de las necesidades expresadas, lo que permitió a la investigadora captar y comprobar la inadecuada utilización de estrategias para la enseñanza y para el desarrollo de habilidades para aprender, el poco interés de los estudiantes, además de problemas en su entorno familiar. Atendiendo a estos resultados, se propuso y validó un modelo didáctico orientado por competencias fundamentado en el constructivismo y el aprendizaje sociocultural y caracterizado por una organización colaborativa que contribuirá al desarrollo de habilidades académicas y el aprendizaje de los estudiantes. La investigación queda abierta a futuras indagaciones sobre su aplicación.

Descriptor: modelo didáctico, recuperación pedagógica, aprendizaje basado en competencias, rendimiento académico, habilidades para el aprendizaje, Educación media superior.



**Dirección General de Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades y Educación
Doctorado en Educación**

**DIDACTIC MODEL FOR THE PEDAGOGICAL RECOVERY OF LEARNING BASED
ON COMPETENCIES IN THE AREA OF LANGUAGE AND LITERATURE AT THE
LEVEL OF HIGHER BASIC EDUCATION IN ECUADOR**

Autor: Shirley Paola Catuto Solano

Tutora: Ercilia Vásquez Montilla

Abstract

The following research arose from the interest of the researcher in investigating the problems that arise in the development of pedagogical recovery as a component that the Ministry of Education incorporated in 2015 into the Ecuadorian educational process, with the purpose of improving learning based on skills of those students with low academic performance in the area of language and Literature. The objective pursued was to design and validate a competency-oriented didactic model that contributes to the development of academic skills that improve the learning of students in the area of Language and Literature at “United Educative La Libertad”, located in San Vicente Street in Ecuador. To achieve this, it started from the qualitative methodology through the application of the ethnographic method. The facts were addressed in the same scenery of reality where the social actors and the researcher interact. For the collection of information, direct participatory observation in-depth interviews and document analysis were used. In this study, 87 students who require recovery pedagogical, 8 teachers who teach the area under study, 6 managers and 63 parents participated. Through the analysis of it was possible to interpret the meaning of the pedagogical recovery for the different actors, the understanding of their daily activities and the needs expressed, which allowed the researcher to capture and verify the inadequate use of strategies for teaching and learning, development of skills to learn, the little interest of the students, in addition to problems in their family environment. In response to this need, a competency-oriented teaching model based on constructivism and sociocultural learning and characterized by a collaborative organization that will contribute to the development of academic skills and students learning was proposed and validated. The research is open to future inquiries about its application.

Descriptors: didactic model, pedagogical recovery, competency. Based learning, academic performance, learning skills, upper secondary education.

Introducción

La recuperación pedagógica debe ser un tema de análisis continuo en las instituciones educativas, su aplicación constituye una actividad básica para corregir y superar las deficiencias en el aprendizaje de los alumnos, así como estimular su desempeño, lo cual beneficiará no solo al estudiante, sino también a los familiares y docentes.

Hoy en día los cambios sociales, y, sobre todo, la situación económica obliga a los padres y representantes a permanecer largo tiempo fuera del hogar, razón por la cual, tienen poco tiempo para compartir con sus hijos, especialmente en aquellos aspectos referidos a las tareas escolares lo que ocasiona, en muchos casos, que no puedan ayudarlos en sus problemas de aprendizaje ni comprender su bajo rendimiento académico.

Por otra parte, los docentes se ven en la necesidad de recurrir a estrategias didácticas que estimulen el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para que el alumno pueda realizar las tareas solo. Situación ésta que muchos casos, constituye un problema para el docente que no ha sido formado en ese aspecto o no tiene los recursos para asumir el reto; por tanto, los estudiantes no avanzan o abandonan la escuela. En ese sentido, es importante investigar y obtener evidencias de la realidad de estos escolares, analizarlas y buscar la forma de mejorar las condiciones del proceso de aprendizaje para optimizar la calidad de la educación.

El estudio que se presenta a continuación tuvo como propósito principal ofrecer un modelo didáctico que ofrezca aportes al docente encargado de llevar a cabo la recuperación pedagógica en el área de Lengua y Literatura de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad. El trabajo quedó estructurado en siete capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el primer capítulo se planteó la descripción de la problemática investigada, y se abordan los objetivos generales y específicos.

El segundo corresponde a los antecedentes del estudio, las bases teóricas que los sustentan enmarcado principalmente a la pedagogía, investigación educativa, línea pedagógica, docente y proceso de enseñanza, aprendizaje significativo, modelos didácticos, modelo pedagógico, etc. En el mismo, expone el marco normativo legal relacionado con la investigación.

El tercer capítulo especifica la metodología implementada, método, tipo, diseño, grupo de estudio y fases de ejecución del proyecto.

El cuarto capítulo aborda los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, como reflejo de los resultados a través del análisis de la información proporcionada por la comunidad educativa y de las observaciones realizadas por la investigadora, además de la revisión de documentos institucionales importantes.

El quinto capítulo enmarca la construcción teórica y modelo didáctico enfocado en dos niveles, la parte conceptual que se direcciona a los principios y paradigmas del aprendizaje basado en competencias y el nivel metodológico que determina el proceso en que se aplica el modelo didáctico de recuperación pedagógica.

El sexto capítulo hace referencia a la validación del modelo didáctico a través de las fortalezas y debilidades del diseño de estudio.

El séptimo capítulo corresponde a las conclusiones y recomendaciones que fortalecen el proyecto de investigación. Para finalizar, se detalla un apartado con las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

Capítulo I. El Problema

El presente capítulo inicia con la ubicación del problema en la línea de investigación del doctorado cursado por la investigadora, describe el contexto de estudio para luego plantear la problemática, el propósito del estudio, su justificación, el enunciado del problema y los objetivos de la investigación.

Línea de Investigación

El problema investigado se inscribe en la línea de investigación del Doctorado en Educación, *Currículo y evaluación* en cuanto se procuró la definición, y comprensión de la cultura escolar del grupo en estudio, con la finalidad de adecuar la práctica de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación orientada por competencias, a las necesidades de los estudiantes, a las exigencias del contexto y a las diferentes situaciones que se presentan dentro del salón de clase.

Todo este proceso partió del conocimiento de la propuesta curricular delineada para las instituciones escolares ecuatorianas, específicamente en el área de Lengua y Literatura, a fin de obtener los criterios pertinentes para el diseño de un modelo didáctico conducente a la resolución de los problemas relativos al proceso de recuperación pedagógica desarrollado en la Unidad Educativa en estudio.

Contexto de estudio

El presente estudio se llevó a cabo en una institución educativa ubicada en Ecuador y cuya denominación es Unidad Educativa “La Libertad” situada en el Sur-este del Cantón, La Libertad, Ciudadela San Vicente.

Con la finalidad de ubicar al lector, no familiarizado con la organización educativa ecuatoriana, se consideró conveniente iniciar con la descripción de la estructura de dicho Sistema

Educativo para luego describir las características de la institución donde se desarrolló la investigación.

La educación ecuatoriana se divide en escolarizada y no escolarizada. La educación escolarizada, está estructurada, según el Artículo 27 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en tres niveles: nivel de Educación Inicial, nivel de Educación Básica y nivel de Educación Bachillerato.

1. El nivel de Educación Inicial: Se divide en dos (2) subniveles:

1.1. *Inicial 1*: comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad;

1.2. *Inicial 2*: comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad.

2. El nivel de Educación Básica: Se divide en cuatro (4) subniveles:

2.1. *Preparatoria*, que corresponde a 1° grado de Educación General Básica.

Preferentemente la cursan los estudiantes a partir de cinco años de edad.

2.2. *Básica Elemental*, correspondiente a los grados 2°, 3° y 4° de Educación General Básica en la cual se ubican estudiantes de seis y ocho años de edad.

2.3. *Básica Media*, que corresponde a 5°, 6° y 7° grados de Educación General Básica y es cursada en su mayoría por estudiantes de 9 a 11 años de edad.

2.4. *Básica Superior*, corresponde a 8°, 9° y 10° grados de Educación General Básica. La mayoría de los estudiantes de este nivel tienen edades comprendidas entre 12 a 14 años de edad. Cuenta con docentes en las diferentes áreas y los niveles de interdisciplinariedad y complejidad epistemológica, disciplinar y pedagógica. En este nivel se profundizan los valores del perfil de Bachillerato Ecuatoriano como son la justicia, la innovación y la solidaridad fortalecida por el buen vivir. Promueve la resolución de problemas por medio del razonamiento lógico y el pensamiento hipotético – deductivo; Además, con la participación responsable de todos los

miembros de la comunidad educativa, favorece la comprensión de procesos sociales en donde se profundice la valoración del trabajo en la historia humana considerando la defensa de los derechos humanos. También se potencia la parte artística, deportiva, lúdica, literaria a través de las asignaturas de Educación Cultural y Artística, Educación Física, Lengua y Literatura, Matemática, Proyectos Escolares, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En el año lectivo 2019 – 2020 se implementó el ámbito de Desarrollo Humano Integral que busca la implementación de habilidades para la vida.

3. El Nivel de Bachillerato: Tiene tres (3) cursos que se ofrecen a los estudiantes de 15 a 17 años de edad.

Por otro lado, se tiene el *Bachillerato General Unificado* (BGU) el cual propone una matriz de aprendizajes básicos comunes (denominado Tronco Común del Bachillerato) para ofrecer, de esta manera, a los estudiantes las mismas oportunidades de acceso a estudios superiores, así como al ámbito laboral y de emprendimiento, además lo que se ha hecho con la implementación del BGU es una reorganización de la carga horaria.

Unidad Educativa La Libertad

La Unidad Educativa “La Libertad” en la actualidad ofrece a la comunidad educación en los niveles de Educación Básica Superior (EBS) y Bachillerato General Unificado (BGU), ambas en dos secciones, matutina y vespertina con un aproximado de 1.690 estudiantes. Además, cabe indicar que cuenta con la respectiva autorización de la Organización Bachillerato Internacional para ofertar el Programa del Diploma en el que participan los estudiantes de bachillerato en sus dos últimos años de escolaridad.

El Ministerio de Educación a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, ha estructurado nuevos procesos que optimizan los esquemas de transformación

educativa, acorde a la realidad de la sociedad actual. En sintonía con estos objetivos, la Unidad Educativa “La Libertad”, en virtud de identidad y autonomía, define su política institucional y los métodos para conseguirlos, incluye además objetivos y metas centrados en directrices que norman la actividad escolar a mediano y corto plazo.

Visión

Establecernos como una institución líder en la Provincia de Santa Elena con jóvenes emprendedores y capacitados para estudios superiores, cuyas potencialidades e individualidades garanticen soluciones a las necesidades de la comunidad enmarcados en el buen vivir.

Misión

La misión de la Unidad Educativa La Libertad es preparar jóvenes con sentido crítico y humanístico, capacitados en las ciencias, la investigación, el emprendimiento, la tecnología, el respeto a la naturaleza y comprometidos con el desarrollo de la comunidad, enrumbando hacia la visión que es establecerse como una institución líder en la Provincia de Santa Elena con jóvenes emprendedores y capacitados para estudios superiores, cuyas potencialidades e individualidades garanticen soluciones a las necesidades de la comunidad enmarcados en el buen vivir.

La trilogía académica (estudiantes, docentes y padres de familia de la comunidad educativa) participa activamente en cada uno de los roles organizativos establecidos en el centro educativo tales como el Gobierno Escolar, el Consejo Estudiantil, Consejo Ejecutivo, entre otros, dando lugar a que cada miembro alcance a desarrollar principalmente sus potencialidades.

Planteamiento del problema

La educación cumple un rol trascendental en la vida del hombre, quien a través de la historia demostró interés en ampliar constantemente su bagaje de conocimientos. El ser humano

en su afán de establecer mejores condiciones de vida sorprende a través de su capacidad creativa e interés especial de innovar, lo que trae consigo la producción de grandes avances en los diversos sectores de la sociedad.

La educación en su sentido formal, tiene como objetivo “formar la personalidad ideal sustentada en la vitalidad, la sensibilidad, el esfuerzo, la sabiduría y la inteligencia” (León, 2012, p.7). Todo ello mediante la enseñanza y el aprendizaje propios del ámbito educativo. En la medida en que la persona se educa y recibe formación académica logra producir diferentes alternativas que no solo propician confort, sino también, garantizan de alguna manera, mejores condiciones de vida en cuanto al respeto a los derechos, la política, la ideología y otros aspectos que forman parte del contexto próximo a su desarrollo.

Históricamente la enseñanza ha girado en torno a la transmisión de contenidos y a la promoción de un aprendizaje repetitivo y memorístico. Sin embargo, los múltiples requerimientos que plantea la realidad actual, obligan a repensar y superar estas formas de enseñar y aprender. Vásquez (2010) expresa que aprender ya no es apropiarse de una verdad absoluta válida en todo contexto o situación, sino aprender y adquirir diversos conocimientos y habilidades y, saber usarlos adecuadamente en cada contexto o situación. De allí que se hace necesario la búsqueda de nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje conducentes hacia el logro de metas formativas acordes con la cultura y sociedad actual.

Una de las propuestas educativas más discutidas en estas décadas, es la formación basada en competencias, la cual plantea la incorporación de nuevas prácticas de aprendizaje a partir de la experiencia. Tobón et al. (2010) consideran que:

La formación de las competencias es parte de la formación humana integral, a partir del proyecto ético de vida de cada persona, dentro de escenarios educativos colaborativos y

articulados con lo social, lo económico, lo político, lo cultural, el arte, la ciencia y la tecnología. (p.8)

Esa condición ubica a la competencia como todo accionar en donde un individuo utiliza el conocimiento para ponerlo en práctica construyendo algo nuevo en beneficio propio y del entorno donde habita. Según Delors (1996)

Para cumplir con el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (pp.95-96)

Eso quiere decir que, para tener un desempeño idóneo en cualquier contexto, no solo se necesita saber hacer, sino también tener conocimiento teórico y práctico, así como compromiso, cooperación y afectividad. Si bien el concepto de competencia se ha abordado desde diferentes perspectivas, en la actualidad, la visión integradora es la que toma auge en educación, ya que orienta el desarrollo de los distintos saberes mediante la integración de experiencias de aprendizaje, donde el docente juega un importante rol en la promoción de las mismas.

El mismo Delors en su informe a la UNESCO expresa que “La relación entre profesor y alumno, el conocimiento del medio en el que viven los niños, un buen uso de los modernos

medios de comunicación allá donde existen, todo ello puede contribuir al desarrollo personal e intelectual del alumno” (p.19).

Artavia (2005) dice que “el profesional en el área de la educación, puede reflexionar acerca de la necesidad de flexibilizar el desempeño de su labor, pues esto le permitirá tener mayor contacto con las y los estudiantes para lograr relaciones impregnadas de mayor afecto” (p.2). De esa manera se encaminan los conocimientos básicos en donde el aprendizaje se puede producir de forma espontánea e intencional.

En la ponencia titulada Reflexiones sobre el diseño curricular por competencias en la Universidad Estatal a distancia de Costa Rica; Umaña (2018) señala que el término competencia desde el saber hacer en el contexto, significa realizar actividades educativas de manera oportuna y efectiva ante una situación determinada, lo que mueve a realizar estudios que se enmarquen en el desempeño de las competencias en el ámbito educativo para evitar la llamada parte memorística en donde el estudiante aprende sin relación con su entorno o vivir cotidiano o, hasta en el peor de los casos, llegar al “maquillaje” de la parte educativa en donde todo se refleja en simples calificaciones cuantitativas y no en lo que realmente el estudiante aprende para aplicarlo en los ámbitos colaborativos, sociales, económicos, políticos, culturales, artísticos, científicos y tecnológicos desde su propio contexto.

Una de las maneras de fomentar el desarrollo de las competencias es mediante el aprendizaje significativo. En tal sentido, Pozo (1989) hace referencia a la Teoría constructivista de Ausubel, quien considera que el ser humano construye su propio aprendizaje a través de experiencias significativas; así, en la acción formativa, los docentes se convierten en facilitadores o mediadores de las situaciones que viven sus estudiantes para generar aprendizajes. El profesor no solo dedica su tiempo al avance de las temáticas, sino que, además, debe enfocarse en atraer

de forma motivadora y estratégica a aquellos estudiantes cuyas competencias no se han desarrollado idóneamente, de tal forma que las actividades curriculares y extracurriculares sean útiles en el fortalecimiento de las capacidades, habilidades y actitudes, que faciliten su integración y eviten el fracaso escolar.

El contexto escolar ecuatoriano se enfoca en el aprendizaje significativo propuesto por Ausubel et al. (1983) en donde se promueve la construcción de conocimientos a partir de las experiencias y saberes previos que el aprendiz relaciona con los nuevos conocimientos y los integra a su estructura cognitiva, proceso que requiere la participación activa del estudiante, a fin de que pueda lograr nuevos aprendizajes y desarrollar las competencias que le permitan desempeñarse en su entorno o vivir cotidiano. Si el estudiante no logra desarrollar las competencias esperadas, se les debe ofrecer oportunidades de recuperación pedagógica para que mejoren su aprendizaje y logren el nivel de rendimiento académico esperado.

Con la finalidad de que se cumpla con esa meta, el Ministerio de Educación en Ecuador, incorporó al proceso educativo ecuatoriano *la recuperación pedagógica* como un componente del sistema académico que el docente debe llevar a cabo fuera de su horario de clase, con el propósito que los educandos nivelen sus conocimientos, es decir, que durante el proceso de recuperación se dirija a aquellos estudiantes que presenten problemas de aprendizaje. Este componente se norma bajo el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00099-A firmado por Augusto Espinoza, en donde el Ministerio de Educación (2015) en su Artículo N° 3 expresa “La labor educativa fuera de clase corresponde a aquellas actividades profesionales que el docente desarrolla fuera de los períodos pedagógicos y que, no obstante, constituyen parte integral de su trabajo en los establecimientos educativos” (p.2).

Las competencias, dentro de la recuperación pedagógica, inducen la organización de las acciones didácticas que el docente ejecuta como mediador del aprendizaje para hacer que el estudiante comprenda y construya conocimientos a partir de su experiencia, se enfoque en las diversas formas de aprender, aplique nuevas estrategias para alcanzar sus metas procese e interprete la información y logre el mejoramiento de los resultados de aprendizaje. Para ello, el docente, atendiendo al contexto educativo, necesita acondicionar el ambiente y aplicar actividades didácticas que propicien el desarrollar las habilidades académicas que ayuden a los estudiantes a aprender en conexión con su realidad.

En un estudio realizado por Vargas y Mendieta (2017) en la comunidad educativa 31 de octubre, en Guayaquil, con la finalidad de determinar los efectos de la aplicación de las estrategias didácticas para la recuperación pedagógica en el área de Lengua y Literatura, de estudiantes de sexto grado, encontró que la falta de interés de los estudiantes para participar en la recuperación pedagógica se ve influenciado por la falta de estrategias didácticas adecuadas. Ante este hallazgo, las autoras aplicaron una guía didáctica con enfoque en los criterios de desempeño relacionados con las competencias en el área de Lengua y Literatura y observaron mayor interés en los estudiantes, fortalecimiento de la enseñanza, y el desarrollo de habilidades que los estudiantes no pudieron alcanzar dentro del proceso escolar, como son, la atención, el pensamiento autónomo y el pensamiento crítico. Con esos resultados concluyeron que al aplicar recursos didácticos adecuados mejora la *recuperación pedagógica* y sugieren al docente “reflexionar su quehacer pedagógico en aras de la construcción del objeto y la transformación de la persona humana” (p.84).

La recomendación de Vargas y Mendieta (2017), cobra gran importancia cuando la investigadora como docente en ejercicio, observa que la norma acerca de la *recuperación*

pedagógica crea controversias en los distintos niveles educativos establecidos por el Ministerio de Educación Ecuatoriano. En algunos de los casos, los docentes no aplican estrategias encaminadas al desarrollo de las competencias y tampoco “responden a la diversidad estudiantil” (Calucho, 2018, p.5).

Los estudiantes, padres y representantes, cuestionan los procesos en los que se ejecutan las llamadas *clases de recuperación de los estudiantes con bajo rendimiento* que, por lo general, solo se encargan de transferir conocimientos sin lograr la construcción de un aprendizaje significativo. El Diario "La Hora" (2019) hace mención al malestar que presentan los padres de familia de la ciudad de Tungurahua en donde sus hijos siguen en clases a pesar de haber concluido el año académico perdiendo así la oportunidad de ir a un curso vacacional. Argumentan que lo que los estudiantes aprenden es memorístico, momentáneo y posteriormente no lo recuerdan, de tal forma que recurren a la necesidad de protestar para que se aplique *la recuperación pedagógica* constantemente y no esperar la culminación del año.

Otra de las situaciones adversas observadas en experiencia de la investigadora, es el espacio físico con el que se dispone para dictar clases extra curriculares debido a las dobles jornadas que tienen los planteles educativos, por lo que en ocasiones se optan por enviar trabajos de refuerzo a la casa o incluso añadir más actividades dentro de las horas clases para reforzar ese conocimiento y desarrollar las competencias establecidas. En otras investigaciones como la de Calucho (2018) se observó que los padres de familia no se integran a la dinámica institucional y a su actividad pedagógica, el docente no considera la motivación, el clima de aula, ni el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y metacognitivas del estudiante.

Ante estos resultados, vale la pena destacar que la acción pedagógica involucra la ética como parte de la implementación de los valores morales enraizados en la personalidad de cada

individuo, es así que Freire (como se citó en Siglo veintiuno, 2010) piensa que “la responsabilidad ética, política y profesional del educador le impone el deber de prepararse, de capacitarse, de graduarse antes de iniciar su actividad docente” (p.46); así, tendrá la oportunidad de desarrollar sus competencias profesionales, tomar conciencia de su responsabilidad como docente y actuar con un mejor sentido ético –pedagógico durante la *recuperación pedagógica* a fin de lograr mayor efectividad y mejora continua del aprendizaje.

Esté (1999) indica que “la concepción de la educación como un servicio, que supone la dotación de recursos, aprendizajes, saberes o destrezas específicas y establecidas como objetivos, una teoría pedagógica tratará de explicar los procesos que deben seguirse” (p.55).

El servicio educativo nace de allí, en donde el docente apropia en su alma este sentir y, con el tiempo son sus actos en la carrera educativa lo que logra que se aprecie, gracias a la combinación de algunos elementos pedagógicos, los verdaderos aprendizajes del estudiante y, sobre todo, que ellos pueden desempeñarse en la cotidianidad haciendo uso de los conocimientos construidos en el proceso de aprendizaje.

Acorde con los planteamientos anteriores, la responsabilidad ética y profesional del educador para cumplir con una acción didáctica adecuada que, mediante la vinculación de las teorías pedagógicas aprendidas con la práctica educativa, lo lleve a promover verdaderos aprendizajes en los estudiantes, cobra gran importancia en Ecuador donde las estadísticas nacionales, emitidas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa(2016), indican la baja efectividad de la *recuperación pedagógica* de aquellos estudiantes con bajo nivel de rendimiento.

En el periodo lectivo 2015-2016 a Nivel Nacional el 37,8 % de estudiantes del Nivel de Educación General Básica Superior obtuvieron una nota insuficiente, lo cual demuestra un bajo

nivel escolar en los estudiantes. De la misma forma las pruebas denominadas SER BACHILLER, que se aplican a los estudiantes como requisito para graduarse e ingresar a las universidades arrojaron que el 19,7% de estudiantes no pudieron acceder a un cupo en la educación superior, lo que denota la existencia de debilidades que requieren ser atendidas.

En el área de Lengua y Literatura, el nivel de insuficiencia general fue del 28,1% en la Provincia de Santa Elena, contexto donde se ubica la Unidad Educativa de este estudio, el 47,5% de los estudiantes de Décimo Grado no alcanzaron los resultados esperados en ésta área, resultados que condujeron a la investigadora a prestar especial atención al proceso de recuperación pedagógica de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad, que presentaron dificultades para lograr los aprendizajes esperados en esa área y que por tanto, no desarrollaron las competencias.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Departamento de Vicerrectorado en el año lectivo 2018-2019 el 20% de estudiantes de dicha institución, a nivel de Educación General Básica Superior, no alcanzaron el aprendizaje requerido en el área de Lengua y Literatura y su evaluación arrojó bajo desempeño académico o falta de dominio de los conocimientos correspondientes a su curso, lo que determinó la pérdida de año en el período lectivo 2019 – 2020 y demostró la baja efectividad del proceso de *recuperación pedagógica* realizado.

Estas estadísticas unidas a los cuestionamientos de padres y estudiantes sobre la recuperación pedagógica en la institución, a la falta de espacio físico para llevarla a cabo y, a los resultados de investigaciones realizadas en el país (Vargas y Mendieta, 2017, Calucho, 2018), las cuales demuestran la poca efectividad de la *recuperación pedagógica* debido a la falta de aplicación de estrategias didácticas adecuadas para el desarrollo de competencias en el área de Lengua y Literatura; así como la combinación de elementos pedagógicos que motiven al

estudiante, atiendan el clima de aula, promuevan el desarrollo de habilidades metacognitivas, emocionales y sociales, demandan la necesidad de tratar con mayor profundidad el desarrollo de la *recuperación pedagógica* en la Unidad Educativa La Libertad, a fin de fortalecerla mediante un modelo didáctico que, en vez de centrarse en la repetición de contenidos, conjuguen la acción docente y las habilidades para estudiar y aprender del estudiante, con el propósito de orientar y mejorar el aprendizaje, ayudar a que progresivamente logren autonomía y, por ende, mejoren el nivel de desarrollo de las competencias que deben alcanzar el área de Lengua y Literatura a nivel de Educación General Básica Superior.

Propósito de estudio

Una vez identificado el problema, el cual, según lo antes expuesto, refleja que no se está logrando la verdadera intención de la recuperación pedagógica en el área de Lengua y Literatura establecido en la normativa vigente del sistema educativo ecuatoriano, se consideró necesario investigar y proponer acciones para la superación de dicha situación. En tal sentido, se propuso diseñar y validar un modelo didáctico que oriente la relación y la toma de decisiones que estudiantes y docentes llevarán a cabo para superar las dificultades de aprendizaje y, sobre todo, que los aprendizajes basados en el enfoque por competencias lleguen a ser significativos, haciendo énfasis en los modelos educativos basados en competencias.

Para cumplir con ese propósito, se tomó como caso la Unidad Educativa La Libertad la cual contó con un número de setecientos cincuenta y un (751) estudiantes en el período lectivo 2018 – 2019 y de setecientos cincuenta y siete (757) estudiantes cursantes de la Educación Básica Superior en turnos matutino y vespertino en el periodo lectivo 2019 – 2020 los cuales, de acuerdo a los informes que se reciben en el departamento del vicerrectorado y, como evidencian los registros de calificaciones necesitan apearse a un proceso de aprendizaje que pueda

retroalimentar y mejorar los aprendizajes esperados, especialmente en el área de Lengua y Literatura, donde el rendimiento de los estudiantes alcanza niveles inferiores a lo necesario para el desarrollo de las competencias en el área. Tal como lo demuestran los siguientes resultados de las evaluaciones de los años lectivos 2018 – 2019 y 2019 – 2020.

Tabla 1

Resultados de las promociones del año lectivo 2018-2019

| Curso. | MATUTINA | | | | Curso | VESPERTINA | | | |
|--------|----------------|-----|-----|-----|--------|----------------|-----|-----|-----|
| | Nº/estudiantes | SAR | AAR | NAR | | Nº/estudiantes | SAR | AAR | NAR |
| 8 “A” | 45 | 10 | 20 | 15 | 8 “A” | 35 | 15 | 15 | 5 |
| 8 “B” | 40 | 17 | 11 | 12 | 8 “B” | 32 | 11 | 11 | 10 |
| 8 “C” | 41 | 11 | 20 | 10 | 8 “C” | 38 | 14 | 12 | 12 |
| 9 “A” | 38 | 10 | 18 | 10 | 9 “A” | 40 | 15 | 13 | 12 |
| 9 “B” | 37 | 11 | 10 | 16 | 9 “B” | 45 | 24 | 5 | 16 |
| 9 “C” | 43 | 13 | 16 | 14 | 9 “C” | 42 | 17 | 15 | 10 |
| 10 “A” | 45 | 15 | 19 | 11 | 10 “A” | 48 | 18 | 18 | 12 |
| 10 “B” | 46 | 26 | 10 | 10 | 10 “B” | 46 | 20 | 13 | 13 |
| 10 “C” | 47 | 11 | 23 | 13 | 10 “C” | 43 | 13 | 18 | 12 |

Nota. Datos tomados de las estadísticas que reposan en el Departamento de Secretaría de la Unidad Educativa La Libertad (2019).

Tabla 2

Resultados de las promociones del año lectivo 2019-2020

| Curso. | MATUTINA | | | | Curso | VESPERTINA | | | |
|--------|----------------|-----|-----|-----|--------|----------------|-----|-----|-----|
| | Nº/estudiantes | SAR | AAR | NAR | | Nº/estudiantes | SAR | AAR | NAR |
| 8 “A” | 45 | 10 | 23 | 12 | 8 “A” | 35 | 12 | 15 | 8 |
| 8 “B” | 43 | 18 | 13 | 12 | 8 “B” | 36 | 15 | 11 | 10 |
| 8 “C” | 42 | 12 | 15 | 15 | 8 “C” | 36 | 12 | 17 | 7 |
| 9 “A” | 40 | 10 | 8 | 22 | 9 “A” | 40 | 15 | 15 | 10 |
| 9 “B” | 40 | 12 | 13 | 15 | 9 “B” | 43 | 24 | 9 | 10 |
| 9 “C” | 43 | 13 | 12 | 15 | 9 “C” | 42 | 17 | 15 | 10 |
| 10 “A” | 45 | 15 | 15 | 15 | 10 “A” | 45 | 16 | 19 | 10 |
| 10 “B” | 46 | 24 | 10 | 12 | 10 “B” | 46 | 20 | 16 | 10 |
| 10 “C” | 47 | 11 | 24 | 12 | 10 “C” | 43 | 13 | 18 | 12 |

Nota. Datos tomados de las estadísticas que reposan en el Departamento de Secretaría de la Unidad Educativa La Libertad (2020).

Descripción de abreviaturas de la tabla 1 y 2

SAR= Supera los aprendizajes requeridos.

AAR= Alcanza los aprendizajes requeridos.

NAR= No alcanza los aprendizajes requeridos.

Además, se analizó las estadísticas proporcionadas por las autoridades institucionales en las que detalla la cantidad de estudiantes que no alcanzaron las competencias propuestas, ubicadas de la siguiente manera:

Tabla 3

Resultados de las competencias alcanzadas en el año lectivo 2019-2020

| Curso. | MATUTINA | | | | Curso | VESPERTINA | | | |
|--------|----------------|--------|--------|--------|--------|----------------|--------|--------|--------|
| | Nº/estudiantes | N.A.C. | N.M.C. | N.B.C. | | Nº/estudiantes | N.A.C. | N.M.C. | N.B.C. |
| 8 "A" | 45 | 10 | 23 | 12 | 8 "A" | 35 | 12 | 15 | 8 |
| 8 "B" | 43 | 18 | 13 | 12 | 8 "B" | 36 | 15 | 11 | 10 |
| 8 "C" | 42 | 12 | 15 | 15 | 8 "C" | 36 | 12 | 17 | 7 |
| 9 "A" | 40 | 10 | 8 | 22 | 9 "A" | 40 | 15 | 15 | 10 |
| 9 "B" | 40 | 12 | 13 | 15 | 9 "B" | 43 | 24 | 9 | 10 |
| 9 "C" | 43 | 13 | 12 | 15 | 9 "C" | 42 | 17 | 15 | 10 |
| 10 "A" | 45 | 15 | 15 | 15 | 10 "A" | 45 | 16 | 19 | 10 |
| 10 "B" | 46 | 24 | 10 | 12 | 10 "B" | 46 | 20 | 16 | 10 |
| 10 "C" | 47 | 11 | 24 | 12 | 10 "C" | 43 | 13 | 18 | 12 |

Nota. Datos tomados de las estadísticas que reposan en el Departamento de Secretaría de la Unidad Educativa La Libertad (2020).

Descripción de abreviaturas de la tabla 3

N.A.C.= Nivel alto en la competencia.

N.M.C.= Nivel medio en la competencia.

N.B.C.= Nivel bajo en la competencia.

Dado esos resultados, se consideró como punto primordial el diseño de un modelo didáctico para la aplicación de la recuperación pedagógica que estuviera ajustado a las necesidades de los estudiantes. Motivo por el cual, se indaga acerca de las características socioculturales del grupo en estudio, sus necesidades e interacciones cotidianas, donde tuvo participación la investigadora, así como sobre otros aspectos pedagógicos y académicos de importancia para conformar el modelo.

Justificación e Importancia

Con el diseño de un modelo didáctico de recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias se estipularon nuevos procesos de aplicación que benefician el avance en el aprendizaje y mejoren el rendimiento académico de los estudiantes que cursan la Educación Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad, considerando los diferentes componentes que conllevan a adquirir aprendizajes desde su construcción para relacionarlos en la vida cotidiana.

Marrero y Lasso (2017) destacan que “El proceso de enseñanza y aprendizaje por competencias desde un enfoque sistémico demanda la concatenación de todos sus componentes (objetivo-contenido-método-medios-evaluación) que comprendan los principios psicopedagógicos, la sistematización, la lógica de la asignatura y del proceso didáctico” (p.31). Es preciso indicar que el proceso de aprendizaje al que se someten los estudiantes debe tener una relevante conexión o encadenamiento entre los contenidos y las usuales actividades de la realidad, de esta manera podrán construir el conocimiento y entender cómo le va a servir esa información para su vida. Las competencias dentro del proceso educativo alcanzan la mayor jerarquización de aprendizaje porque establecen prácticas pedagógicas que logran que el niño o

niña aprendan para la vida, no solo por el momento y que además sepan cómo emplear dicho aprendizaje en diversas situaciones cotidianas.

Los avances tecnológicos que se impregnan cada día más en la sociedad provocan que el docente se mantenga en constantes cambios y adaptaciones que beneficien el aprendizaje de sus estudiantes, de tal forma que sean capaces de alcanzar los pilares de la educación: saber ser, hacer, conocer, convivir y servir. En ese orden de ideas, esta investigación ofrece los siguientes aportes:

Teóricos

El diseño y validación del modelo didáctico orientado a la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias partió del análisis de diferentes teorías, investigaciones y modelos aplicados en contextos similares, a fin de identificar los elementos esenciales que debían conformar, definir y explicar el modelo didáctico en profundidad y así, tener las bases para orientar claramente, de acuerdo a las particularidades contextuales y culturales de la Unidad Educativa en estudio, la forma en que debe ser llevada la recuperación pedagógica por competencias en el área de Lengua y Literatura en dicha institución.

Una vez construidas las bases y fundamentos necesarios para definirlo y explicarlo, se conformó una estructura teórica con los elementos esenciales para su funcionamiento y una vez validado en el contexto en estudio, orientará la acción didáctica de todos los docentes de Lengua y Literatura, permitiendo la articulación entre teoría y práctica, así como la selección de las actividades más convenientes para lograr el propósito de la recuperación pedagógica, contribuir a la adquisición y aplicación del conocimiento, por parte del estudiante, en los diferentes contextos de su vida. Por otra parte, representa una guía para instituciones ecuatorianas, con rasgos contextuales y culturales semejantes que estén buscando implementar nuevos modelos didácticos

para ayudar a mejorar en el proceso de recuperación pedagógica, exigido por el Ministerio de Educación.

Sociales

El modelo tiene relevancia social porque al mejorar el aprendizaje, permite que los estudiantes contribuyan con las transformaciones sociales que precisen el accionar cotidiano basado en el desarrollo de una educación integral que beneficie a los diversos sectores de la sociedad. Es decir, que el estudiante se eduque para servir a los demás y saber actuar según se espera ante situaciones complejas.

Prácticos

Desde la concepción del tejido teórico a su validación y ejecución se estableció una relación directa y sinérgica con la realidad, lo que permitió resolver una situación de práctica cotidiana. Para alcanzar esto se consideraron los diferentes contextos socioculturales y educativos de los estudiantes haciéndolos parte del aprendizaje significativo, atendiendo a las experiencias y realidades de los estudiantes partiendo de su motivación, mediante la aplicación de nuevas estrategias didácticas que permitan un mejor desempeño académico.

Metodológicos

Permite sentar las bases para estudios futuros, ya que a medida que se cumple con las características de una investigación que involucra procesos apegados a la epistemología científica seleccionada y se hace uso de mecanismos que propician el análisis del problema planteado mediante la consideración de la información que aportan las personas involucradas, desde su propia realidad, se puede demostrar la viabilidad metodológica. Así este estudio aporta estrategias que mejoran la calidad de vida de quienes forman parte de la situación problema y de

otras similares que se quieran trabajar con la misma metodología. En tal sentido ofrece aportes metodológicos en bien de la comunidad educativa.

Enunciado del problema

Como ya se expresó en el planteamiento del problema, investigaciones demuestran que el uso de estrategias didácticas inadecuadas durante el proceso de recuperación pedagógica exigido por el Ministerio de Educación a las instituciones educativas del Ecuador, no conduce al logro de los aprendizajes esperados para el desarrollo de las competencias exigidas en cada nivel educativo. Cada año se incrementa el número de estudiantes que son promovidos a un año superior sin alcanzar aprendizajes mínimos esperados, al menos en las asignaturas que conforman las áreas básicas, como el caso de Lengua y Literatura que es pilar fundamental para avanzar en otras, consideradas en cada uno de los niveles educativos.

Los contenidos curriculares que se asocian al nivel de la Educación Básica Superior son similares en Octavo, Noveno y Décimo; lo que hace la diferencia es el nivel de complejidad que aumenta a medida que se avanza de grado. Se exige que sean desarrollados mediante prácticas pedagógicas que promuevan un aprendizaje significativo, de tal forma que para el año subsiguiente se realice una retroalimentación y el estudiante con facilidad recuerde y relacione lo aprendido con los nuevos conocimientos. A pesar de tener claros los objetivos de la recuperación, no todo se cumple; las estadísticas institucionales de la Unidad Educativa La Libertad, en el nivel Básico Superior así lo demuestran. No obstante, el cumplimiento de las clases de *recuperación pedagógica*, cada año aumenta el número de aplazados. En el año lectivo 2017- 2018, de acuerdo a lo que reposa en las actas de la secretaría del establecimiento educativo, cuarenta (40) estudiantes de la Educación General Básica Superior no alcanzaron la

calificación mínima para ser promovidos, mientras que en el año 2018-2019 el 30% no fue promovido por la misma razón.

El análisis de diferentes investigaciones como la realizada por Requesens (2009) acerca de una revisión de modelos didácticos y su relevancia en la enseñanza de la ecología y la de Rodríguez (2007) El uso del tiempo en la práctica pedagógica de las escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana Sapiens y teorías científicas de Pozo (1989) sobre la enseñanza y el aprendizaje indican que, en estos casos, es conveniente mejorar las estrategias o modos de enseñar y aprender, considerando que se trabaja con una sociedad cambiante, que constantemente requiere de la tecnología para un mejor desempeño escolarizado.

Ormrod (2005) direcciona al aprendizaje como “un cambio relativamente permanente en la conducta como resultado de la experiencia” (p.5), por lo tanto, determina que las clases de recuperación pedagógica serán efectivas de acuerdo a la experiencia que el individuo tenga con su contexto y de las estrategias o modelos que el docente aplique en sus clases para que el conocimiento se asocie al individuo. Si bien es cierto que, para promover un estudiante de un año a otro, se requiere alcanzar una calificación mínima la cual se considera que representa los aprendizajes mínimos establecidos en cada nivel. En algunos casos, la aprobación de un estudiante para ser promovido al siguiente año no significa que haya alcanzado los aprendizajes mínimos requeridos, según lo evidencia un estándar de medición como es la prueba *ser bachiller*. Por otra parte, el proceso de *recuperación pedagógica* suele ser influenciado por algunos factores que afectan la construcción de conocimientos. En muchas ocasiones los docentes logran cumplir el protocolo para la recuperación pedagógica, pero esto no garantiza que los estudiantes verdaderamente alcancen aprendizajes y que estos hayan sido formados para desempeñarse en la vida cotidiana.

Preguntas de investigación

A fin de cumplir con el propósito establecido y teniendo como punto de partida la *recuperación pedagógica* en el aprendizaje basado en competencias y las respectivas repercusiones en el proceso de aprendizaje de los estudiantes que cursan la Educación General Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad, se plantean las siguientes preguntas a ser despejadas durante el desarrollo de la investigación:

Pregunta General

¿Cuál será el modelo didáctico adecuado para abordar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad?

Preguntas específicas

Para dar respuesta a la interrogante anterior, es necesario identificar varios aspectos sustantivos vinculados con la conformación del modelo didáctico, ya que el mismo debe ajustarse a las demandas de los estudiantes, del docente, del contexto escolar y cultural en estudio. En tal sentido se plantean las siguientes interrogantes específicas:

1. ¿Cuáles son las características socioculturales y de interacción de los grupos en estudio que es necesario atender para mejorar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad en el área de Lengua y Literatura?

2. ¿Cuáles son las características que el docente considera para asignar a la recuperación pedagógica basada en el aprendizaje por competencias a los estudiantes del nivel de Educación General Básica Superior en el área de Lengua y Literatura?

3. ¿Qué necesidades de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior se deben atender para planificar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura?

4. ¿Qué actitudes asumen los estudiantes, directivos, docentes y padres de familia del nivel de Educación General Básica Superior frente al proceso de recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura para que esclarezcan la situación participativa de la Unidad Educativa La Libertad ante los procesos académicos?

5. ¿Qué procedimientos siguen los docentes para desagregar los contenidos del área de Lengua y Literatura en la recuperación pedagógica del aprendizaje de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior y cómo los relaciona con las competencias y el desempeño en la vida cotidiana?

6. ¿Qué cambios se tienen que producir en los modelos didácticos y estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes en el área de Lengua y Literatura para que la recuperación pedagógica, basada en competencias se adapte a las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad?

7. ¿Qué características confirman la validez de un modelo didáctico adaptado al contexto educativo en estudio?

Objetivos

Planteadas las interrogantes, se considera fundamental referirse a los objetivos generales y específicos que se desprenden de las mismas. Estos son:

Objetivo General

Diseñar un modelo didáctico para la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura del nivel de Básica Superior, en la Unidad

Educativa La Libertad atendiendo a los elementos sustantivos que determinan su conformación y validación.

Objetivos Específicos

1. Analizar las características socioculturales y de interacción del grupo en estudio que es necesario atender para mejorar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad en el área de Lengua y Literatura.

2. Analizar las características que el docente toma en cuenta para asignar la recuperación pedagógica basada en el aprendizaje en competencias a un estudiante del nivel de Educación General Básica Superior en el área de Lengua y Literatura.

3. Identificar las necesidades de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior que se deben tomar en cuenta para planificar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura.

4. Explorar las actitudes y percepciones que tienen los docentes, directivos, estudiantes y padres de familia del nivel de Educación General Básica Superior, frente al proceso de recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura.

5. Analizar los procedimientos que siguen los docentes para desagregar los contenidos del área de Lengua y Literatura en la recuperación pedagógica del aprendizaje de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior y cómo los relaciona con las competencias y el desempeño en la vida cotidiana.

6. Establecer qué cambios se tienen que producir en las metodologías y estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes en el área de Lengua y Literatura para generar un modelo

didáctico que se adapte a las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad.

7. Comprobar si el modelo didáctico cumple con las características que confirman su validez para la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en nivel de Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad.

Definición de términos

Se consideró conveniente definir cada uno de los términos más relevantes para este trabajo, atendiendo al significado que tendrán a lo largo del estudio. Estos términos son: Modelo didáctico, recuperación pedagógica, mejoramiento académico, necesidades educativas, aprendizaje basado en competencias, aprendizaje significativo, aprendizajes básicos imprescindibles, segregación de contenidos y rendimiento académico.

Modelo didáctico: son planes estructurados que configuran el currículo, que abarca el diseño de materiales utilizados en el aula de clases para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje estableciendo un vínculo entre el análisis teórico y la intervención práctica de acuerdo a la realidad del grupo en estudio. Al referirse a modelo didáctico se enuncia a métodos, técnicas y actividades que sean activas, llamativas y significativas para los estudiantes y de esta forma lograr un aprendizaje significativo.

Recuperación pedagógica: este término puede interpretarse por deducción pues es una actividad que tiene la misión principalmente de brindar un asesoramiento pedagógico a estudiantes que tienen una calificación inferior a la mínima requerida para aprobar ya sea una tarea, evaluación formativa o evaluación sumativa. Sin embargo, se puede considerar la siguiente definición, Tigse (2014) La recuperación pedagógica se concibe como un proceso de

reforzamiento de las competencias no desarrolladas. Por lo tanto, cabe aclarar que la recuperación pedagógica está enfocada en el aspecto valorativo cuantitativo.

Mejoramiento académico: por otra parte, referirse a este término es apearse al aspecto pedagógico en relación al valor cualitativo, a diferencia de la recuperación pedagógica que centra actividades escolares para superar no solo vacíos pedagógicos sino también el valor cuantitativo, como menciona Calucho (2018) el mejoramiento académico reúne una serie de estrategias planificadas a fin de alcanzar y asegurar un verdadero aprendizaje, es mucho más profundo pues su carácter va encaminado a que los estudiantes que tienen necesidades educativas en este caso logren alcanzar aprendizajes, en este sentido propicia que el docente logre identificar al menos los aprendizajes requeridos básicos o imprescindibles y que por su puesto se enfoque en aquellos.

Necesidades educativas: de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD (2008) este término “está asociado a los estudiantes que necesitan recursos adicionales, equipos, ayudas pedagógicas y adaptación de currículo a fin de poder acceder al currículo” (p.40). De acuerdo a esta afirmación es necesario aclarar que el docente necesariamente tiene que estar consciente que no todos los estudiantes aprenderán unilateralmente y que para algunos casos específicos será necesario adoptar estrategias dirigidas a estas personas diseñadas si es posible de manera individualizada.

Aprendizaje basado en competencias: para definir este término Bautista (2015) manifiesta que es resultado de una serie de cambios a nivel mundial enmarcados por la sociedad de la información y del conocimiento, considerando entonces que las competencias son saberes en ejecución, la principal consigna es que el estudiante movilice recursos, aprenda por medio de ellos y los ponga en práctica en diversas situaciones de la vida.

Aprendizaje significativo: para definir este tipo de aprendizaje es preciso manifestar que se encuentra guiado por la psicología cognitiva y es efecto de debate en varias áreas, sin embargo, para este estudio cabe considerar a Moreira (2003) quien menciona que “es preciso entender que el aprendizaje es significativo cuando nuevos conocimientos (conceptos, ideas, proposiciones, modelos, fórmulas) pasan a significar algo para el aprendiz, cuando él o ella es capaz de explicar situaciones con sus propias palabras, cuando es capaz de resolver problemas nuevos” (p.1), es así que en este sentido es importante destacar que en el proceso de aprendizaje influye en sobremanera el contexto del estudiante.

Aprendizajes básicos imprescindibles: A partir del año 2016 el Ministerio de Educación del Ecuador reconoce que el estudiante debe adquirir aprendizajes básicos imprescindibles en sus textos escolares para el sector público y en el caso de los textos privados las editoriales hacen uso del término a la normativa legal prudente. Sin embargo, como la terminología lo deduce, son aquellos aprendizajes los estudiantes deben adquirirlos y no podrán ser segregados, que el docente debe enfocarse en aquellos con el ánimo de que progresivamente según apruebe cada nivel estos se fortalezcan. Para ellos hace uso de mecanismos apropiados según las habilidades y destrezas desarrolladas de los estudiantes de forma individualizada.

Segregación de contenidos: Según el diccionario de la Real Academia Española, el verbo segregar hace referencia a separar o apartar algo, en este sentido, en el ámbito educativo el docente se puede enfrentar a información que a algunos estudiantes, que tienen necesidades educativas, no requieren aprender contenidos que van más allá de sus habilidades, por lo tanto el docente los elimina y se centra en fortalecer aquellos que necesariamente deben ser adquiridos para ser promovidos al siguiente nivel, esto ocurre no solo con los estudiantes con necesidades

educativas especiales (NEE) sino con todos los estudiantes, reconociendo que el aprendizaje es además una actividad que se adquiere en interacción social.

Rendimiento académico: Edel (2003) el abordaje del rendimiento académico no podría agotarse a través del estudio de las percepciones de los alumnos sobre las variables habilidad y esfuerzo, así como tampoco podría ser reducida a la simple comprensión entre actitud y aptitud del estudiante. De tal forma que se considere al rendimiento académico como todo el proceso que lleva el estudiante durante el periodo escolar para demostrar lo aprendido, desde las tareas, actividades y evaluaciones de donde se recopila información para determinar el rendimiento académico al finalizar un periodo lectivo.

Capítulo II. Marco Teórico

Referentes de la investigación

En relación a la situación problema planteada y la importancia de investigar al respecto con la intención de mejorar y proponer una alternativa apegada a las normativas educativas vigentes, es necesario referenciar otros estudios realizados y considerar los resultados obtenidos en contextos similares con iguales o parecidas condiciones.

Investigaciones Internacionales

La Investigación de Arriaga (2015) titulada “El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes” de la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos ubicada en Cuba, es una indagación en áreas educativas que inmiscuye a profesionales considerados pioneros en el ámbito educativo, quienes buscan el desarrollo de Habilidades Mentales Básicas, se centra específicamente en el diagnóstico como una estrategia que permite tener una aproximación entre el docente y sus alumnos; además, la autora se refiere a los estilos de aprendizaje y la necesidad de considerar la congruencia entre el quehacer docente y los requerimientos actuales de los estudiantes. El diagnóstico es la situación inicial de los estudiantes y aunque es parte del proceso educativo la propuesta de innovación, como lo dice la autora, es renovar este proceso en cuanto a la necesidad de los estudiantes y cómo se debe hacer la práctica de la misma sabiendo que el tradicionalismo educativo debe ser abolido con ingenio y creatividad, dos cosas que atraen a los estudiantes y los motivan. Entre las conclusiones a las que llegó la autora, principalmente se encuentra que el diagnóstico es un ejercicio fundamental que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo; sin embargo, es necesario que los estudiantes sean tratados de forma individual destacando las diferencias entre los estilos de aprendizajes; esto conlleva a

potencializar capacidades y habilidades de los alumnos. El principio de implicar a los estudiantes en el proceso educativo de forma individual precisa evaluar los estilos de aprendizajes para posterior considerar o diseñar estrategias que fortalezcan sus habilidades y capacidades, esto es posible a través de la adopción o diseño de modelos de aprendizajes en los que se oriente la actividad docente y de alguna manera facilite su trabajo. Este estudio fue de gran importancia para la investigación desarrollada en cuanto ofreció valiosos aportes considerar en la acción didáctica como son el reconocimiento de las diferencias de los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades y el contexto sociocultural que tiene cada uno, de tal manera que el docente identifique las necesidades específicas e individuales de sus estudiantes para planificar y organizar la recuperación pedagógica.

Rodríguez (2007) publica un artículo titulado “El uso del tiempo en la práctica pedagógica de las escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana” – Caracas – Venezuela. En esta investigación la autora se centra específicamente en la determinación del tiempo donde como consideraciones finales, se destaca la importancia del uso del tiempo en la práctica escolar, al cual debe asignársele un carácter flexible, adecuado a los intereses, necesidades y diversidad de los estudiantes. La investigación es de tipo experimental con una metodología con enfoque multimodal con énfasis en la orientación cualitativa y con método etnográfica dirigida por el centro de investigaciones educativas TEBAS. Este estudio se relaciona con la recuperación pedagógica en cuanto es una actividad académica que requiere tiempo en la actualidad, de acuerdo a lo que se aprecia en el sistema educativo ecuatoriano, el docente usa una fracción de tiempo para ejercer actividades de recuperación, sin embargo es un acto protocolario en el que en ocasiones no se llega a los alcances esperados, es decir el tiempo a invertir en la recuperación pedagógica debe considerar incluso los estilos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes

y no solo un tiempo determinado sea por criterio docente, tiempo disponible o lo que disponga la autoridad, debe ir más allá, y debe ser considerado por medio de un modelo didáctico. La similitud de la investigación con lo presentado en el contexto de la Unidad Educativa La Libertad es que en ambos casos se presenta una propuesta de intervención que sugiere cambios en la práctica pedagógica dentro del aula considerando cuatro propósitos: dignidad, cohesión, pertinencia de aprendizajes, e interacción constructiva.

En el artículo “Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad”, publicado por García (2011) en la Universidad de Costa Rica, el autor llega a la conclusión de que el proceso de aprendizaje no es una actividad que empieza en cero, por lo contrario, el ser humano se adapta desde la experiencia y aprendizajes previos a una nueva información, la clasifica y la correlaciona potencializando el desarrollo de las competencias tanto a nivel individual como colectivo. El nivel de la investigación es de un ente de profesionales que buscan garantizar las mejoras educativas refiriéndose al desarrollo de un nuevo modelo educativo que considera aspectos cognoscitivos conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir), que permitan llevar a cabo, adecuadamente una actividad o una tarea. El artículo enfatiza que todo diseño curricular debe considerar el contexto (tiempo y espacio) como elemento fundamental, pero de la misma forma debe evidenciar procesos útiles para los involucrados y evitar el exceso de documentos que comprometan el tiempo del docente en su gestión académica. Sugerencias que constituyen un aporte importante para la orientación de la propuesta que puede surgir en la presente investigación, ya que se trabaja el aprendizaje basado en competencias.

Medina (2018) de la Universidad Complutense de Madrid con su tema “Elaboración de un modelo didáctico: base para la eficiencia de la tarea docente”, expone que el modelo se

emplea en la epistemología como un recurso metodológico y de interpretación de la realidad. Sin embargo, desde la orientación didáctica es una elaboración teórica, que permite entender la realidad y, dada la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el modelo didáctico es una representación selectiva de elementos esenciales del mismo que nos permite describirlo y explicarlo con profundidad. En ese sentido, la selección de elementos que conforman un modelo didáctico debe basarse en un razonamiento riguroso que canalice el conjunto de decisiones que docentes y estudiantes tomarán a lo largo de la tarea educativa. El docente debe estar en condiciones de elaborar criterios claros que permitan seleccionar contenidos apropiados para los estudiantes que educa, esto considerando que el mundo es cambiante y diverso, lo que le permite al ser humano un continuo progreso y reaprendizaje haciendo uso del modelo diseñado. Esta investigación tiene una metodología didáctica de ordenación sistemática y rigurosa para alcanzar la meta propuesta. Se relaciona con la investigación debido a la interacción comunicativa, la misma que debe ser fluida y orientada para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con intención formativa que involucra la participación de todos los miembros tanto padres, estudiantes, docentes y autoridades. No obstante, de ser un trabajo realizado durante el siglo XX, las recomendaciones de este autor son muy valiosas para la estructuración y organización del modelo que se diseña en esta investigación; ofrece elementos claves en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que no se pueden perder de vista. Los mismos son una vía para la explicación, descripción del proceso pedagógico, teniendo en cuenta su actualización.

En la investigación titulada “Acciones para la mejora del rendimiento académico a través de la autoevaluación en el aula virtual”, realizada en España, el estudio direccionado por Mallén y Domínguez (2014) proponen el uso de una plataforma virtual con el ánimo de favorecer al

estudiante y su proceso de aprendizaje por una parte y por otra la gestión docente en cuestiones de tiempo y organización. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) brindan la oportunidad de motivar al estudiante y que adquiera o refuerce sus conocimientos de forma más didáctica. En este sentido, a la hora de diseñar un modelo de recuperación pedagógica se consideran las conclusiones y recomendaciones que brinda dicho artículo especialmente con el afán de garantizar un verdadero mejoramiento académico considerando ventajas y desventajas ponderado en base a experiencias contextuales. La indagación tiene importancia porque pretende mejorar las tasas del rendimiento académico empleando una metodología virtual que consiste en la contestación de preguntas referentes al contenido y al nivel en el que se está educando, lo que permite determinar los aciertos y los errores en el menor tiempo posible, dentro del análisis de resultados hizo referencia al nivel de participación en los cuestionarios propuestos y la evolución en el rendimiento académico comparando los resultados del curso anterior con el actual. El nivel de participación global ha sido altamente satisfactorio, ya que el 87% de estudiantes matriculados en la asignatura hace al menos un intento para un tema concreto. Casi la mitad de los alumnos, el 44%, ha realizado test de todos los temas, mientras que el 78% ha hecho test de más de tres temas diferentes, lo que denota que la aplicación de esta metodología dio resultados positivos.

Investigaciones Nacionales

Las investigaciones realizadas en Ecuador sobre la recuperación pedagógica son muy pocas, en tal sentido se encontraron las siguientes que se vinculan al refuerzo académico como una estrategia para mejorar el rendimiento de los educandos.

“Recursos tecnológicos para la recuperación pedagógica. Diseño de una aplicación móvil”, investigada por Guzmán (2019) de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de

Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación carrera Informática en el nivel de Licenciatura cuyo objetivo general es determinar los recursos tecnológicos para la recuperación pedagógica mediante la investigación bibliográfica, de campo, observación, análisis y resultados estadísticos para el diseño de una aplicación móvil, la autora resalta la necesidad que existen en las instituciones educativas para mejorar el rendimiento académico mediante el proceso de recuperación pedagógica con el uso de recursos tecnológicos que activen el aprendizaje de los estudiantes, considerando que el uso de elementos tecnológicos ayudará al desarrollo de habilidades referentes a la lectura y escritura además de la comprensión de los contenidos curriculares de los estudiantes de Octavo Año General Básica. La investigación utilizada es mixta: cualitativa y cuantitativa de donde se facilitaron tanto datos estadísticos así como el análisis de las cualidades del objeto de estudio, la muestra empleada para la investigación aportó con que se debía combinar los recursos tradicionales y aumentar el uso de recursos tecnológicos que son los que llaman la atención de los estudiantes, lo que provocó que la investigadora aplique una herramienta móvil con recursos para que los jóvenes tengan una adecuada recuperación pedagógica, considerando que su principal finalidad era promover y dar soporte a la eficiente y eficaz planificación de actividades, innovando nuevas metodologías de forma vivencial y significativa. Esta última investigación desarrollada en Ecuador se relaciona con la investigación actual debido a que ambas se focalizan en la recuperación pedagógica del aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, considerando que actualmente la situación educativa en Ecuador ha dado cambios relativos debido a la Pandemia Covid-19, lo que ha obligado a tomar medidas que involucran el uso de medios tecnológicos que permitan que los estudiantes continúen sus estudios a través de plataformas, usando recursos tecnológicos que

logren que el estudiante desarrolle sus competencias básicas priorizando contenidos a través de un plan educativo y un currículo priorizado.

En la tesis de Licenciatura denominada “Las adaptaciones curriculares en la recuperación pedagógica, en el área de Lengua y Literatura. Diseño de una guía didáctica con enfoque destreza con criterio de desempeño” investigado por Casierra (2019) de la Universidad de Guayaquil, facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación carrera Educación Primaria, la investigadora presenta una propuesta de emplear estrategias de aprendizaje, de gestión administrativa y curricular, adaptadas a la inclusión escolar en el área de Lengua y Literatura con la finalidad de desarrollar aprendizajes significativos de una forma diferenciada considerando las individualidades de los estudiantes, para lo cual se utilizó una investigación bibliográfica y de campo. La investigadora recomienda un cambio de paradigma que muestre la igualdad de oportunidades ante una educación de calidad y calidez con compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr el desarrollo de destrezas de los estudiantes, de tal forma que los padres se involucren más en el desempeño académico de sus hijos. Dentro de las conclusiones a la que llegó la autora se establece que la educación es un derecho y la recuperación pedagógica es la parte igualitaria que permite que los estudiantes puedan nivelar sus conocimientos comparados con los que su nivel de adquisición no presenta dificultad. La investigación se relaciona con el trabajo investigativo realizado debido a que su parte teórica considera a la recuperación pedagógica como medidas individuales o colectivas que se emplean para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

“El refuerzo pedagógico como herramienta para el mejoramiento de los aprendizajes”, investigada por Calucho (2018) de la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador en el nivel de Maestría en Innovación en Educación con una metodología de tipo cualitativo y cuantitativo,

quien hace uso del término refuerzo académico para referirse a una herramienta docente que permite mejorar los aprendizajes de los estudiantes, considera la construcción de un plan de mejoras en un centro educativo ecuatoriano a partir de referentes teóricos para definir la práctica de la actividad para que los estudiantes alcancen aprendizajes, donde además considera a la recuperación pedagógica como un proceso de medida de apoyo y política de atención a niños con necesidades educativas especiales. Como conclusión plantea que el refuerzo pedagógico es una alternativa de atención a la diversidad y que no se debe establecer unilateralmente una estrategia para todos sino por lo contrario atender de forma diferenciada cada caso. Esto permite considerar que el refuerzo es necesario aplicarlo teniendo en cuenta las individualidades y no de forma unilateral, situación que debe estar detallada con otros elementos a tomar en cuenta, para generar ideas que propongan un diseño didáctico que oriente la actividad docente con propósito de fortalecer los aprendizajes de estudiantes que lo necesiten en la adquisición de conocimientos y sobre todo su promedio refleje una calificación apta para aprobar el nivel académico. La relación directa con la investigación planteada es que se propone un plan de mejoras que contribuya al aspecto académico, a través de la recuperación pedagógica como estrategia principal y medida de apoyo escolar en donde se ayude a los estudiantes que tienen problemas de aprendizaje y se implemente nuevas adaptaciones curriculares de acuerdo a cada ritmo de aprendizaje.

Dentro del artículo publicado por Marrero y Lasso (2017) denominado “El proceso de enseñanza aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico” planteado en el Congreso de Doctorantes a nivel educativo, hace referencia a la importancia del rol docente para lograr que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos. Como tópico principal atribuyen gran relevancia al aprendizaje por competencia desde un enfoque sistémico por ser gestor de

construcción de conocimientos sólidos, sin embargo, concluyen que para este proceso alcance los resultados esperados requiere que el docente se someta a una transformación en su perfil.

Considerando los estudios revisados, se puede concluir que todos aportan elementos cruciales a esta investigación debido al papel que juega cada elemento estudiado, en la estructuración, contextualización y formulación de un modelo didáctico destinado a la recuperación de los estudiantes con dificultades en su aprendizaje basado en competencias y a una mejor comprensión de la tarea del docente en el desarrollo de este proceso.

Para concluir en este apartado, se han considerado las apreciaciones de Espín (2015) con la investigación del “Diseño de actividades constructivistas de recuperación pedagógica en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media” de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de Ambato, en el Nivel de Maestría en Ciencias de Educación, cuyo objetivo es diseñar actividades constructivistas para la recuperación pedagógica en donde menciona la gran importancia de utilizar la parte constructivista para que el estudiante pueda generar un nuevo aprendizaje partiendo de sus propias experiencias, de su convivencia con el entorno, fortaleciendo sus competencias básicas a través de un modelo de recuperación pedagógica el autor destaca que la falta de recuperación pedagógica genera un rendimiento académico bajo, pues no se presentan estrategias y herramientas diferentes a las tradicionales y que se las usa en la clase regular, por lo que el incremento de estudiantes que requieren la recuperación pedagógica preocupa por su alto índice en el área de Lengua y Literatura, lo que hace que el autor determine que los métodos empleados no son los adecuados por lo que propone la implementación de actividades constructivistas que se enfoquen en la motivación y la creatividad tanto de la escritura como la lectura como parte principal para erradicar la deserción escolar y estudiantes con aprendizajes escasos. La metodología empleada fue la investigación documental,

de campo y descriptiva, la misma que determinó que la falta de atención y control de los padres ha afectado el rendimiento académico y que toda la responsabilidad siempre recae en el docente debido a que los padres sólo matriculan a sus hijos y evaden las responsabilidades que tienen dentro del proceso escolar, sin embargo, siempre los docentes tratan de mejorar los procesos aún con el escaso apoyo de los padres, pues aplican nuevas estrategias considerando la autoformación docente para el desarrollo de sus habilidades, de tal forma que el autor aplicó un modelo de recuperación pedagógica que logró mejorar el aprendizaje de los estudiantes. La relación de la tesis desarrollada con el proceso de investigación actual es que en ambos casos se estudia la recuperación pedagógica, aunque en niveles y currículos diferentes, considerando que existen similitudes, debido a que en el desarrollo de la investigación los padres muestran poco interés en mejorar los procesos pedagógicos de sus hijos.

Marco legal de Ecuador relacionado al trabajo de investigación

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas ejercen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Ley Orgánica De Educación Intercultural

Art. 117.- De la Jornada Laboral. - La jornada ordinaria semanal de trabajo será de cuarenta horas reloj, de la siguiente manera: seis horas diarias, cumplidas de lunes a viernes. El tiempo restante hasta cumplir las ocho horas reloj diarias podrá realizarse dentro o fuera de la

institución y estará distribuido en actualización, capacitación pedagógica, coordinación con los representantes, actividades de recuperación pedagógica, trabajo en la comunidad, planificación, revisión de tareas, coordinación de área y otras actividades contempladas en el respectivo Reglamento.

Reglamento De La Ley Orgánica De Educación

Art. 41.- Labor educativa fuera de clase. Son las actividades profesionales que se desarrollan fuera de los períodos de clase y que constituyen parte integral del trabajo que realizan los docentes en el establecimiento educativo, a fin de garantizar la calidad del servicio que ofertan. Se dividen dos categorías:

1. De gestión individual, que corresponden a no más del 65% del total de horas destinadas a labor educativa fuera de clase, y que incluyen actividades tales como las siguientes: planificar actividades educativas; revisar tareas estudiantiles, evaluarlas y redactar informes de retroalimentación; diseñar materiales pedagógicos; conducir investigaciones relacionadas a su labor; asistir a cursos de formación permanente, y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente; y,

2. De gestión participativa, que corresponden al menos al 35% del total de horas destinadas a labor educativa fuera de clase, y que incluyen actividades tales como las siguientes: realizar reuniones con otros docentes; atender a los representantes legales de los estudiantes; realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesiten; colaborar en la organización, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles, y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente.

Capítulo IV de las acciones de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico.

Art. 204.- Proceso de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico. A fin de promover el mejoramiento académico y evitar que los estudiantes finalicen el año escolar sin haber cumplido con los aprendizajes esperados para el grado o curso, los establecimientos educativos deben cumplir, como mínimo, con los procesos de evaluación, retroalimentación y refuerzo académico que se detallan en los artículos a continuación.

Art. 206.- Evaluación y retroalimentación continua. La evaluación definida como proceso prevé actividades constantes para observar, medir y valorar el avance del estudiante en relación con las metas de aprendizaje planteadas para cada asignatura. Este proceso continuo de evaluación conduce a la retroalimentación que se debe realizar a través de informes escritos, de entrevistas con sus representantes legales y del diálogo con el propio estudiante, a fin de programar oportunamente las actividades de mejoramiento o refuerzo académico que fueren del caso.

Art. 208.- Refuerzo académico¹. Si la evaluación continua determinará bajos resultados en los procesos de aprendizaje en uno o más estudiantes de un grado o curso, se deberá diseñar e implementar de inmediato procesos de refuerzo académico. El refuerzo académico incluirá elementos tales como los que se describen a continuación:

1. clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;
2. tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura;
3. tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y,

¹El refuerzo académico es considerado y utilizado en las instituciones ecuatorianas como sinónimo del refuerzo pedagógico.

4. cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia. El docente deberá revisar el trabajo que el estudiante realizó durante el refuerzo académico y ofrecer retroalimentación oportuna, detallada y precisa que permita al estudiante aprender y mejorar. Además, estos trabajos deberán ser calificados, y promediados con las notas obtenidas en los demás trabajos académicos.

El tipo de refuerzo académico se deberá diseñar acorde a las necesidades de los estudiantes y lo que sea más adecuado para que mejore su aprendizaje, según la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Bases teóricas

A continuación, se analizan diferentes teorías y enfoques teóricos - conceptuales que orientan la formación basada en competencias, la pedagogía, la elaboración de modelos educativos, la recuperación pedagógica y el papel del docente en el desarrollo de cada didáctica aplicada en la enseñanza de Lengua y Literatura, dejando siempre por sentado la posición de la autora ante cada postura expresada sobre diferentes autores.

La Pedagogía y la investigación educativa

La pedagogía es la ciencia que estudia los métodos y las técnicas que se aplican en el ámbito educativo con la finalidad de alcanzar un aprendizaje, es decir, se establecen procesos en donde se consideran los estilos de aprendizaje de los educandos y las diferentes individuales, permitiendo abordar los procesos del ser humano en todas las etapas. En el ámbito educativo la pedagogía se fortalece a través de los procesos socioculturales vinculados a los conocimientos que se encaminan a la orientación de las acciones educativas cuya finalidad es formar seres humanos.

Existen propuestas teóricas referentes a la democracia, progreso y educación como la de John Dewey que resalta el punto de vista epistemológico considerando conceptos que formulan las creencias como construcciones humanas provisionales, caracterizando más la función instrumental y la adaptación al medio basado en la propia experiencia del ser humano. Es por eso que para Dewey (1995).

La educación es así un proceso de estimulación de nutrición y cultivo. (...) un proceso de dirigir o encauzar. Cuando tenemos en cuenta el resultado del proceso hablamos de la educación como de una actividad estructuradora, moldeadora, formada, es decir, de una estructuración según la normativa de la actividad social. (p.31)

La pedagogía como punto de partida de la educación implica que se tengan claras estructuras y el establecimiento de objetivos apropiados que logren el fin. De tal forma que el ser humano sienta la necesidad de aprender constantemente y requiere nutrir sus conocimientos. El Ministerio de Educación del Ecuador (2010) indica que es importante la pedagogía de Dewey porque señala rasgos de continuidad e interacción, que se enraíza en la experiencia fortalecido con el ámbito social en donde el ser humano une la experiencia y el pensamiento lo que implica el grado de reflexividad, considerando cinco estadios que son la perplejidad, la anticipación por conjetura, la revisión cuidadosa, la elaboración consiguiente de la hipótesis y el plan de acción. Dentro de las aportaciones metodológicas se han establecido las funciones principales para la educación que se comparten en el desarrollo personal, el favorecimiento de la igualdad de oportunidades y la integración ocupacional y laboral en el entramado económico (p.84).

Los autores Franco y Franca (2006) realizan un análisis profundo del alfabeto de la pedagogía distribuido en seis categorías. En donde la investigación pedagógica se caracteriza por una dimensión teórica y otra práctica, que se ejecutan en el plano educativo aplicando la teoría

que es la parte del conocimiento que se enlaza con la práctica haciendo referencia a la experiencia que el individuo proporciona para construir algo nuevo de lo aprendido. Las características del alfabeto de la pedagogía son:

1) El objeto de la pedagogía. -es el campo de reflexión y formalización, es decir, la personalidad del individuo que se encuentra en aprendizaje, pues de él se desprenden características similares o distintas que permiten la agrupación y clasificación de aprendices de acuerdo a su forma de aprender ya sea por su contextualización histórica, cultural o social, como un crecimiento intelectual.

2) El lenguaje de la pedagogía. -es un lenguaje plural basado en la filosofía y las ciencias aplicadas de la historia que le da sentido común, es la parte en donde se diferencia las necesidades de los sujetos de acuerdo a sus contextos de intervención, a través de la aplicación de códigos que permitan una comunicación fluida y clara que no sólo transmita mensajes, sino que logre alcanzar los objetivos planteados.

3) La lógica hermenéutica. - es el criterio descriptivo e interpretativo de la pedagogía, se refiere al intercambio de saberes diferentes y múltiples, diferenciando los modos de codificación de lo real, de tal forma que se elijan las metodologías apropiadas para el aprendizaje considerando los factores.

4) El dispositivo investigativo. – son los métodos investigativos que se aplican para llegar a conocer las características del objeto.

5) El principio heurístico. – se enfoca en la problematización, formalización y reformulación del discurso educativo.

6) El paradigma de legitimación. – se define a la pedagogía como saber complejo y plural, antinómico y dialéctico, generativo y transformativo.

La línea pedagógica y las ciencias de la educación

La línea pedagógica es el punto de partida de los principios pedagógicos que se implementan en las instituciones educativas, considerando las individualidades de sus educandos, de tal forma que se establezca la misión y visión de las entidades. Desde el punto de vista epistemológico, el estudio de la pedagogía es bastante complejo puesto que se introduce a la educación como un hecho y una realidad altamente competitiva, atraviesa múltiples variables: biológicas, psicológicas, culturales, históricas, políticas, éticas, estéticas, económicas, siendo un hecho que aborda este tema para análisis; desde una perspectiva interdisciplinaria se le dificulta el equilibrio entre la teoría y la práctica formando una barrera resistente en el ámbito educativo.

El éxito escolar de un país se debe a la pedagogía que se implemente en su sistema educativo, y del cumplimiento de la misma en cada una de las unidades educativas que se rigen dicho sistema. Esto es conveniente debido a que la pedagogía necesariamente tomará en cuenta cinco aspectos gerenciales como: los valores, los principios institucionales, principios pedagógicos, Plan Curricular Institucional y sus objetivos y PEI (Planes y Proyectos Institucionales), basados en los mismos se establecen la visión y misión institucional que son los ejes con los que se trabaja y se hace cumplir los objetivos macro de su nuevo modelo educativo.

Por otro lado, podemos enunciar que para establecer una adecuada línea de actuación pedagógica se consideran criterios que se ponen de manifiesto dentro de la labor docente en el aula de las instituciones educativas, las mismas que se detallan a continuación:

a. Medidas Adecuadas: Consiste en adoptar las medidas indicadas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a su diversidad y necesidades.

b. Metodología: Es uno de los criterios más influyentes ya que de la correcta línea metodológica dependerá el éxito del rendimiento escolar, sobre todo si genera la acción, la participación, la motivación y un aprendizaje significativo.

c. Organización: Criterio que permite el ordenamiento correcto de los elementos curriculares que contribuyan a un eficaz proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.

d. Motivación: Aspecto medular para generar el aprendizaje ya que estudiantes motivados es sinónimo de actividades académicas realizadas mediante un trabajo en equipo.

e. Estrategias: Su importancia radica en la buena selección de estrategias de aprendizaje que logren de mejor manera el conocimiento, las habilidades y competencias en los estudiantes de acuerdo a los objetivos del modelo educativo.

f. Recursos: Se logra integrando e impulsando el uso de recursos didácticos, pedagógicos y tecnológicos dentro y fuera del aula.

g. Convivencia: Es aquella que permite establecer valores y principios institucionales como el respeto y la participación activa que fomente el cumplimiento de normas de convivencia.

Abbagnano y Visalberghi (2015) consideran que “una cultura es que debe ser aprendida, o sea, transmitida en alguna forma. Como sin su cultura un grupo humano no puede sobrevivir (...) es en interés del grupo que dicha cultura no se disperse ni se olvide” (p.6), de tal forma que se convierta en un proceso en el que se aprenda de generación en generación, haciendo que se parta hacia la ciencia de la educación, que de otra forma se considera el ámbito social fortaleciendo la teoría y la práctica del proceso educativo. El autor también hace referencia a la educación

La educación es pues un fenómeno que puede asumir las formas y las modalidades más diversas, según sean los diversos grupos humanos y su correspondiente grado de desarrollo; pero en esencia es siempre la misma cosa, esto es, la trasmisión de la cultura del grupo de una generación a la otra, merced a lo cual las nuevas generaciones adquieren la habilidad necesaria para manejar las técnicas que condicionan la supervivencia del grupo. Desde este punto de vista, la educación se llama educación cultural en cuanto es precisamente trasmisión de la cultura del grupo, o bien educación institucional, en cuanto tiene como fin llevar las nuevas generaciones al nivel de las instituciones, o sea, de los modos de vida o las técnicas propias del grupo.

El autor indica la propiedad que toma la educación con la cultura al hacer unánime su objetividad como fenómeno que adquieren habilidades que ayudan a su desempeño en las actividades cotidianas. En las instituciones educativas se fortalece este concepto a través de las competencias y destrezas que se aplican en las actividades planificadas por los docentes, con la finalidad que el aprendizaje genere un nuevo producto que sirva no solo de forma expositiva sino de forma aplicativa, en donde los educandos muestran constantemente que el conocimiento no solo se adquiere, sino que se aplica practicando en sus actividades regulares.

La pedagogía en el siglo XXI

El objetivo de la educación es la formación del hombre mejorando su bien común, así como la pedagogía constituye el conjunto de saberes que forman el proceso educativo, sin embargo, a lo largo de la historia la educación estuvo marcado con la predominancia de antiguas estructuras como la escuela tradicional, convirtiendo al estudiante tan solo en un receptor de todo el conocimiento que el docente es capaz de transmitir, en los últimos años ha surgido un modelo que basa su éxito en una pedagogía activa y es precisamente lo que se persigue de la educación en el siglo XXI.

En el siglo XXI, se vive una verdadera Revolución Educativa cuyo propósito es el mejoramiento, es decir, el reto es pasar de enseñar a aprender como un cambio fundamental donde los docentes asuman desafíos de cambio entendiendo que los jóvenes en la actualidad perciben el conocimiento de diferente forma para poder innovar en estrategias metodológicas que logren profesionales capacitados que generen la gran esperada transformación científica, cultural, tecnológica y social. Ciris y Riera (2011) destacan que:

Una educación capaz de garantizar la selección de la información, los problemas y los significados pertinentes en cuanto su calidad y su capacidad de acercarnos certeramente al contexto, a lo global, a lo multidimensional, a la interacción compleja de los hechos y los conceptos. Esta nueva educación debe llevarnos hacia la racionalidad de las cosas y no a la racionalización reduccionista de los problemas. (p.23)

El mismo autor expresa que la “teoría de la complejidad” sustentada por Morín en 1995 induce una línea nueva de trascendentes aportaciones comprendiendo la formación como un hecho complejo e intencional, basado en la tradición, pero desde el sentido emancipador y crítico a las actuales y futuras generaciones, siempre entendiendo la concepción de que se educa al hombre y no al niño, sin limitaciones de tiempo y espacio.

Es indispensable indicar la importancia de desarrollar en los estudiantes competencias y habilidades cognitivas y no cognitivas del siglo XXI, las mismas que generen la formación armónica e integral de un individuo que permitan sentirse pleno y completo en todos los sentidos de su vida. Tenutto et al. (2005) “A fines del siglo XX, un nuevo canto llegó a nuestros oídos. Esta vez fue la Informática. Y nuevamente creímos que Internet traería ventajas para todos”(p.23), es decir, de acuerdo a la postura de los autores se pasó de un proceso de modernidad la posmodernidad, en un siglo de cambios acelerados sin garantizar que los procesos

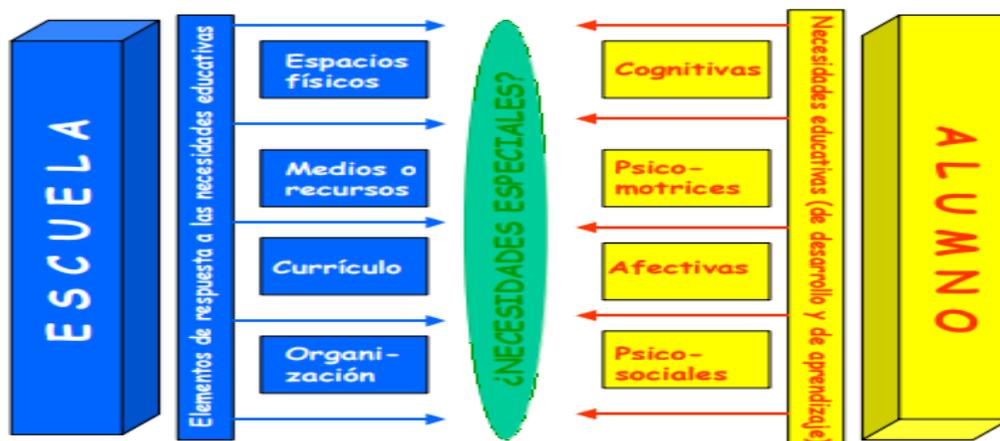
educativos mejorarían con el uso de la tecnología de tal forma que siguen considerando que los roles principales de la pedagogía y la educación parte de las garantías que como institución educativa le proporcionen a los educandos, fortalecidos en su misión, visión, principios pedagógicos establecidos como rutas de inicio para el aprendizaje significativo. Dentro de las aportaciones detalladas por los autores se menciona que para que se considere una escuela eficaz deben considerar aspectos como tener definidos los objetivos básicos, un liderazgo que no busque ser el principal sino que genere un clima de paz entre sus miembros a fin de que el respeto sea el principal ingrediente para lograr la participación activa de quienes conforman la unidad educativa, además de un programa o currículo que determine el desarrollo personal y de competencias que garanticen un nivel alto de aprendices con conocimientos aplicables en todo momento de su vida.

El Estudiante y el proceso de aprendizaje

El estudiante es la parte central del proceso de aprendizaje porque es el que recepta y esparce la información, en él se detecta el avance o las dificultades del aprendizaje de acuerdo a sus actitudes, tal como manifiesta González (2002) en donde desde la primera perspectiva se señala al estudiante como un ente con problemas sin considerar que quizás el problema se encuentre en la enseñanza cuyo principal responsable sea el docente, de tal forma que esas influencias determinen la situación real basado en el contexto educativo.

Gráfico 1

Elementos de respuesta a las necesidades educativas.



Nota: Ilustra la información del nexo que tiene la escuela con los alumnos en base a las necesidades especiales. Fuente: González (2002, p.14).

En la gráfica el autor hace la comparación de los factores más relevantes en el ámbito escolar hasta llegar a considerar si se trata de una necesidad educativa especial propia de los problemas de aprendizaje presentados por los estudiantes. La investigación planteada por González se relaciona con el trabajo investigativo debido a que se analiza los diferentes aspectos como la parte cognitiva, motriz, afectiva y psico-social de los estudiantes de la Unidad Educativa buscando dar pronta solución en la recuperación del aprendizaje como un aspecto importante y no como un proceso ajeno al trabajo que desarrolla el docente en el salón de clases, en donde no exista ningún tipo de limitación que impida que el aprendizaje sea significativo, porque se considera que la práctica educativa fortalece las características de los estudiantes empleando recursos similares pero con metodologías referentes a los estilos de aprendizajes y las necesidades individualizada de los educandos. Las necesidades educativas consideran el desarrollo y el aprendizaje de acuerdo a la parte cognitiva, psico-motriz, afectiva y psico-social. La parte cognitiva se enfoca en el nivel en que se desarrollan sus conocimientos, mientras que la psico-motriz se refiere a la parte en la que el estudiante muestra sus habilidades a través de

movimientos, en lo afectivo es la relación con las emociones, considerando como parte importante en el proceso debido a que de acuerdo al sentir del ser humano beneficiará o perjudicará el aprendizaje y finalmente la parte psico-social que es como se relaciona con los demás garantizando la parte armónica y cultura de paz con los que lo rodean.

El estudiante es el motor que mueve al proceso de aprendizaje considerando las garantías que emite el docente para que el proceso se desarrolle adecuadamente, estableciendo una metodología adecuada, promoviendo una buena motivación, utilizando el currículo escolar en donde se resalten los conocimientos imprescindibles que el estudiante debe adquirir de acuerdo a su capacidad intelectual y la organización que es la parte mediática que se plasma en la planificación que el docente realiza a través de la selección de estrategias, actividades y técnicas que permitan que el estudiante aprenda de forma significativa.

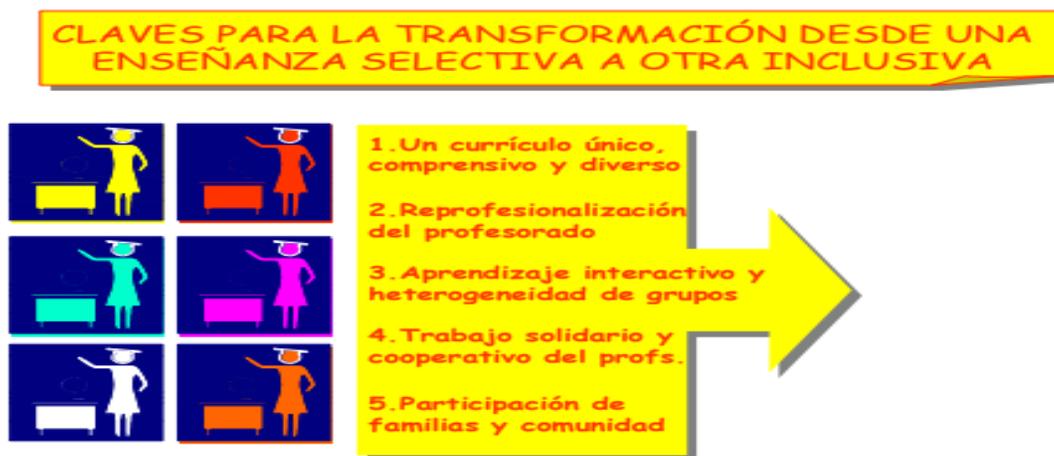
A finales del año 2019 el mundo entero atravesó diversas dificultades que afectaron el proceso escolar, en Ecuador se vive una de las épocas más difíciles, debido al proceso de Emergencia Sanitaria que se estableció considerando el COVID-19 que pasó de ser una emergencia netamente sanitaria a ser una emergencia en todos los ámbitos. A mediados del mes de marzo del 2020 las comunidades de las Regiones de Sierra y Amazonía se encontraban en el último parcial de clases y la región Costa y Galápagos se preparaba para su retorno lo que provocó un desnivel en el ámbito educativo al presentarse esta pandemia, pues las instituciones educativas no estaban preparadas para una situación de esta calamidad. A principios se hablaba de una educación virtual, pero luego se consideró algunos aspectos, entre los que se detallaban la no disponibilidad de recursos tecnológicos en muchos hogares, por lo que Ministerio de Educación diseñó un Currículo Priorizado para la emergencia aplicable en todos los contextos y cuya finalidad es brindar la continuidad del proceso educativo. Considerando el antecedente, se

destaca que el proceso de aprendizaje cambió pues se priorizo contenidos fortaleciendo metodologías activas enlazadas al Aprendizaje basado en proyectos. En donde el estudiante sea el protagonista de su aprendizaje promoviendo su capacidad creativa, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades, además de involucrar al padre de familia como mediador de ese aprendizaje.

El Docente y el proceso de enseñanza

El docente es el nexo que tiene el estudiante con el aprendizaje por ello requiere que se planteen formas para detectar el avance o dificultad que tienen los jóvenes al momento de accionar el conocimiento asociado en el salón de clases, de tal manera que se cumpla alguna ruta protocolaria para mejorar el aprendizaje de los educandos.

Gráfico 2



Claves para la transformación desde una enseñanza selectiva a otra inclusiva.

Nota. Ilustra la información de las claves para la transformación desde una enseñanza selectiva a otra inclusiva en donde el currículo es de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Fuente: González (2002, p.17).

En el gráfico el autor hace referencia a las claves que el docente puede utilizar en la transformación de una enseñanza selectiva a otra inclusiva, es decir, que es aplicable para la

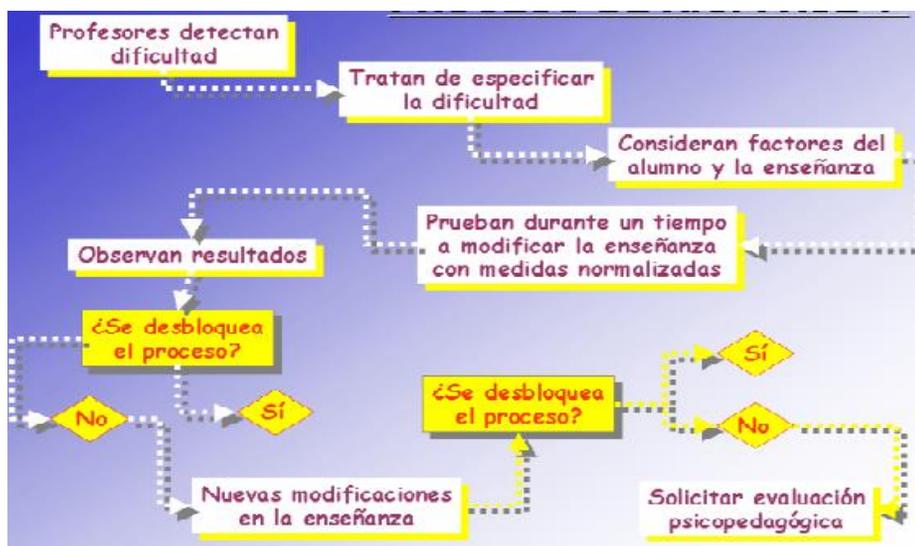
recuperación pedagógica en donde se conoce que se debe trabajar en base a las necesidades de cada estudiante que presenta la dificultad de aprendizaje, de tal forma que se considere un currículo único, comprensivo y diverso pues es la parte medular en el proceso académico donde se establecen temáticas que tienen conocimientos imprescindibles, además de la reprofesionalización del profesor pues abarca la capacidad que tiene para prepararse constantemente y mejorar la metodología y técnicas frente a la enseñanza.

El aprendizaje interactivo, el trabajo solidario y cooperativo, es importante porque involucra que el trabajo no solo lo realice el docente y el estudiante, sino que también intervienen los padres de familia quienes serán los encargados de reforzar dichos conocimientos en el hogar. El cumplimiento del rol de cada uno de los miembros que conforman las instituciones educativas debe ser efectivo, de tal forma que se establezcan compromisos por parte equitativa, con la finalidad que el estudiante sienta el apoyo de todos y considere que tiene garantías para un buen aprendizaje.

El siguiente gráfico establece una ruta para determinar una dificultad en el aprendizaje:

Gráfico 3

para



Ruta

determinar las dificultades de aprendizaje.

Nota. Ilustra la ruta para determinar las dificultades de aprendizaje a través de la detección de las necesidades individuales. Fuente: González (2002, p.135)

Las dificultades de aprendizaje se presentan en todo momento, sin embargo, identificarlas en ocasiones resulta una tarea complicada, por lo que de acuerdo al aporte de González, se crea una ruta que inicia con la intervención del docente quien es el que detecta la dificultad considerando que es el que conoce y tiene contacto directo con la realidad de sus estudiantes, para lo cual aplican test, nuevas estrategias como recursos para detectar la necesidad específica del estudiante considerando los factores sociales. Posteriormente el docente aplica nuevas metodologías lo que le permite comprobar si su necesidad va más allá de una simple dificultad de aprendizaje convirtiéndose en una necesidad educativa especial en la que va a requerir de especialistas que determinen el grado de discapacidad a través de la aplicación de un DIAT (Documento Individual de Adaptación Curricular).

El Aprendizaje Significativo y el desarrollo de competencias

El aprendizaje abarca diferentes significados, como la expresada por Moreira (como se citó en Caballero et al., 2011, p.31), sobre la naturaleza del aprendizaje, que son “construcciones humanas que interpretan sistemáticamente el área del conocimiento que llamamos aprendizaje y le atribuyen significados como condicionamiento, adquisición de información, cambio comportamental estable y su uso en la resolución de problemas”, es decir, se requiere de una adecuada construcción de nuevos significados que es la parte medular del aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias durante los últimos años se ha fundamentado en las condiciones enunciadas por Ausubel las mismas que expresan en primer lugar actitud de aprendizaje por parte del educando, es decir, una alta predisposición para aprender un conocimiento nuevo a través de los previos y segundo que el material construido cognitivamente sea potencialmente significativo para él evitando convertirlo en una mera memorización producto de un aprendizaje mecánico.

El objetivo de un potencial aprendizaje significativo solo se logra con el desarrollo eficaz de competencias dentro del proceso pedagógico dentro y fuera del aula de clase, por ende se debe efectuar una excelente planificación de las competencias básicas que persigue la adquisición de saberes en los aprendices mediante la integración de sus capacidades, conocimientos, emociones y actitudes, dicho en otras palabras que sea un saber y saber hacer aprovechando al máximo las características principales de las competencias por parte de los docentes.

El ciclo del Proceso de aprendizaje

El proceso de aprendizaje es el ciclo en donde se cumple la activación de saberes previos a través de la exploración o diálogos propios de la extracción de información que realiza el docente a sus estudiantes, luego va a la construcción de conocimientos y la aplicación. Yáñez (2016) hace referencia a las fases y elementos del proceso de aprendizaje los cuales los describe de la siguiente forma:

1. La motivación. - puede ser estimulada positiva o negativamente de acuerdo a los esfuerzos que presente el docente para llegar al estudiante con nuevas formas de enseñanza que atraigan su interés.

2. El interés. - expresa la intencionalidad del sujeto por alcanzar algún objeto u objetivo; por ello, se dice que el interés está íntimamente unido a las necesidades individuales, las cuales lo condicionan, es decir, reaccionan a la motivación estimulada con anterioridad.

3. La atención. - la constancia y estabilidad son parte de la atención que se liga a las actividades cognoscitivas como la percepción y el pensamiento.

4. La adquisición. -es una fase del proceso de aprendizaje en la cual el estudiante se pone inicialmente en contacto con los contenidos de una asignatura. Algunas veces se pueden presentar estos contenidos de forma tan vívida que con una sola vez que se lo presente se logra fijar la idea

5. La comprensión e interiorización. - ya que involucra el pensamiento: la capacidad de abstracción y comprensión de conceptos, así como la memoria significativa.

6. La asimilación. - se almacenan o guardan los aspectos positivos de los conocimientos y experiencias a los que el estudiante o aprendiz estuvo expuesto, el individuo suele conservar estos aspectos a mediano y largo plazo, ya porque satisfacen sus necesidades, ya porque cubren sus intereses o porque los puede poner en práctica en su vida diaria.

7. La aplicación. - la aplicación correcta de un conocimiento o experiencia a una situación nueva constituirá una pauta eficaz para observar el cambio conductual en un estudiante y para verificar si efectivamente el proceso de aprendizaje se desarrolló de manera adecuada.

8. La transferencia. - una etapa del aprendizaje, es la unificación integradora de conocimientos y experiencias diversas se unen en ella para resolver una situación o problema nuevo.

9. La evaluación. - Constituye la etapa final del proceso de aprendizaje; de la observación e interpretación de los resultados de éste depende que el proceso se reencauce,

modifique o mantenga con el mismo ritmo. Constituye una fase imprescindible en un verdadero proceso de aprendizaje.

Las Competencias en la parte educativa

El término competencia dentro del ámbito educativo no es la simple suma de saberes, habilidades específicas, sino más bien parte de la articulación, composición y dosificación constantes de recursos que conllevan a la adquisición de un conocimiento o, es una técnica que conllevan a desarrollar capacidades, desempeño y comportamiento cuyo resultado final es la formación integral del estudiante que permitan al mismo encontrar la solución frente a una situación real determinada.

En este sentido, Juárez (2013) manifiesta que:

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (p. 82)

El sistema educativo ecuatoriano con el ánimo de promover una calidad educativa adopta algunas características de modelos educativos que principalmente fomenten un aprendizaje efectivo, así por ejemplo el aprendizaje basado en competencias alcanza en los estudiantes capacidad adaptativa, es cognitivo y conductual, permitiendo que a futuro pueda dar respuesta a las necesidades que se les presenten en el contexto que se desarrollen. Esto es lo que persigue el enfoque educativo vigente, pretendiendo que las conductas tradicionales en educación se reduzcan aún más y que con el tiempo se fortalezca una tendencia educativa acorde a las nuevas necesidades educativas en boga.

García (2011) en su artículo denominado “Modelo educativo basado en competencia: Importancia y necesidad” hace hincapié en el aprendizaje basado en competencias cuya finalidad principal es la convergencia entre los aspectos sociales, afectivos, sensoriales, psicológicas, motoras y cognitivas de todo estudiante, por lo tanto, esto será posible sólo si los docentes conocen y desarrollan dentro del proceso pedagógico los estilos de aprendizaje basado en la resolución de problemas reales, en el conocimiento de sus propias potencialidades, es decir, sus cualidades y limitaciones.

Frente a la necesidad de brindar una educación de calidad en todo proceso educativo y nivel del estudio del sistema educativo en evolución, el aprendizaje basado en competencia se plantea como una garantía la formación de estudiantes con perfiles profesionales cuya estructura académica basados en criterios fundamentales, transparentes y estandarizados donde los docentes cuenten con los recursos y capacidades óptimos para desarrollar competencias eficientes, eficaces y productivas e insertar a los jóvenes en el campo laboral.

Muchos expertos consideran a la educación como una de las herramientas primordiales para la transformación social de los pueblos, por esta razón, nace la necesidad aplicar el aprendizaje basado en competencias enmarcadas en tres (3) tendencias básicas como el aprendizaje de conocimiento y procesos de innovación contrastando por completo en esquema educativo tradicional, puesto que el mismo se enriquece con conceptos, teorías, métodos y avances propios de las exigencias del mundo actual.

Recuperación pedagógica del aprendizaje

La recuperación pedagógica es el accionar que ejecuta el docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando las temáticas que se utilizaron dentro del aula de clases con un grupo de estudiantes regulares, lo que implica una adaptación a la planificación

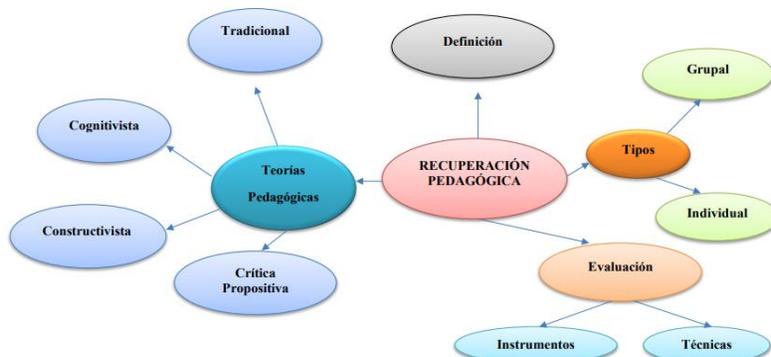
considerando las necesidades individuales y los estilos de aprendizaje de los educandos que presentan dificultades en el aprendizaje y de esta forma evitar los exámenes supletorios, remediales y de gracia e incluso la pérdida del año escolar. Morán (2003) menciona:

La relación de ayuda, descansa en una concepción específica de alumno y profesor. En esta perspectiva, el alumno es considerado un sujeto constructor de su propio conocimiento y aprendizaje, por lo cual es necesario fomentarle un ambiente de libertad y autonomía que propicie su participación activa y continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor, por su parte, es concebido como un profesional de la educación que interviene en este proceso de manera consciente y responsable; esté dotado de una formación específica. (p.2)

Si se analiza el modelo educativo actual referido en el trabajo de investigación de Ávalos (2016) quien ha concebido la recuperación como uno de los aspectos indispensables que se pone de manifiesto mediante un proceso de reforzamiento de las actividades académicas para el aprendizaje de destrezas, habilidades y competencias que no se ha logrado adquirir por parte de los estudiantes en el tiempo planificado, pero esto no impide que se pueda lograr en un periodo posterior, considerando que la escuela nueva se ha propuesto erradicar la deserción y repitencia escolar; es decir, estrategias que posibiliten afianzar y reforzar aprendizajes y desarrollar habilidades que coadyuven a este propósito. Dentro de su investigación estableció gráficos en los que se observa el desglose de la recuperación pedagógica y de los métodos de enseñanza de la siguiente forma:

Gráfico 4

La recuperación pedagógica y las teorías.



Nota: Mapa conceptual que permite identificar las conexiones de las teorías pedagógicas con la recuperación pedagógica. Fuente: Ávalos (2016, p.20).

Gráfico 5

La enseñanza y sus estilos.



Nota: Ilustra el mapa conceptual que une la enseñanza con los métodos enfatizando un mejor aprendizaje. Fuente: Ávalos (2016, p.21).

La recuperación comúnmente consiste en el proceso en donde se brindan en diversas oportunidades a los educandos acciones para que logren desarrollar habilidades y competencias a través del docente quien plantea proyectos pedagógicos que se ejecutan mediante un cronograma

extracurricular para aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento en áreas específicas en virtud de alcanzar una educación de calidad, por lo que es indispensable el empleo de adaptaciones curriculares acorde a cada educando. La recuperación se enmarca en elegir una didáctica que permita garantizar a los estudiantes mejorar su rendimiento no solo para cambiar promedios de forma cuantitativamente, sino por el contrario permitir que refuerce ese conocimiento y que utilice dicho aprendizaje en la aplicación de sus actividades cotidianas.

Tenutto et al. (2005) “los procesos de enseñanza que tienen lugar dentro del aula se caracterizan por poner en interacción múltiples variables, que pueden ser estables y/o accidentales” (p.528), es decir, que la interacción pasa de ser una simple actividad para convertirse en la raíz primordial que permita conocer el objeto de estudio, quien no sólo será receptor de datos, sino que podrá analizar, determinar y arrojar nuevos datos que permitan la construcción de un nuevo conocimiento.

En la investigación desarrollada por Ávalos en referencia a la recuperación pedagógica se destacaron los siguientes resultados:

Tabla 4

Información de la investigación de la recuperación pedagógica

Pregunta 2: ¿Asiste a la recuperación pedagógica con gusto?

Tabla N° 3

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 31 | 44% |
| NO | 39 | 56% |
| TOTAL | 70 | 100% |

Nota. Dentro de la Investigación desarrollada por Avalos recalca que hay un grupo de estudiantes que no siente agrado hacia la recuperación pedagógica. Fuente: Ávalos (2016, p. 45)

Dentro del gráfico se observa que los estudiantes no asisten con gusto a la recuperación pedagógica debido a factores que la investigadora determina como la no presencia de estrategias innovadoras en el proceso lo que implica la desmotivación de los estudiantes, la poca participación de ellos en el proceso educativo, demostrado en el gráfico siguiente:

Tabla 5

Uso de recursos didácticos en la recuperación pedagógica

Pregunta 4: ¿Utiliza su maestro/a recursos didácticos en la recuperación pedagógica?

Tabla N° 5

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 70 | 100% |
| TOTAL | 70 | 100% |

Nota: En la investigación desarrollada por Avalos se considera importante el uso de recursos didácticos y en el que los estudiantes mencionaron que no se utiliza en las clases. Fuente: Ávalos (2016)

La investigación acerca de la recuperación pedagógica permitió que Ávalos considerara el uso de recursos didácticos para mejorar el proceso de tal forma que las actividades sean más participativas y que principal gestor fuera el estudiante, quien a través de una leve inducción logrará enlazar el conocimiento con la práctica cotidiana.

Necesidad de la Recuperación Pedagógica

En Ecuador desde el año 2016, se han implementado grandes cambios cuya finalidad es la calidad educativa y que se aplique en cada rincón del país, esto implica el mejoramiento escolar dentro de las aulas de clases de tal manera que el estudiante aprenda significativamente frente a las necesidades educativas que pueda tener, siendo una de las estrategias más influyentes y solicitadas por parte de autoridades educativas la recuperación pedagógica debido a los resultados positivos y óptimos que presentan en los centros educativos.

La recuperación pedagógica según Vidal y Majón (como se citó en Suárez, 2012) la define:

Como la actuación de conjunto de personas y estructuras integradas en el propio sistema educativo cuya finalidad es facilitar la concreción efectiva de la orientación tanto a través del asesoramiento y apoyo a los docentes en el desempeño de la labor tutorial ordinaria como a través de tareas que posibiliten ese complemento, consolidación y enriquecimiento de la acción educativa. (p.39)

Dentro de Sistema Educativo Actual la recuperación pedagógica alcanza su máxima necesidad debido a que conciben acciones sistematizadas y coordinadas que respondan adecuadamente a las necesidades educativas de los estudiantes que presentan constantemente problemas de aprendizaje, esto sin lugar a dudas conlleva al desarrollo de actividades que mejoren las condiciones en la que se desenvuelve el proceso pedagógico a través de ajustes curriculares de tal manera que se optimice la consolidación de conocimientos, habilidades, competencias y destrezas de los educandos.

Los docentes cumplen un rol importante para el desarrollo de las actividades de recuperación pedagógica puesto que debe ser mediador y facilitador del aprendizaje significativo al fomentar la investigación y aplicación de estrategias metodológicas junto con los más diversos recursos didácticos que satisfagan las necesidades educativas individuales de los educandos.

En el año 2020 el proceso educativo en el Ecuador cambió debido a la pandemia denominada COVID-2019, en donde a través del Ministerio de Educación se dio prioridad a los contenidos imprescindibles de tal forma que existieron documentos guías en la que los docentes puedan fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas. De tal forma que se buscó alternativas para que los procesos no se detengan, se implementó el uso de

plataformas que permitan la interrelación entre el docente y el estudiante, además se establecieron el diseño de fichas pedagógicas que permitan inducir el aprendizaje de los estudiantes que no tienen conectividad con la finalidad de continuar con sus estudios. De la misma forma, se elaboró un alcance al Instructivo para la Evaluación Estudiantil, en el que hace referencia al proceso de refuerzo académico – Plan Educativo Aprendamos juntos en casa. El Art. 208 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación intercultural hace referencia al refuerzo académico y en el instructivo se ubican los siguientes aspectos a considerar:

Tabla 6

Elementos y acciones del Refuerzo Académico

| Elementos | Acciones |
|--|--|
| 1.- Clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura. | <ul style="list-style-type: none"> - Determinar las asignaturas y el número de estudiantes que requieren el refuerzo académico. - Elaborar el horario para el refuerzo académico, la asignatura y los nombres de los docentes que participarán. |
| 2.- Tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura; | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los estudiantes que requieren la tutoría individual en las diferentes asignaturas en base a los resultados de la evaluación de los aprendizajes. - Elaborar el cronograma con los nombres de los docentes que participarán en las tutorías. |
| 3.- Tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los estudiantes que requieren refuerzo académico con ayuda específica. - Remitir al DECE el informe de los estudiantes que requieren ayuda de parte de un psicólogo u otro especialista basado en las evaluaciones diagnósticas. - Coordinación permanente entre el docente y los especialistas del DECE. |
| 4.- Cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia. | <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un cronograma de estudios, con los temas y las actividades que desarrollará el estudiante en casa. - Notificar a los padres o representantes legales para el control y apoyo en la realización de las tareas asignadas a sus hijos o representados. - Si el estudiante se encuentra en Básica Superior o Bachillerato, tendrá acceso a realizar las tareas en el portal web que el Ministerio de Educación ha dispuesto para el efecto. |

Nota. La tabla considera los principales elementos acciones que se emplean para una recuperación pedagógica. Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, 2020, p.15

Área de la Lengua y Literatura

La asignatura de Lengua y Literatura en Ecuador es impartida a través de cinco ejes: Lengua y Cultura, Literatura, Lectura, Escritura y Comunicación Oral que son los encargados del desarrollo de las destrezas y competencias a lo largo del año escolar. Regularmente los educandos utilizan la forma sedentaria de escribir a través de un celular, en donde se emplean abreviaturas inadecuadas provocando una escritura incorrecta, porque no se consideran las reglas ortográficas y se comete constantemente errores que perjudican la interpretación de textos escritos, basado en el antecedente Fernández (2008) menciona “creemos imprescindible enseñar en las escuelas a aprender, no sólo cómo emplear el lenguaje escrito, sino también a distinguirlo del oral. El alumno debe ser capaz de diferenciar la manera en que escribe en un chat o en un foro” (p.64).

La enseñanza de Lengua y Literatura tiene importancia desde el momento de la concepción del ser humano en donde a través de señas y gestos intenta comunicar lo que requiere. De tal forma que es indispensable resaltar que los individuos necesitan de comunicación permanente para tener una clara comprensión de lo que desea. En la actualidad la enseñanza de leer y escribir retrocede de era en era, considerando que no se da la debida importancia y que estudiantes de edades regulares entre doce a quince años presentan vacíos que no permiten un desarrollo en su contexto educativo.

El propósito de la enseñanza de la lengua y literatura es que el ser humano aprenda a comunicarse de forma clara, precisa y concisa de tal forma que su desarrollo cognitivo evolucione y cree nuevos conocimientos, además de generar la producción de textos considerando las competencias lingüísticas y culturales.

El Ministerio de Educación y Ciencia (1987) en su contexto menciona:

Lo que no se puede hacer en clase, según lo anterior, es transmitir saberes de modo ya acabado, como algo cerrado en sí mismo (libros de texto, por ejemplo). Cada estudiante debe reconstruirlos él mismo y la tarea del docente en la enseñanza es proveer al estudiante de las oportunidades que estimulen el proceso constructivo, que es el camino de *ir haciendo* el conocimiento y desarrollando la inteligencia. Y esto conlleva *responsabilidad* por parte del alumno que no puede dejar en manos de otro su propio aprendizaje puesto que él es activador del proceso que desemboca en aprendizaje y no simplemente el depósito bancario en el que descansan los saberes que otros le dan por hechos. (p.45)

El objetivo de la Lengua y la Literatura es abrir puertas al entendimiento, en donde se aprende desde la comprensión de textos redactados en periódicos hasta la sapiencia de las expresiones literarias, pues a través de bellos poemas, relatos, narraciones, cuentos, etc., se conoce todo lo que nos rodea e incluso se imagina situaciones que ayudan a la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Didáctica de la Lengua y Literatura

La didáctica de la Lengua y Literatura se direcciona al desarrollo de las competencias lingüísticas generales y específicas que buscan transmitir conocimientos para tener la capacidad de comunicación, además del despliegue de habilidades competitivas que se desarrollan en los estudiantes a través de la interacción constante que tiene el alumno con el docente.

El Ministerio de Educación y Ciencia (1987) expresa que:

La función del maestro es garantizar que el alumno realice su propio aprendizaje, lo que lleva a un entendimiento de la enseñanza y del aprendizaje como procesos activos recíprocamente interactuantes, concepción que lleva aparejada un cambio de actitud y de

funciones del docente: de la instrucción-transmisión de conocimientos propiamente dichas se pasa a la investigación y a la discusión. Consecuentemente, el docente debe abandonar su papel de impartidor de información o intérprete de libros de textos y el estilo metodológico vertical y dominante que frecuentemente conlleva. (p.42)

La Lengua y Literatura se convierte en la asignatura principal que sostiene a las demás del currículo nacional porque involucra a la parte pedagógica y lingüística que utiliza el docente frente al entendimiento del estudiante, quien aplicará métodos que ayuden a una mejor comprensión de contenidos, desde el uso de expresiones orales, mímicas o escritas.

El docente motiva al estudiante para que logre asimilar y construir su propio aprendizaje mediante la interacción y las relaciones comunicativas, dejando de lado la parte imponente en donde se rige a los contenidos obligatorios, sino rescatando los aprendizajes imprescindibles y deseables con la garantía de ejecutar la cohesión de los estilos de aprendizajes dentro del proceso educativo.

El Desempeño de la práctica docente

El desarrollo de habilidades en los educandos es el objetivo principal de todo sistema educativo o modelo de aprendizaje existente hasta la actualidad, por tal motivo a lo largo del tiempo han surgido proyectos de cambios que plantean desde la visión hasta la estructura del currículo educativo, donde se evidencia un nuevo diseño basado en la diversidad, equidad, flexibilidad, cobertura que alcance en un tiempo determinado óptimos resultados que garanticen niveles de calidad en la educación.

Toda institución educativa tiene como visión la formación de profesionales, a través de su desarrollo integral fomentando el perfeccionamiento de las potencialidades y habilidades de su educando de tal manera que se amplíen sus oportunidades en el ámbito laboral que conlleve a

una verdadera transformación social y productiva, es decir, que estén altamente capacitados para aportar con sus conocimientos en cualquier ámbito de trabajo con diversos desempeños de eficiencia.

Es por esta razón la mayoría de las innovaciones de los Sistemas Educativos se centrará en la potencialización de las aptitudes intelectuales, científicas y tecnológicas, mediante el desarrollo de habilidades y competencias, pero para su cumplimiento se requiere de la labor comprometida y constante de todos los que forman parte de la comunidad, es decir de los supervisores educativos, autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, los mismo que desde su estado ejerzan una verdadera acción.

En el proceso educativo donde en la actualidad el estudiante tiene el papel principal, la práctica docente influye notablemente en el acto educativo, puesto que se debe poner de manifiesto que la misma constituye sistema de relaciones de poder en donde se adquieren y se asimilan conocimientos mediante una pedagogía determinada, esto nos orienta a deducir que no solo el docente si no también los estudiantes deben protagonizar los diferentes ajustes.

Vásquez (2010) en su trabajo denominado Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto Menciona:

En efecto, el aprendizaje es todo un proceso que implica la preparación y disposición oportuna y pertinente; un proceso dinamizado y facilitado con estrategias de enseñanza variadas y motivadoras, para que así se genere la consolidación de ese aprendizaje, consolidación validada cuando el estudiante encuentra nuevos usos y aplicaciones de los conocimientos adquiridos. (p.16)

Por tal razón la práctica del docente resulta la base para cumplimiento de los objetivos del nuevo modelo educativo, debido a que es quien genera una transformación en la gestión

pedagógica dentro del aula, puesto que no será solo en que está enfrente, sino que se convierte en un líder capaz de mediar entre el conocimiento y los educandos, es decir, que planifica, que realiza innovaciones a través de adaptaciones metodológicas de acuerdo a su realidad, que aplica estrategias que fomenta el trabajo en equipo entre los estudiantes de tal manera que adquieran conocimientos habilidades y competencias.

Formación disciplinar del Docente

La práctica pedagógica de los profesores es parte de la formación constante a la que se someten para garantizar que el proceso educativo tenga resultados favorables, sin embargo, siempre se está cuestionando acerca de la enseñanza que lleva el profesor frente a sus estudiantes, de tal manera que no considera las individualidades. En el estudio realizado por Zambrano (2006) señala que el accionar educativo se centra en tres tipos de saberes: el disciplinar, el pedagógico y el académico. Cada uno de ellos establece el eje que cumplirá durante el proceso, y se vinculan a acciones específicas como qué es lo que sabe el docente, cómo lo comunica a sus estudiantes y cómo transforma lo que sabe.

No solo basta con conocer acerca de un tema específico, sino se trata de que ese tema guarde importancia con la aplicación en el accionar cotidiano, de tal manera que si desde el punto de vista docente esa competencia a desarrollar es importante que la ejecuten sus estudiantes transmitirá ese deseo de aprender y aplicarlo en sus actividades, partiendo del saber disciplinar del docente, que será la parte medular en donde se nota que el conoce el maestro acerca de un tema como lo domina y como produce la disciplina.

El saber pedagógico es la práctica que el docente establece con el estudiante en el proceso educativo, de tal forma que prevalezca la comunicación para identificar los factores inmersos en la enseñanza y el aprendizaje, considerando que, si existe alguna resistencia por

parte de los estudiantes para el desarrollo de las competencias, el docente a través de métodos, estrategias y técnicas, involucraría soluciones oportunas que mejoren su actitud frente al aprendizaje.

Por otra parte, el saber académico involucra la relación tanto del saber pedagógico como del disciplinar, en donde a través de la disciplina que muestre el docente frente a sus estudiantes lograra tener un proceso pedagógico factible, en donde se consideren las experiencias tanto del estudiante como del educador, logrando que el estudiante sienta esa confianza de transmitir sus ideas, pensamientos y emociones para conectarlas con la construcción de sus propios aprendizajes.

Desarrollo de las competencias en los Docentes.

El docente es el ente guía para el desarrollo de las competencias de sus estudiantes, por lo que es importarse considerar las acciones y actitudes que muestran frente al proceso educativo de la asignatura de Lengua y Literatura, a través de alguna situación de aprendizaje, que relacione sus competencias con las realizadas por el Marco Común Europeo de referencia de la lengua investigado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001) en donde recalca la importancia que el docente debe darle a las destrezas de enseñanza, así como qué control tiene sobre la clase y el desarrollo de su competencia, cómo reflexiona en base a su experiencia y estilos de aprendizaje, y finalmente qué capacidad tiene para enseñar la asignatura.

De tal manera que el docente debe propiciar a través de las competencias adquiridas la creación de un ambiente agradable en donde se considere la actitud del estudiante y el desempeño auténtico, adoptando el papel de supervisor y facilitador, aceptando y teniendo en cuenta los comentarios y opiniones de los alumnos respecto a su aprendizaje y coordinando las actividades de los alumnos, además de hacer el seguimiento a las actividades.

El desarrollo de las competencias en los docentes es fundamental ya que adopta un papel preponderante en donde no sólo medirá conocimientos a través del alcance de objetivos, sino que establecerá mecanismos de evolución en una competencia a través del trabajo interactivo. No sólo se trata de idear nuevas formas para aplicarlos en los estudiantes, sino también en que esas actividades nazcan de los estudiantes y que sean ellos parte de la planificación de actividades acordes al aprendizaje, en donde se dirija a los estudiantes a dar un cambio de visión del mundo.

Modelos Didácticos

Un modelo didáctico tiene la finalidad de orientar de manera simplificada la actividad docente, estos consideran la realidad educativa y proponen la intervención adecuada con estrategias acordes al sistema educativo y las expectativas que se plantean los estudiantes, generalmente los modelos didácticos tienen la capacidad de transformar la situación que complica la aprehensión de aprendizajes en un contexto determinado y canaliza apropiaciones a través de distintos análisis.

Requesens y Díaz (2009) “Los modelos didácticos presentan dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la dimensión estructural que atañe al carácter descriptivo de los elementos intervinientes y, por otro, la dimensión funcional que atañe a la dinámica o comportamiento del modelo en la realidad” (p.1). Dicho esto, según el autor es necesario que el diseño del modelo didáctico se fije en las necesidades que tiene el contexto para que detalle la intervención basada en las metas que se pretende, además que la aplicación del diseño didáctico merece de la evaluación de la dinámica del modelo donde se debe considerar que sea constante y no largo plazo. La situación en Ecuador es que no se evalúa o analizan las actividades de los modelos didácticos institucionales, es decir se aplica la actividad de recuperación, pero no se

mide los alcances obtenidos en la aplicación de estrategias para comprender los motivos por los que se tuvo mejores resultados, o por qué los resultados no fueron los esperados.

El autor manifiesta además que se puede clasificar los modelos didácticos en tradicionales y alternativos. En el caso de los tradicionales se centran en el currículo y los contenidos que se cree que deben saber los estudiantes, no toma en consideración las posibles ideas o preguntas que plantea el alumno ni sus necesidades actuales o futuras, mientras que los alternativos tienen una visión más compleja en cuanto a las expectativas de aprendizaje de los estudiantes, definitivamente a diferencia de los tradicionales se enfocan en tener una visión más crítica de la realidad y no en la mera transmisión de conocimientos. Un modelo didáctico resulta ser una estrategia docente a gran escala pues abarca un conjunto de actividades detalladas a desempeñar en la transmisión y aprehensión de aprendizajes.

Guárate y Hernández (2017) consideran que los modelos didácticos:

Constituyen una estrategia didáctica en sí mismos y como tal, constituyen una manera de intervención metodológica, y por consiguiente han de planificarse para aproximarse al logro de lo que pretende desde lo que se enseña y lo que ha de aprender el estudiante.

(p.4)

Entonces se aprecia que un modelo didáctico requiere ser modificado de acuerdo a las necesidades y expectativas de los estudiantes, que seguramente, los cambios, de acuerdo a un análisis inicial y final, reflejaría mejores resultados en cuanto a los estudiantes que merecen actividades extras dentro del proceso de recuperación pedagógica. Estos fundamentos fortalecen la motivación de investigar y proponer un cambio a la ejecución de actividades orientadas a mejorar el rendimiento escolar a través de la recuperación pedagógica en el establecimiento educativo y que además este modelo didáctico cuente con características apegadas al modelo

didáctico alternativo y deje de lado los elementos de carácter tradicional ya que son las necesidades de los estudiantes y sus expectativas proyectadas en presente y futuro motivadas por sus desempeños individuales y no generales o colectivos donde influye de alguna manera los estilos de aprendizaje.

Modelo pedagógico

Los modelos pedagógicos son construcciones que definen lo que se debe y cómo se debe enseñar, son modos en el que el docente va a llegar al estudiante mezclando la parte teórica con la práctica, considerando cada una de las individualidades de los estudiantes. De tal forma que Ortiz (2013) menciona que todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, ecológicos, o gnoseológicos que permite obtener un resultado a través del moldeamiento de un sujeto.

Lo sustentado por el autor menciona la importancia y el enlace que se debe realizar con cada uno de estos procesos para que logre que el estudiante tenga un aprendizaje significativo; y es así que recalca que cada docente debe considerar la aplicación de las competencias que se establecen al inicio de cada planificación, mantener claro el panorama es uno de los factores primordiales que ayudarán a dar respuestas a las interrogantes: ¿Por qué enseñar y por qué aprender? ¿Qué enseñar y qué aprender? ¿Cómo enseñar y cómo aprender? ¿Con qué enseñar y con qué aprender? ¿En qué medida se alcanza el objetivo? ¿Cómo organizar el enseñar y aprender?, todas las respuestas conducirán el proceso de aprendizaje.

Proceso de Aprendizaje basado en Competencias

Estrada (2007) hace referencia al concepto de competencias mencionando que:

Se ha estado transformando y ahora también abarca el área cognoscitiva, donde la idea de introducir el desarrollo de competencias educativas en los programas educativos se

conserva pretendiendo así vincular las demandas laborales con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores aprendidos por los estudiantes. (p.4)

Por esta razón el mismo autor considera que el desarrollo de competencias claves consiste en un paquete multidimensional y transferibles de conocimientos destrezas y actitudes a todo estudiante que facilita su desarrollo personal y social, que bien es cierto deberían aplicarse al final de la formación obligatoria pero que puede ser incluida en los diferentes niveles educativos por la influencia del mundo globalizado que enfrenta constantes cambios.

La evaluación formativa como procedimiento para el desarrollo de competencias

La evaluación se enfoca por competencias considerando que “es un proceso en el cual se emiten juicios de valor sobre las actuaciones y producciones del estudiantado” (Segura, 2018, p. 6), en donde se valora formativamente a través de las actividades que desarrolla en el aula de clases, considerando el contexto y su desempeño auténtico. El profesor frente a la evaluación formativa considera los conocimientos, las actitudes, las habilidades y los valores, haciendo de este proceso una contribución de calidad, en donde no se base en la parte cuantitativa sino en la cualitativa.

La evaluación formativa se enmarca en basarse en situaciones reales para proponer soluciones apropiadas que beneficien su contexto. Neciosup (2021) indica que “no puede aplicarse sin una planificación en la que se determinen el momento, las situaciones, criterios e instrumentos, así como sus propósitos lo cual determina el enfoque a emplear”. De tal manera que el autor hace énfasis en que los exámenes no son necesarios para determinar una calificación, pues también se puede emplear juegos o actividades formativas que ayuden a detectar el avance del aprendizaje de los estudiantes. De allí nace la importancia de una

evaluación formativa, en donde no se esperen fechas establecidas para evaluar, sino que constantemente se nutra a los estudiantes a través de conocimientos y refuerzos académicos.

Criterios Fundamentales para la Recuperación Pedagógica

La recuperación pedagógica es aplicable cuando se cumplen varios criterios, siendo uno de los principales el bajo rendimiento académico, es decir, en el momento que se presenta el inadecuado desempeño de los estudiantes frente al aprendizaje se transforma en un desajuste de su desenvolvimiento, tal como relaciona Edel (2003) como un comportamiento para lo cual se debe desarrollar actividades didácticas con el objetivo de lograr la adquisición de destrezas, capacidades y competencias en los estudiantes, considerando criterios al momento de la realización de la recuperación pedagógica que determine si puede ser aplicada como medida educativa individual o colectiva en el estudiante, puesto que el docente a través de evaluación de desempeño logra verificar las dificultades de aprendizaje para la cual efectuará la planificación más acorde con la necesidad educativa.

La finalidad de la recuperación pedagógica es el aprendizaje significativo, por lo que estos dos aspectos tienen una estrecha relación, porque mediante su aplicación en el ámbito educativo sus logros son positivos, siendo los más relevantes la potencialización de las capacidades y competencias para mejorar constantemente las habilidades y destrezas con criterio de desempeño en la construcción de nuevos conocimientos, en segundo lugar la oportunidad de generar estrategias metodológicas innovadoras para los estudiantes realizando ajustes que conlleven a involucrar al educando en la construcción de su propio aprendizaje propiciando el pensamiento analítico, crítico y creativo para la toma de decisiones en la resolución de problemas en un contexto social.

Contexto Sociocultural y el Aprendizaje

El contexto sociocultural y el aprendizaje se combinan de tal forma que el individuo interrelaciona con su entorno y esto le produce un aprendizaje, considerando que el lenguaje y la actividad práctica juegan un papel preponderante en el desarrollo evolutivo del educando. Es así (como citó Chaves, 2001) en su artículo Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky (1977) predispone que “el aprendizaje precede al desarrollo. (...) una enseñanza adecuada contribuye a crear zonas de desarrollo próximo; es decir va a servir de imán para hacer que el nivel potencial de desarrollo del educando se integre con el actual.” (p.61). Lo que antecede corrobora que el contexto sociocultural es importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, porque crea zonas de desarrollo en donde el individuo reacciona de acuerdo a las influencias que tenga en su entorno. Otro de los aspectos importantes en el contexto, es partir de la observación para reconocer las realidades, en el ámbito educativo es importante que los docentes sepan identificar los contextos socioculturales de sus estudiantes y relacionarlo con la enseñanza, que los motive a interiorizarse y apropiarse del ambiente, además de fortalecer la transmisión cultural en donde de acuerdo a las costumbres cotidianas que parten desde el hogar logren fortalecer sus actitudes, aptitudes y conocimientos dentro de las instituciones educativas. La teoría sociocultural se basa en las relaciones sociales y al ser parte del proceso educativo, fundamenta que el docente y el estudiante debe ejercer estrategias interactivas que permitan un clima de armonía predispuesto a fortalecer el aprendizaje, considerando que el ser humano aprende constantemente y que el docente también aprende cada día de sus estudiantes.

Interacción en el aula

La interacción en el aula involucra la participación de los actores educativos como son el docente y el estudiante, quienes a través de su accionar muestran su interés en aprender, de tal manera que para que la interacción en el aula dé buenos resultados debe ser provocativa, desafiante y basada en retos, en donde el estudiante busque el sentido y significado del aprendizaje, pues a través de aquello se realiza el esfuerzo de comprensión y valoración de lo aprendido para aplicarse posteriormente en las actividades cotidianas. Dentro de la interacción el docente se convierte en un apoyo, pues a través de los instrumentos empleados posibilita al estudiante a construir su propio aprendizaje. Estas estrategias interactivas también permiten al estudiante ser creativo y no emplear sólo herramientas que el docente le proporciona, sino que innova y utiliza lo que está en su entorno. Coll y Miras (como citó Covarrubias y Piña, 2004) indican:

La representación que tiene el profesor de sus alumnos, lo que piensa y espera de ellos, las interpretaciones y capacidades que les atribuye, no sólo es un filtro que le lleva a interpretar de una u otra forma lo que hacen, sino que puede llegar incluso a modificar en ocasiones el comportamiento real de los alumnos en la dirección de las expectativas asociadas con dicha representación. Pero el principio opera también en sentido inverso, y la representación que los alumnos tienen de su profesor, lo que piensan y esperan de él, las capacidades e intenciones que le atribuyen, condicionan en gran medida su interpretación de todo cuanto hace y dice y puede llegar también, en algunos casos a modificar el comportamiento del profesor en la dirección de las expectativas asociadas con dicha representación. (1993, p.299)

De acuerdo al autor se deben considerar las tendencias básicas en el contenido y organización de las actividades a realizar, siendo estas la parte afectiva y de comportamiento tanto del docente como del estudiante, pues si un docente se muestra estricto poco logrará que el estudiante tome confianza y cree un ambiente armónico, otra de las tendencias a considerar es el desempeño del rol que cumple el docente dentro y fuera del aula de clases, un docente preparado, que constantemente aplica técnicas y estrategias motivadoras haciendo de su clase un aula interactiva logrará que el estudiante no solo asista a sus clases por mero aprendizaje sino porque entra en su zona de confort logrando la construcción de su propio aprendizaje, además hay que considerar que el contenido que el docente utilice es otro de los motivos que permitirá que el estudiante se enganche en las actividades que programe para la clase. Finalmente es importante que dentro de la interacción en el aula se establezcan rutas y compromisos en caso de situaciones conflictivas que permitan que el docente actúe de forma inmediata como mediador ante cualquier problemática, manteniendo un clima saludable para sus estudiantes.

Capítulo III. Metodología

Para abordar la realidad humana y social se necesitan metodologías que conduzcan a un conocimiento profundo de su complejidad, ello amerita el uso de métodos, estrategias y procedimientos rigurosos y sistemáticos, que permitan recolectar datos, captar esa realidad, categorizarla e interpretarla.

En las ciencias sociales existen dos paradigmas de investigación que presentan diferencias epistemológicas en su forma de recolectar, analizar e interpretar la información. El paradigma cuantitativo y el cualitativo. El primero tiene su base en el positivismo el cual promulga que “La realidad no es por lo tanto única y estática, se construye desde perspectivas distintas y en interacción” (Hernández y Moreno, 2007, pp.216).

La metodología cualitativa, según Taylor y Bogdan (1990), es la investigación que produce datos descriptivos de la palabra y la observación del comportamiento de las personas y, a partir de allí, desarrolla conceptos y comprensiones. El paradigma cuantitativo es *analítico* en cuanto asume que los elementos de un fenómeno complejo se pueden aislar para su estudio, en cambio el cualitativo es *sistémico* en cuanto asume que esos elementos son inseparables y estudia los fenómenos en el contexto en que se producen (Martínez, 2012, Taylor y Bogdan, 1990).

Considerando que esta investigación estudia una realidad educativa en su contexto institucional con el análisis de los comportamientos de los individuos frente a una problemática existente, se optó por la investigación cualitativa, mediante la aplicación del método etnográfico.

Fundamentos de la investigación

A continuación, se analizan los fundamentos ontológicos, epistemológicos, filosóficos y metodológicos de la investigación.

Fundamentación ontológica

De acuerdo con Vasilachis (2009) en la investigación cualitativa, los presupuestos ontológicos relativos a las personas y su contexto, son anteriores y, por ende, determinan los aspectos epistemológicos y metodológicos de la investigación.

Las características de las personas a quien se dirige la investigación, conjuntamente con las del investigador y las referidas al contexto son las que se examinan para responder la pregunta de investigación. El núcleo vital es el actor, sus significados, perspectivas, acciones y producciones; pero interesa la persona situada; ya que, “se puede conocer a la persona situada, pero no se puede conocer a la persona por su situación (Vasilachis, 2009, p.34). En ese sentido, Balcázar, et al., (2006) expresan:

La investigación cualitativa es inductiva, tiene una perspectiva holística (percibe a la persona como un todo). Existen efectos del investigador sobre las personas. Intenta comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. El investigador aparta sus propias creencias; no obstante, éstas son un punto de referencia para interpretar la realidad que está estudiando. Todas las perspectivas son valiosas. (p.26)

Tomando en cuenta que el núcleo fundamental de la investigación son los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad, en el área de Lengua y Literatura, fue importante identificar sus características, su sentir y sus necesidades, a fin de tener un claro conocimiento de las personas hacia quien estaba dirigido el estudio, su contexto y las condiciones que debían considerarse para generar un nuevo modelo didáctico.

La realidad educativa en estudio es dinámica y se interpreta desde la participación, la observación de las acciones relativas a la planificación y el desarrollo de la enseñanza y del

aprendizaje que se realiza durante la recuperación pedagógica. Por consiguiente, se está en presencia de una realidad subjetiva que nace de la experiencia e interpretación de cada uno de los actores sobre sus acciones, necesidades, intereses, rasgos y capacidades por lo fue necesario tener en cuenta la influencia de la identidad de los actores en el desarrollo de las distintas actividades didácticas y evitar lo que Vasilachis, (2009) llama la “tergiversación ontológica de la identidad de esos actores” (p.50).

Fundamentación epistemológica

El estudio se enmarcó en el paradigma cualitativo interpretativo que asume una epistemología estructuralista en cuanto estudia una realidad educativa para identificar la red de relaciones que la conforman, describirlas, interpretarlas y comprenderlas para idear un modelo didáctico que las integre y dé solución al problema existente.

Tal como lo señala Báez y Pérez (2009) la investigación cualitativa “se interesa por la comprensión de las interacciones que se dan en la realidad y de los mecanismos que intervienen en ella” (p. 37).

Por otra parte, Martínez (2010) expresa que una realidad no es:

Yuxtaposición de elementos, sino que sus partes forman una totalidad organizada con fuerte interacción entre sí, es decir, constituyen un sistema, su estudio y comprensión requieren la captación de esa estructura dinámica interna que la caracteriza y, por ello, requiere una metodología cualitativa- estructural. (Pp.184-185)

Lo expuesto en la cita anterior se refleja claramente en el proceso educativo, el cual es una realidad social conformada por elementos complejos e interrelacionados, cuyo estudio, no puede considerarse de manera aislada. Existe una influencia mutua; el cambio en uno de sus elementos puede alterar a todos los demás. Por ejemplo, cualquier cambio en la acción

pedagógica- didáctica, en el desarrollo de un proceso formativo puede hacer variar los resultados del aprendizaje.

El interés por parte de la investigadora fue comprender la realidad existente para proponer un modelo didáctico que contribuya al mejoramiento del proceso de recuperación pedagógica, en el contexto específico de la Unidad Educativa *La Libertad* y así, ayudar a superar el bajo rendimiento académico de los estudiantes mediante la atención de las diferentes situaciones que se presentan durante el desarrollo de la clase, donde el conocimiento lo “construye cada quien en interacción con el entorno” (Ríos,2018,p.93). Por tanto, el estudio se realizó desde su contexto de ejecución, prestando atención a todos sus componentes, a fin de tener una vivencia de las experiencias desarrolladas y acorde con los resultados y cumplir con el objetivo propuesto.

Fundamentación filosófica

Caiza (2016) menciona que, en el Ecuador, la filosofía de la educación actual desde el paradigma del Buen Vivir permite acercarnos al saber vivir en la diversidad para llegar a mantener el equilibrio de la convivencia en la pluriculturalidad; por ello la educación ecuatoriana es consciente de la necesidad de desarrollar la ética de convivencia ciudadana, amparada en valorar a los otros que se suman para la construcción de una sociedad inclusiva.

La educación en la diversidad, como lo es la ecuatoriana, llama a comprender los valores desde las culturas que se encuentran y conviven para responder a la libertad, que está esperando su desarrollo en el compartir y comprender los mínimos acuerdos que generen el saber vivir mejor.

El saber vivir bien, el “sumak kawsay” entonces, depende de la comprensión objetiva entre las culturas y los conceptos que ellos viven, los cuales exigen una interpretación adecuada

sin perder su esencia centrada en el “sumak kawsay” y en la reflexión antropológica y política (Caiza, 2016).

El desarrollo del Buen Vivir se manifiesta de forma teórica con los ideales que están en proceso de construcción desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje. Educar desde el paradigma del Buen Vivir permitió caminar y emprender, aprendiendo para tener algo más que enseñar, ese algo más que los avances de la educación del Buen Vivir que se promueven desde las políticas promulgadas en el Plan Nacional del Buen Vivir, idea que apareció en el año 2007 y que se está renovando cada tres años. (Caiza, 2016, p.148)

La diversidad cultural expresada por el autor y, que caracteriza las instituciones educativas de Ecuador, es también propia de la Unidad Educativa La Libertad. Los participantes en sí mismo, representa un grupo con diversas particularidades porque mantienen “interacciones regulares” Hernández y otros (2014) durante su tiempo de clases, donde comparten conocimientos, actividades y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, con un fin común, como es desarrollar las competencias previstas en el área de Lengua y Literatura.

En ese sentido, el uso de del método etnográfico tiene como finalidad comprender los patrones de comportamiento en el quehacer cotidiano del aula, sus valores, motivaciones, necesidades e intereses que serán un insumo fundamental a tener en cuenta para el diseño del modelo didáctico.

Método de Investigación

La orientación metodológica, como ya se expresó es cualitativa. Se eligió el método etnográfico cuyo propósito es tener una imagen realista del grupo en estudio. El propósito de la investigación – diseñar un modelo didáctico- conduce a la búsqueda y reconocimiento de la

dinámica que orienta el desarrollo de la recuperación pedagógica y de los factores contextuales y culturales que dinamizan el aprendizaje; por tanto, se optó específicamente por la etnografía educativa, la cual según Goetz y Le Compte (1988) tiene como finalidades internamente relacionadas la descripción de los contextos y la interpretación de los mismos para llegar a su comprensión, la difusión de los hallazgos y, en último término, la mejora de la realidad educativa.

La etnografía es un método muy amplio que puede ser aplicado para el estudio de grupos que van desde una nación o región hasta grupos que comparten “ciertos derechos y obligaciones específicas” (Martínez 2010, p.27). Varios etnógrafos han aportado y explorado perspectivas y estrategias para el estudio de la cultura educativa con la finalidad de mejorar las prácticas escolares.

Maturana y Garzón (2015) presenta la definición de etnografía educativa propuesta por Velasco y Díaz de Rada (2006) quienes afirman que "la etnografía de la escuela no es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar" (2006: 10).

Dicha definición implica la *práctica etnográfica* que significa trabajo de campo, aplicado en las escuelas siguiendo las características de la antropología como son la observación participante en los centros, contacto con los sujetos estudiados, entre otras, y la *reflexión antropológica* que implica trabajo reflexivo del investigador con un sentido constructivo de la realidad, tal como lo afirma Álvarez (2008)

En atención a todo lo expresado se aplicó la etnografía educativa mediante la descripción de la cultura del contexto en estudio y la interpretación de la realidad que emerge de la interacción docentes, estudiantes y directivos, a fin de comprender el significado de las acciones

para quienes están en el medio educativo de la *Unidad Educativa La Libertad* y producir un modelo didáctico que integre esa información y ofrezca aportes para el mejoramiento de la recuperación pedagógica por competencias, acorde con las necesidades y características de la realidad estudiada.

Tipo y diseño de la investigación

Este estudio se llevó a cabo mediante una investigación de campo; la cual, según Arias (1999) se realiza cuando se requiere recolectar datos de forma directa desde la realidad en estudio. La información recopilada se obtuvo directamente del contexto de estudio mediante la interacción con los docentes, los estudiantes y directivos de la institución donde se realizó la investigación. Se obtuvo información de fuentes primarias que ofrecieron evidencias acerca de las necesidades y perspectivas de cada grupo involucrado.

En vista de que el estudio partió de la observación y participación de la investigadora en el lugar donde se desarrollan las actividades educativas, la investigación fue de tipo cualitativo-descriptiva, cuyo interés estuvo puesto en comprender la experiencia y los significados que tiene la recuperación pedagógica para los actores participantes de la misma. Se asume que la realidad la construyen los individuos en interacción y por tanto son los que le dan significado.

Así, siguiendo las ideas de Peralta (2006), la recolección de datos se realizó desde la vivencia de la investigadora, compartiendo experiencias con los propios actores involucrados en la educación inicialmente presencial y luego a distancia, con los cuales se compartieron jornadas habituales de trabajo, se extrajo información no solo visual, sino también auditiva, apreciativa y participativa, ya que mediante su intervención fueron dejando muestras orales y escritas, en la que transmitieron su sentir sobre sus vivencias en la situación real.

Para Goetz y Le Compte. (1988) la investigación etnográfica asocia la investigación descriptiva y explicativa en cuanto “Pretende construir descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y determinar, a partir de ellas, las complejas conexiones de causas y consecuencias que afectan al comportamiento y las creencias en relación con dicho fenómeno” (p.29).

Asumiendo la posición de los autores mencionados, esta investigación, además de describir las vivencias y experiencias de los distintos actores, analizó e interpretó a partir de las descripciones, las causas y consecuencias que afectan el desarrollo de las actividades didácticas y el comportamiento de los distintos actores, a fin obtener mayores elementos que permitieran sustentar el modelo teórico a proponer. Torres (1988) expresa que la etnografía educativa no puede quedarse en la descripción, sino que debe coadyuvar a sugerir alternativas teóricas y prácticas que conlleven a mejorar la práctica pedagógica, propósito que se persigue con este trabajo. Por tanto, fue necesario interpretar y descubrir causas y relaciones para comprender los hallazgos encontrados y los factores que inciden en el desarrollo del fenómeno en estudio (citado en Álvarez, p. 87).

Grupo de estudio

En el uso del método etnográfico se asume una interpretación de los hechos considerando el contexto general que circunda el estudio. “la etnografía se aplica a grupos y no a individuos aislados” (Busot, 1991). En ese orden y a fin de lograr una mejor organización al momento de obtener datos e información relacionada con el tema que se investigó, en este apartado se describen los participantes que formaron parte del estudio.

a. Estudiantes. - Son la principal razón para la ejecución del estudio, por ser los involucrados directos en el problema definido en el Capítulo I.

Los estudiantes legalmente matriculados en cada grado en la institución seleccionada para el estudio, en el año lectivo en curso, se resume en la siguiente tabla:

Tabla 7

Cantidad de alumnos matriculados

| Estudiantes | |
|--------------------|--------------------|
| CURSO | ESTUDIANTES |
| Octavo | 237 |
| Noveno | 248 |
| Décimo | 272 |
| Total | 757 |

Nota. La tabla muestra la estadística de los estudiantes matriculados en la Unidad Educativa La Libertad (2019).

Tal como se observa en la *tabla 7*, la cantidad de alumnos que se encuentran matriculados en las secciones matutina y vespertina respectivamente es de setecientos cincuenta y siete (757) estudiantes en el periodo lectivo 2019 – 2020. Cabe indicar que de acuerdo a la malla curricular todos reciben clases del área de Lengua y Literatura.

A continuación en la *tabla 8* se muestran los 217 estudiantes que requieren recuperación pedagógica, distribuidos en las secciones matutina y vespertinas

Tabla 8

Estudiantes que requieren recuperación pedagógica

| CURSO | secciones matutina y vespertina | |
|--------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | Estudiantes Matutina | Estudiantes Vespertina |
| Octavo | 39 | 25 |
| Noveno | 52 | 30 |
| Décimo | 39 | 32 |
| Total | 130 | 87 |

Nota. La tabla muestra la estadística de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad que requieren recuperación pedagógica en sus respectivas jornadas (2019).

De esos 217 estudiantes que requieren recuperación pedagógica, se consideraron para efectos de este estudio, los 87 pertenecientes a la sección Vespertina, por ser los de mayor acceso para la investigadora. Su distribución se presenta en la tabla 9.

Tabla 9

Estudiantes de la sección vespertina que requieren recuperación pedagógica.

| CURSO | Estudiantes |
|--------------|--------------------|
| Octavo | 25 |
| Noveno | 30 |
| Décimo | 32 |
| Total | 87 |

Nota. La tabla muestra la estadística de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad que requieren recuperación pedagógica de la sección vespertina y que son objeto de estudio (2019).

b. Docentes. - Tomando en cuenta que el modelo didáctico está encaminado a un área específica como es la asignatura Lengua y Literatura se consideró el distributivo académico de asignaturas dispuesto en el Departamento del Vicerrectorado del establecimiento educativo en estudio. Los datos indicaron que dicha asignatura la dictan tanto en la jornada matutina como en la vespertina una cantidad de ocho (8) profesionales, los cuales representaron el grupo de docentes que participaron en la investigación. Se tomó el grupo completo de la sección vespertina debido a que todos los integrantes tienen conocimiento de la realidad institucional y, por tanto, capacidad informativa relacionado con los objetivos específicos del estudio.

c. Directivos. -El personal directivo, conformado por seis (6) personas, participan como miembros claves, ya que su percepción sobre el desarrollo de la recuperación pedagógica, permitió obtener datos significativos y relevantes para la generación y validación de la propuesta. Por ser un grupo pequeño se consideró la participación de todos en la investigación.

Tabla 10*Personal administrativo de la Unidad Educativa La Libertad.***Administrativos**

| PERSONAL ADMINISTRATIVO | CANTIDAD |
|--------------------------------|-----------------|
| Rector | 1 |
| Vicerrectores | 1 |
| Asesor pedagógico | 1 |
| Coordinador académico | 1 |
| Coordinadores de área | 1 |
| Coordinador DECE | 1 |
| Total | 6 |

Nota. La tabla muestra la estadística de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad que requieren recuperación pedagógica de la sección vespertina y que son objeto de estudio (2019).

d. Padres y representantes. - Se consideraron como informantes, por su conexión directa con la vida del estudiante, los padres y representantes de aquellos educandos que necesitan recuperación pedagógica y que asistieron a la institución por llamado de los docentes. Cada estudiante tiene un representante legal por lo que se considera una población de ochenta y siete (87), sin embargo, los padres que asistieron y brindaron importante información fueron sesenta y tres (63).

Distribución de los participantes en el estudio

En la investigación etnográfica la selección de informantes no obedece a criterios estadísticos, por tanto, como se expresó antes se tomaron los ochenta y siete (87) estudiantes, que requieren recuperación pedagógica, en la asignatura Lengua y Literatura; en el turno matutino, cada grupo con los docentes encargados de ofrecerla. Es así como se consideraron a los ocho (8) docentes que forman parte del área, los seis (6) directivos encargados de supervisar y orientar las actividades de los docentes y estudiantes, además de los sesenta y tres (63) representantes legales que acudieron al llamado de los docentes.

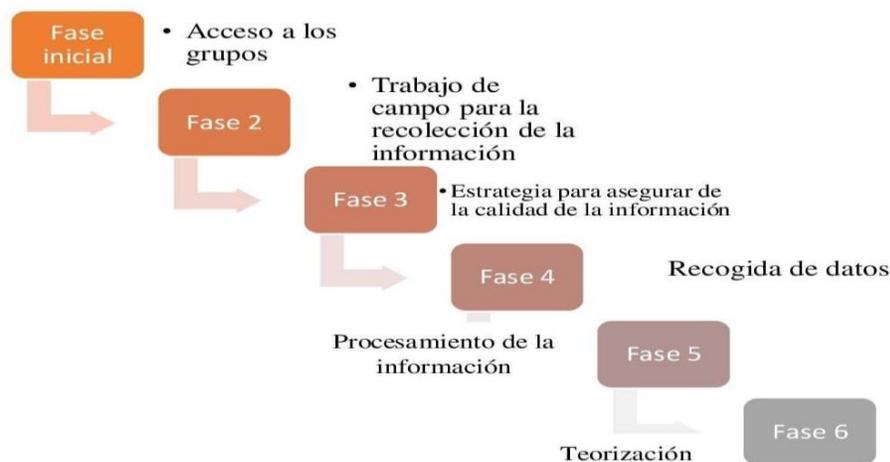
Tabla 11*Distribución final de los grupos en estudio***Grupos en estudio**

| GRUPOS | MUESTRA |
|-------------------|----------------|
| Estudiantes | 87 |
| Docentes | 8 |
| Directivos | 6 |
| Padres de familia | 63 |
| Total | 164 |

Nota. La tabla muestra el grupo de estudio de la Unidad Educativa La Libertad considerando a estudiantes, docentes, directivos y padres como informantes directos del proceso investigativo (2019).

Proceso de Investigación de campo

Busot (1991) expresa que lo que en realidad hace que un trabajo se llame etnográfico es el trabajo de campo, “términos frecuentemente intercambiables en la literatura antropológica” (p.119); lo que implica hacer contacto continuo con el objeto de estudio a fin de obtener datos directamente de los informantes. Así, para mantener el contacto permanente con el grupo en estudio, este trabajo de campo se realizó atendiendo a las siguientes fases:

Gráfico 6*Fases del trabajo de campo.*

Fuente: Elaboración propia

Fase inicial: Acceso a los grupos

Ramírez, Gouveia y Lozada (2011) indican que la investigación de campo debe comenzar por resolver el acceso a la comunidad con la cual se trabajará, a fin de abordarla sin ser extraños a ella, tanto en el ámbito físico, como durante la recolección de datos, debido a que no todos estarán abiertos a ser observados o a dialogar.

La investigadora, no obstante de formar parte de la institución donde se realizó el estudio, necesitaba integrarse y familiarizarse con los distintos grupos a fin de conseguir la confianza dentro de cada uno de ellos; por tanto, siguiendo la recomendación de Ramírez, et al,(2011) y tratando en lo posible de evitar la interrupción de las actividades, comenzó con un acercamiento inicial, a fin de realizar un diagnóstico contextual y crear un ambiente de empatía para que las personas que participarían y aportarían información durante el trabajo de campo, lo hicieran con confianza y apegados a la realidad del establecimiento educativo.

Hernández, Fernández y Batista (2014) expresan que “las observaciones durante la inmersión inicial en el campo son múltiples, generales y poco centradas o dispersas (para entender mejor al sitio y a los participantes o casos)” (p.368). En ese sentido, se realizó una observación integral donde se tomó en cuenta el escenario de reunión y desarrollo de las actividades de recuperación pedagógica. Se consideró el ambiente, su organización, el lenguaje utilizado por los participantes y el tipo de relaciones entre ellos.

La investigadora compartió con los grupos, no solo en el aula, sino también fuera de ella, manteniendo conversaciones amistosas, dentro de las cuales explicó el interés y propósito del estudio, tanto a estudiantes como profesores y autoridades. De esa forma logró la confianza y el consentimiento de los grupos para que ingresara a sus clases y compartiera con ellos durante la investigación.

Un elemento importante en esta fase, fue el que las autoridades del plantel dieran apertura para la revisión y análisis de la documentación de años lectivos 2018, 2019 y 2020 en los que se presentó un alto índice de estudiantes que no alcanzaban los aprendizajes requeridos, de tal forma que provocaba que el estudiante finalizará el año lectivo con supletorios, remediales e incluso hasta exámenes de gracia que es la última instancia para la aprobación del año escolar. Además de las calificaciones, se realizó una revisión de expedientes académicos en los que consta no sólo el detalle de calificaciones, sino las fichas anecdóticas de los estudiantes de acuerdo a su contexto familiar.

Esta etapa permitió a la investigadora encontrar y conocer con mayor profundidad las características académicas y familiares de los estudiantes, así como lograr la aceptación para realizar un trabajo fluido contando con el apoyo de las autoridades y de los grupos participantes.

Fase 2: Trabajo de campo para la recolección de la información

Hernández et al. (2018) expone que el trabajo de campo involucra la recolección de información sobre:

- a. Los conceptos, lenguaje, expresión, historias y relaciones de los participantes.
- b. Detectar procesos sociales fundamentales en el ambiente y determinar cómo operan.
- c. Tomar notas y empezar a generar datos en forma de apuntes, mapas, esquemas, cuadros, diagramas y fotografías, así como recabar objetos y artefactos.
- d. Elaborar las primeras descripciones del ambiente.
- e. Reflexionar sobre el propio papel, las alteraciones que provocan nuestra presencia y las vivencias, que también son una fuente de datos. (p.368).

Así, para el desarrollo de este estudio se aplicaron algunas técnicas e instrumentos que permitieron acercarse a la información de la forma más acertada posible. A continuación, se detallan cada uno de ellos:

Observación Participante. - Como punto de partida, para cumplir con los objetivos uno, dos y tres, se seleccionó la observación participante debido a que permite indagar, describir y analizar las experiencias de los diferentes actores y la construcción de significados durante el proceso didáctico pedagógico en su ambiente natural. La observación participante es considerada por Jociles (2018) como una técnica de producción de datos en la que el etnógrafo observa las prácticas que los actores sociales despliegan en los escenarios naturales en que acontecen. En tal sentido, requiere contacto directo con las personas o situaciones donde se realiza la investigación (Angrosino 2012), condición que fue de fácil cumplimiento debido al apoyo logrado del personal docente y directivo de la institución, durante la primera fase de la investigación.

Angrosino (2012) señala que la observación participante no es un método en sí misma, sino más bien un estilo personal adoptado por los investigadores de campo que, después de ser aceptados por la comunidad sometida a estudio, pueden utilizar una variedad de técnicas de recogida de datos para informarse sobre personas y su modo de vida.

De acuerdo a lo expuesto por el autor la investigadora seleccionó como el punto de partida la observación participante, a fin de obtener detalles descriptivos del comportamiento del grupo en estudio, frente al proceso de recuperación pedagógica, sus estilos de vida, sus estilos de aprendizaje, su motivación y los intereses individuales, aspectos de gran importancia, según Sánchez (2013) para determinar las causales del bajo rendimiento frente a un proceso educativo constante.

Relacionando el énfasis que hace el autor con la investigación, además de los aspectos referidos a los dos primeros objetivos de esta investigación, en la observación participante durante las visitas áulicas, también se consideraron los procedimientos metodológicos que efectuaban los docentes frente a la recuperación pedagógica (objetivo 5).

La información obtenida fue registrada como anotaciones importantes extraídas de las diez (10) observaciones directas de forma presencial, consideradas desde el campo estudio y doce (12) de forma virtual, las mismas que se anotaron en un diario de campo, en donde se describieron los aspectos más relevantes del grupo en estudio y una lista de cotejo para diferenciar las características y la participación de los estudiantes a través de criterios de evaluación. A continuación, en la tabla 12 se presenta un ejemplo del diario de campo y en la tabla siguiente 13 un ejemplo de la lista de cotejo.

Tabla 12

Diario de campo investigativo

| Diario de campo investigativo | |
|--|---------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| CURSO/PARALELO | NOVENO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 30 |
| NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR | T1 |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA |
| NOMBRE DEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA | D1 |
| DETALLES DE LA CLASE DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA | |
| La docente inicia la clase de recuperación pedagógica mostrando unas diapositivas con el tema “La exposición oral: el conflicto”. Luego solicita a los estudiantes que creen tres definiciones propias en base al tema. Sin embargo, no ofreció ninguna instrucción o detalle acerca de lo que contendría la definición, ni tampoco acerca de su amplitud (corta, larga, precisa). | |
| Una vez que los estudiantes elaboran las definiciones, comparte las realizadas por varios de ellos, con la finalidad de elaborar una definición general. Esta interacción se dio dirigida por la docente, sin ninguna acción o propuesta que despertara el interés del estudiante por participar. | |
| Una vez finalizada esta actividad, solicita crear un pequeño texto que haga referencia a la convivencia en la familia, el mismo que será expuesto de forma oral, considerando el desarrollo de la habilidad cognitiva en el que desataque su forma de expresarse durante la exposición, sin embargo, no resalto detalles que se evaluarían en el proceso expositivo o características que se considerarían para la elaboración del material de apoyo/expositivo. | |

Nota: Diario de campo de las observadas dirigida por la docente de Lengua y Literatura a estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad (2020) Fuente: Elaboración propia

Tabla 13*Lista de cotejo*

| AÑO BÁSICO | | OCTAVO AÑO BÁSICO | |
|--|--|---------------------|----|
| ASIGNATURA | | LENGUA Y LITERATURA | |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | | 25 | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | SI | NO |
| Los estudiantes participan de las actividades programadas por el docente. | | X | |
| Los estudiantes aportan con ideas o actividades nuevas que beneficien el proceso de aprendizaje. | | | X |
| La docente mezcla la parte teórica con la práctica para fortalecer el proceso educativo. | | X | |
| El texto utilizado se basa en el currículo definido para el año básico. | | X | |
| La docente desarrolla competencias dentro de las actividades de retroalimentación pedagógica. | | | X |
| Los estudiantes son motivados en las clases de retroalimentación pedagógica. | | | X |
| Se utilizan textos cortos, claros y concisos para las clases de recuperación pedagógica. | | | X |
| La docente considera las necesidades individuales de sus estudiantes. | | | X |
| Los estudiantes comprenden las instrucciones dadas por la docente. | | X | |
| Los estudiantes poseen iniciativa al realizar una actividad. | | | X |
| Los estudiantes cumplen con el desarrollo de actividades en el tiempo estipulado por el docente. | | X | |
| Los estudiantes indagan en otras fuentes para fortalecer lo aprendido en clases. | | | X |
| Los estudiantes muestran actitudes colaborativas y trabajo en equipo frente a sus compañeros. | | | X |
| Los padres de familia se involucran en las actividades que se planifican para el proceso educativo de sus hijos. | | | X |

Nota: Lista de cotejo con los aspectos considerados teóricamente relevantes para el análisis de las clases dirigidas por la docente de Lengua y Literatura a estudiantes de Octavo Año de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad (2020). Fuente: Elaboración propia.

Durante las observaciones, la investigadora tuvo que asumir un rol importante considerando las factibilidades y las limitaciones para la investigación, por una parte, estaba el apoyo de directivos, docentes y un grupo mayoritario de padres de familia y estudiantes que estaban dispuestos al desarrollo del estudio, con las expectativas de que los resultados contribuyeran al desarrollo de propuestas que ayudaran al mejoramiento del aprendizaje y al cambio de actitudes de los estudiantes frente al proceso de recuperación pedagógica. Pero, por otro lado, el trabajo en el terreno de estudio, dentro del cual la investigadora había realizado sus primeras indagaciones se vio afectado por la Emergencia Sanitaria motivada por la pandemia del COVID-2019 lo que limitaba la comunicación directa con las partes involucradas. Sin embargo, gracias al apoyo de directivos y docentes se logró continuar con el proceso a través de plataformas educativas que permitían tener contacto con el grupo de estudio y continuar con el proceso investigativo mediante la grabación y observación de clases que permitían obtener la información pertinente. Las decisiones de la investigadora fueron determinantes, pues asumió el reto de culminar con la investigación a pesar de la situación sanitaria que vivía el país considerando su experiencia como docente, su interés en la construcción de conocimientos y la motivación que tiene para enganchar a los estudiantes y hacerlos partícipes de un nuevo modelo didáctico de recuperación pedagógica donde se dé un cambio de enfoque que permita enlazar las destrezas y habilidades que se pretenden desarrollar con estrategias centradas en la enseñanza, con otras estrategias activas que generen el desarrollo de sus competencias y logren los aprendizajes esperados. A continuación, un ejemplo de registro de observación de una clase interactiva a través de la plataforma ZOOM:

Tabla 14*Diario de campo*

| | |
|--|---------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| CURSO/PARALELO | OCTAVO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 25 |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA |
| NOMBRE DEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA | D2 |

DETALLES DE LA CLASE INTERACTIVA VIA ZOOM

La docente inició la clase de recuperación pedagógica de forma virtual siendo las 14H20 minutos (debido a la pandemia COVID-19) apertura de la plataforma ZOOM e ingresaron 25 estudiantes que requieren mejorar su rendimiento debido a que no asimilaban los conocimientos aprendidos durante la semana, considerando que se está trabajando bajo la modalidad Aprendamos juntos en casa en donde el apoyo del padre de familia es indispensable.

La primera actividad que realizó fue darles la bienvenida y establecer el contenido primordial que se iba a fortalecer en la semana, posteriormente, realizó preguntas acerca del tema, en la que pocos estudiantes participaron de la actividad aludiendo que desconocían del tema.

Luego les dio un breve resumen del tema: Expresión oral, ejemplificó y solicitó a los estudiantes desarrollar un organizador gráfico para que ubiquen las ideas de lo que comprendieron acerca del tema.

Durante la explicación de la docente hubo pequeñas interrupciones de los estudiantes quienes querían despejar sus dudas preguntando acerca del tema, a lo que la docente respondió que al finalizar su explicación respondería las interrogantes. Sin embargo, concluyó la clase y no aclaró las dudas de los estudiantes.

Dio tiempo a los participantes para que desarrollaran el organizador y al finalizar hizo participar a ciertos estudiantes para que explicara su organizador gráfico. Felicito a todos por su aporte y resaltó la importancia de participar para que exista un mejor aprendizaje. Durante el desarrollo de la actividad no se observó elementos o estrategias para estimular la participación del estudiante, solo se les dio la explicación, se respondieron algunas interrogantes a los estudiantes y se revisaron los organizadores

Nota: Registro de campo durante la observación de una clase interactiva a través de la plataforma ZOOM, dirigida por la docente de Lengua y Literatura a estudiantes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad (2020). Fuente: Elaboración propia.

Entrevista a profundidad. – Para esta segunda técnica se aplicó un cuestionario de entrevista a docentes, directivos y representantes, a fin de recolectar información relacionada a los objetivos cuatro, cinco y seis. Para Martínez (2004) “La entrevista, en la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica. Esta entrevista adopta la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada” (p.93). El diálogo dentro de la investigación juega un papel importante porque permitió contacto directo con las partes involucradas en el proceso educativo, lo que implicaba extraer unidades significativas para fortalecer el proceso investigativo.

El propósito de la entrevista a los docentes era obtener información de primera mano que permitiera, por una parte, corroborar informaciones que el investigador había obtenido mediante la observación sobre las características que el docente toma en cuenta para asignar la recuperación pedagógica, las necesidades que considera para la planificación, y los procedimientos que sigue para desagregar los contenidos del área de Lengua y Literatura y relacionarlos con las competencias. Igualmente se pretendía conocer su percepción sobre la actitud de los estudiantes, los factores que afectan el aprendizaje durante la recuperación pedagógica del estudiante y sus sugerencias para el mejoramiento del proceso. Se realizaron de forma individual, no estructuradas y aplicadas en forma de diálogo coloquial a profesores, en los que se consideraron las siguientes interrogantes:

¿Podría realizar un breve resumen de cómo se ha estado llevando a efecto la recuperación pedagógica en la institución en la que labora?

¿Qué tipo de apoyo le prestan directivos y jefes de área al momento de elaborar la planificación para la recuperación pedagógica?

¿Considera que se deba realizar algún cambio en el proceso de recuperación pedagógica? Si es así, qué sugiere o cuál sería ese cambio

¿Qué resultados le han dado los elementos curriculares utilizados en el proceso de recuperación pedagógica? Como: estrategias de enseñanza propuestas, evaluación.

¿Cuál es el comportamiento de los padres ante el proceso de recuperación pedagógica que usted ofrece a sus hijos?

De la misma forma se realizó la entrevista a los directivos cuyo propósito era obtener información relacionada con sus percepciones sobre la acción del docente, los factores contextuales que influyen en el proceso de aprendizaje de los estudiantes que cursan la educación básica superior de la Unidad Educativa La Libertad y conocer algunas sugerencias u observaciones acerca del cambio a nuevas metodologías didácticas. Las preguntas fundamentales de la entrevista a directivos fueron las siguientes:

¿Cómo se ha estado llevando a efecto la recuperación pedagógica en la institución que dirige?

¿Qué factores considera influyentes en la recuperación pedagógica de los estudiantes de Básica Superior?

¿Qué dificultades y probabilidades considera se enlistarían si se aplicará un nuevo modelo para la recuperación pedagógica?

¿Existen docentes que presentarían resistencia al aplicar nuevos elementos curriculares? ¿De qué forma considera podría incluirlos en este proceso?

¿Cómo han reaccionado los miembros de la comunidad educativa ante la recuperación pedagógica?

El entrevistador consideró los aspectos importantes dentro de la entrevista y que son de utilidad en la investigación, redactado en preguntas generales y presentadas en forma de temas, elegidos de forma ordenada lo que significa que se trate de una conversación amena.

La finalidad de realizar la entrevista a los padres de familia era identificar los aspectos familiares y contextuales que afectan el proceso de recuperación pedagógica de sus hijos, debido al proceso por el que se atraviesa por la Pandemia COVID-19 se la realizó de forma virtual e individualizada a treinta (30) padres de familia, pues los demás no contaban con recursos tecnológicos, doce (12) se realizaron de forma presencial, con las debidas medidas de bioseguridad y veintiuno (21) no pudieron asistir al llamado. Las preguntas principales que se realizaron fueron las siguientes:

¿Conoce usted en que consiste la recuperación pedagógica de su hijo/a?

¿El docente le hace partícipe a usted de las actividades de recuperación pedagógica a usted como representante de su hijo?

¿Está usted satisfecho con el proceso de recuperación pedagógica que se lleva a cabo en la Unidad Educativa La Libertad?

¿Cuenta su hijo/a con espacios fijos para desarrollar sus actividades académicas?

¿Qué tiempo le dedica a su hijo/a para apoyar en sus tareas escolares?

¿Cree usted que es importante cambiar el proceso de recuperación pedagógica? ¿Qué cambios sugiere?

Fase 3.- Estrategia para asegurar la calidad de la información

Dada la naturaleza de la investigación etnográfica y la complejidad de la realidad que se estudia, la cual no es posible repetir, hace que para lograr la confiabilidad de estos estudios es

necesario utilizar procedimientos diferentes a los de la investigación cuantitativa (Martínez, 2010).

Por otro lado, desde el paradigma cualitativo interpretativo, Guba y Lincoln (1981) plantean que debe haber unos criterios de calidad, distintos a los de la investigación cuantitativa, los cuales denomina criterios de *confiabilidad*, la cual debe estar basada en la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad. En esta investigación optó por esa propuesta, ya que la información recolectada fue cualitativa descriptiva y requirió de la confirmación y revisión constante de la investigadora conjuntamente con los participantes en la investigación a fin de verificar la interpretación de significados que había realizado y así lograr unos resultados consistentes con lo que se plantea dentro de los grupos participantes en la recuperación pedagógica y tener más claridad sobre los diferentes aspectos a considerar en la presentación del modelo didáctico a proponer.

Credibilidad de la información.

El criterio de credibilidad, según Castillo y Vásquez (2003) se puede alcanzar porque generalmente los investigadores, para confirmar los hallazgos y revisar algunos datos particulares, vuelven a los informantes durante la recolección de la información y a las personas les gusta participar en la revisión para reafirmar su participación, también porque desean que los hallazgos sean lo más creíbles y precisos. En este sentido se pueden corregir los errores de interpretación de los hechos dando ejemplos que ayuden a clarificar las interpretaciones del investigador.

Para determinar la credibilidad de la información, se siguieron las sugerencias expresadas por de Castillo y Vásquez, (2003) como fueron:

Resguardo de las notas de campo. La investigadora resguardó todas las notas que recopiló durante las observaciones realizadas a cada una de las diferentes actividades e interacciones en las que estuvo presente.

Uso de transcripciones textuales de las entrevistas. Se grabaron, transcribieron y conservaron las entrevistas y, en los casos donde fue necesario, se volvió a los entrevistados para confirmar algunas informaciones suministradas. Todo ello permitió el consenso para respaldar los significados e interpretaciones realizadas en función de los resultados encontrados.

Consideración de los efectos de la presencia de la investigadora sobre la naturaleza de los datos. La investigadora tomó en cuenta este aspecto cuando pudo tener presencia física en el desarrollo de las actividades y durante las actividades sincrónicas virtuales; sin embargo, no se observaron efectos a considerar, ya que al ser parte del contexto educativo la interacción se dio un ambiente de confianza, naturalidad y empatía. Por otra parte, las conversaciones y discusiones sobre la experiencia realizada con docentes y directivos resultaron muy productivas al lograr confirmar algunos resultados que fueron surgiendo a medida que se analizaba la información.

Transferibilidad.

La transferibilidad o aplicabilidad, da cuenta de la posibilidad de ampliar los resultados del estudio a otras poblaciones. Guba y Lincoln (1981) indican que se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados a otro contexto. Es de recordar que en la investigación cualitativa los lectores del informe son quienes determinan si se pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente. Para ello se necesita hacer una descripción densa del lugar y las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado. Así el grado de transferibilidad es función directa de la similitud entre los contextos donde se realiza un estudio.

Para Castillo y Vásquez (2003) reproducir el fenómeno social es difícil porque pueden variar las condiciones bajo las cuales se recolectaron los datos, y resulta inverosímil controlar las variables que pueden afectar los hallazgos; sin embargo, hay modos de repensar la reproductividad para extrapolar su significado.

En este estudio es posibilidad de transferir los resultados a los grupos de la propia institución que no han participado en el estudio, ya que se comparte similares estilos de aprendizaje y convivencia. Aunque otras instituciones del sector, tienen características similares, en cuanto a población, cultura, reglamentos y normas de trabajo, la investigadora considera que es necesario realizar algunos estudios particulares que podrían asegurar la transferibilidad.

Confirmabilidad.

La Confirmabilidad remite a la neutralidad de los investigadores. Para Guba y Lincoln (1981) la *confirmabilidad* se refiere a la manera en la que la persona que investiga va a seguir la pista, o ruta, de lo que ya planteó otra persona. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador tuvo en relación con el estudio. Cuando participa otro investigador, esta estrategia permite examinar los datos y llegar a conclusiones iguales o similares, siempre y cuando se tengan perspectivas análogas. Sin embargo, cuando es un solo investigador el involucrado, para garantizar que los resultados no estén sesgados por motivaciones, intereses, y perspectivas personales, los datos pueden ser confirmados por otras vías o personas externas.

Para cumplir con este criterio, se buscó que los datos y las conclusiones fueran confirmados por los docentes, directivos, padres y representantes y otras personas involucradas administrativamente con la institución.

Dependencia.

La dependencia también llamada consistencia por algunos autores, refiere a la estabilidad de los datos, Rodríguez, Lorenzo, y Herrera (2005) al respecto indica que “Supone dejar constancia de cómo se recogieron los datos, cómo se seleccionaron los informantes, qué papel desempeñó el investigador, cómo se analizaron los datos, cómo se caracterizó el contexto” (P. 150) En otras palabras es evidenciar la recolección de los datos, su análisis y su relación contextual de donde se obtuvo la información.

Es importante destacar el procedimiento realizado para confirmar la calidad de la información, ya que, entre la recolección de información, esta fase y el análisis de la información se da una relación tan estrecha, que cuesta diferenciar una de la otra.

Fase 4. - Organización de la información

Una vez cumplido el trabajo de campo, se realizó el análisis de los documentos obtenidos durante la fase de acercamiento y de la información recopilada mediante la observación y las entrevistas en profundidad. Se procedió de la siguiente manera:

1. - La organización de la información atendió a las interrogantes y objetivos de la investigación, sin perder de vista la aplicación de las estrategias mencionadas anteriormente para la confirmabilidad y credibilidad. De Zubiría (2021) expresa que “los modelos pedagógicos deben responder a las necesidades de la comunidad educativa” (p. 59), por lo que fue necesario la interacción continua con los informantes, para la búsqueda de significados que acercaban a las interrogantes de la investigación, a fin de tener una base firme que genere un modelo didáctico que se adapte a las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad.

2.- Se identificaron los patrones clave o unidades de significado o categorías de contenido las cuales permitieron la segmentación y codificación de información obtenida. Posteriormente se definieron las categorías, para lograr una mejor organización enmarcada en ideas y conceptos que permitieron una mejor comprensión. (Coffey y Atkinson, 1996).

Una vez organizadas y clasificadas las categorías se compararon los datos incluidos en cada una de ellas a fin de comprender los hechos y descubrir sus propiedades teóricas. Luego se procedió, a la comparación de cada una de las propiedades teóricas encontradas y relacionadas entre ellas, a fin de integrarlas y así delimitar las teorías y conceptos (Busot,1991) que se consideraron importantes para determinar los puntos centrales que conformarían los fundamentos teóricos que llevarían a la generación del modelo didáctico determinado en la investigación.

Análisis de documentos institucionales.

Dada la apertura y autorización de los directivos para revisar documentos académicos y registros familiares de los estudiantes durante la fase de acceso a los grupos, se analizaron los documentos que reposan en la Unidad Educativa. Para este análisis se seleccionaron en primer lugar aquellos documentos que contienen información relevante para el estudio.

En la siguiente tabla se detallan los documentos seleccionados, su contenido y los elementos que justifican su selección.

Tabla 15*Análisis de documentos institucionales*

| Unidades de análisis documental | Criterios de selección | Justificación |
|--|--|---|
| Expedientes académicos de los estudiantes | Es un referente de las calificaciones que obtuvieron los estudiantes durante el proceso lectivo 2019, 2020, 2021. | Permitió la revisión de las calificaciones como parte sustancial para diferenciar los estudiantes que tenían problemas académicos. |
| Fichas anecdotarias de los estudiantes | Contiene detalles de los aspectos familiares y contextuales de los estudiantes. | Permitió identificar las situaciones familiares y contextuales que influenciaban en el proceso de recuperación pedagógica. |
| Proyecto Educativo Institucional (Misión, Visión, Políticas educativas, etc.) | Contiene la misión, visión, ideario y políticas educativas de la institución en la que se aplica la recuperación pedagógica. | Es un elemento que da base para observar la comprensión y posibilidades de integración de competencias en la práctica, debido a que se relaciona directamente con los procesos escolares. |
| Planificaciones Curriculares de recuperación pedagógica | Es un referente del proceso que llevan los docentes para impartir las clases de recuperación pedagógica. | Constituyen el punto de partida para la intervención pedagógica. Permite conocer las interpretaciones dadas y las posibilidades de aplicación en la que los docentes plasman sus actividades pedagógicas. |
| Informes del proceso de recuperación pedagógica | Contiene detalles del método y evaluación aplicados. | Da los resultados de las competencias y valoración de los resultados en la aplicación de la recuperación pedagógica. |
| Actividades didácticas y de evaluación | Referente para la participación y evaluación del estudiante frente al proceso de recuperación pedagógica. | Conducen a identificar la comprensión teórica de la didáctica y la evaluación pedagógica en la formación por competencias. |
| Matrices de autoevaluación | Análisis de los aspectos de gestión administrativa, pedagógica y de convivencia. | Dentro de los aspectos analizados se consideraron la parte pedagógica en lo que respecta a la recuperación pedagógica como parte del proceso escolar. |

Nota: Recopilación de la información de los documentos institucionales de la Unidad Educativa La Libertad (2020). Fuente: Elaboración propia.

Una vez recopilados todos los documentos, se analizó la información, se extrajeron y sintetizaron los contenidos relevantes para el problema de investigación. Ese análisis permitió identificar: a) las características contextuales, familiares y académicas de los estudiantes que reciben recuperación pedagógica, b) el modelo pedagógico que fundamenta la acción educativa de la institución, c) El enfoque por competencias asumido, así como los elementos que son considerados fundamentales para la planificación desarrollo y evaluación de las mismas, d) normativa establecida para el desarrollo de la recuperación pedagógica y d) estrategias didácticas y de evaluación planificadas por los docentes para el desarrollo de sus clases de recuperación pedagógica.

Además de los documentos antes mencionados, se tuvo acceso las matrices de autoevaluación, la misma que se realiza cada cinco años en la que se encontraron aspectos importantes para la investigación como fue la Matriz de estándares de desempeño profesional docente, indicadores de calidad donde se encontró información muy relevante acerca de la gestión pedagógica del docente, elemento clave en el proceso de recuperación pedagógica.

Análisis de contenido de las observaciones de clase, entrevistas a directivos, docentes y padres de familia.

Para dar inicio al análisis, en primer lugar, se reunieron los documentos o unidades de análisis y se les asignó un código para una mejor identificación. Seguidamente se realizó la descripción de cada documento y se le agregó el número de casos, es decir, la cantidad de docentes o padres de familia que respondieron las entrevistas. De la misma manera, se asignó el número de observaciones realizadas por la investigadora. La tabla siguiente detalla los códigos asignados:

Tabla 16*Códigos y descripción de cada documento y casos analizados*

| Código | Descripción del documento | Cantidad de |
|--------------------------------|--|--------------------|
| IORP-UPELL-8A-V2019-001 | Informes de observación de recuperación pedagógica/ Institución / Curso y paralelo/Sección-Año de elaboración/ Cantidad. | 10 |
| ED1-UPELL-2020-001 | Entrevista a directivos / Institución / Año de ejecución/ Cantidad. | 6 |
| ED2-UPELL-2020-001 | Entrevista a docentes / Institución / Año de ejecución/ Cantidad. | 8 |
| EPF1-UPELL-8A-V2020-001 | Entrevista a padres de familia virtual / Institución / Curso y paralelo/Sección-Año de ejecución/ Cantidad. | 30 |
| EPF2-UPELL-8A-V2020-001 | Entrevista a padres de familia presencial/ Institución / Curso y paralelo/Sección-Año de ejecución/ Cantidad. | 12 |
| EPF3-UPELL-8A-V2020-001 | Entrevista a padres de familia que no asistieron/ Institución / Curso y paralelo/Sección-Año de ejecución/ Cantidad. | 21 |

Nota: Codificación de los elementos analizados durante el proceso investigativo (2020). Fuente: Elaboración propia.

Una vez codificados los documentos, se procedió a la lectura de la información suministrada en cada caso, a fin de identificar las *unidades de significado*. Se resaltaron las respuestas más significativas, colocando símbolos y notas marginales que contribuyeron a determinar las expresiones significativas que era posible identificar tanto en las respuestas a las entrevistas como en el documento contentivo de las observaciones realizadas por la investigadora.

A cada unidad de significado se le agregaba el código correspondiente al documento de donde fue extraído, a fin de identificar el caso al cual pertenecía.

En la siguiente tabla se detalla un ejemplo:

Tabla 17*Unidad de significado***Unidad de significado**

El docente asume toda la responsabilidad de la clase, en donde no existe la interacción, debido a que solo se está presto a la recepción del conocimiento. Los estudiantes pertenecen al grupo que tiene déficit en la adquisición de conocimientos y que están en la clase de recuperación pedagógica. El establecimiento no dispone de muchos espacios para brindar dichas clases por lo que optan por darles dentro de la jornada regular. Las actividades que programa el docente están acordes al conocimiento que se plantea, pero no cumple en su totalidad con el objetivo a alcanzar.

Código: PCRP-UELL-8A-V2019-001 (Visita áulica, observación de clase.)

Fuente: Elaboración propia (2020).

Categorización.

Una vez identificadas las unidades de significado se procedió a categorizar lo encontrado en la aplicación de los instrumentos investigativos, los mismos que detallan en la siguiente tabla:

Tabla 18*Categorización*

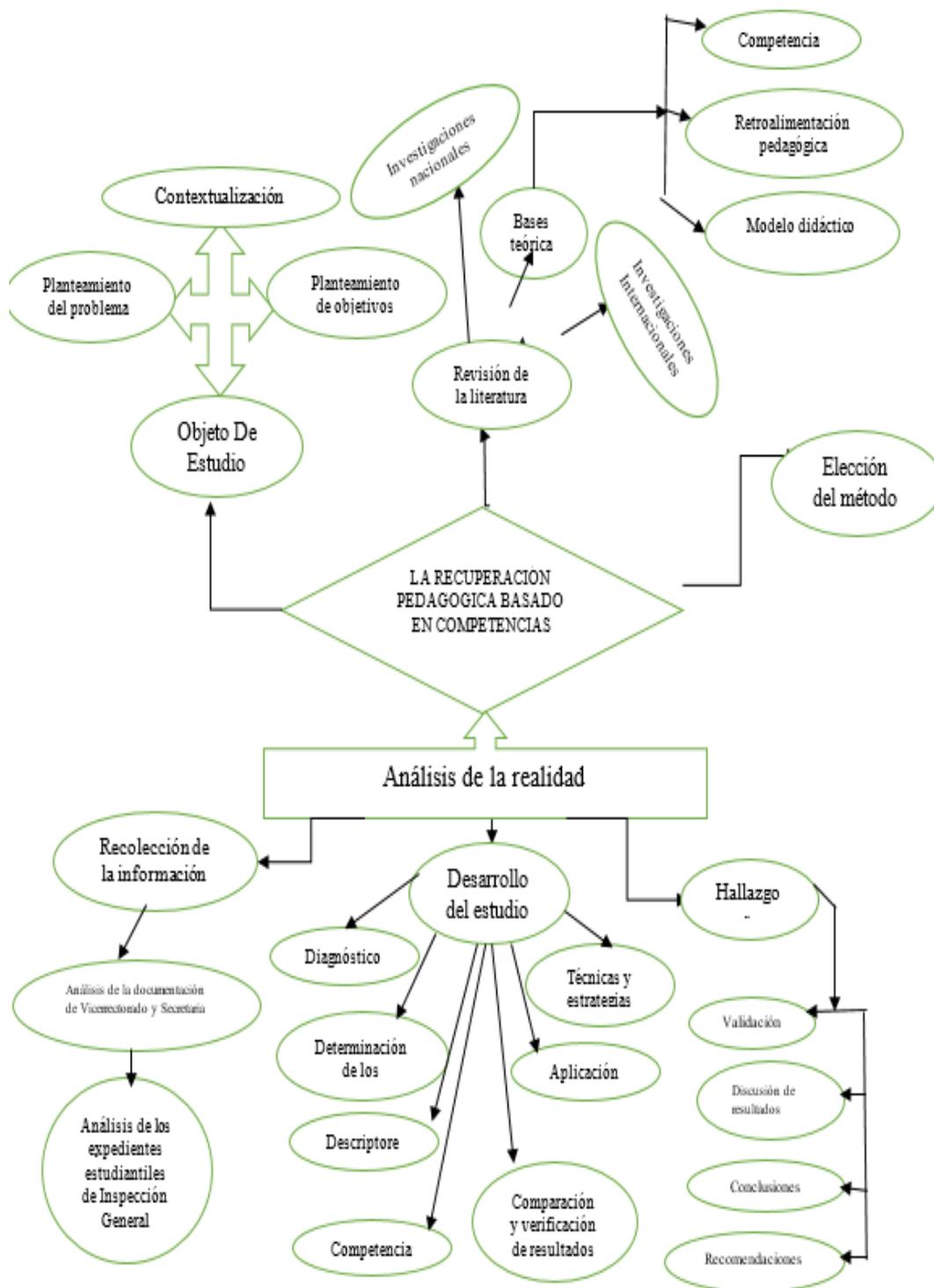
| Código | Unidad de análisis | Descripción | Categorías |
|--------------------------|---|--|---|
| ED1-UELL-2020-001 | Estudiantes con rendimiento académico inferior a lo esperado según lo establecido en el sistema educativo | En la entrevista con la autoridad se pudo identificar 2 aspectos, el primero el porcentaje que se conoce de estudiantes con un nivel académico por debajo de lo esperado y el segundo aspecto los factores que se reconocen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Al respecto la autoridad expresa que por una parte influye el hogar y el método de estudio de los estudiantes, pero también en la institución las diversas formas de aprender a las que el docente le debe poner atención. | Proceso de enseñanza – aprendizaje. Control en el hogar. Método de estudio. Formas de aprendizaje. |
| ED2-UELL-2020-001 | Criterios del índice de estudiantes que no alcanzan aprendizajes requeridos | En diálogo (entrevista) con los docentes de la asignatura lengua y literatura se consulta de las destrezas con criterio de desempeño a la que los estudiantes no demostraron alcanzar. Los docentes comentaron que los estudiantes no realizaron las actividades escolares, especialmente con mayor frecuencia de incumplimiento las enviadas a casa. Expresan que generalmente en el salón de clases | Destrezas con criterios de desempeño. Actividades escolares en casa. Actividades |

| | | | |
|-------------------------------|---|---|--|
| | | participan, pero no entregan las actividades, por lo que requieren un tiempo adicional, de preferencia en clases para demostrar su cumplimiento. | escolares en el aula de clases. |
| EPF1-UELL-8A-V2020-001 | Entrevista virtual a padres de familia | <p>Por medio de una plataforma virtual se organiza una entrevista a padres de familia, la principal exposición de quienes participaron es que en su mayoría no alcanzaron la educación superior. El nivel académico que alcanzaron fue la escuela, en algunos casos no terminaron. Razón por la que justifican no poder ejercer mayor control y confían en sus hijos. Los representantes además expresan que sus hijos han comentado que no entienden lo que tienen que hacer en casa y llevan las tareas al colegio para concluir las.</p> <p>No hay un acercamiento con los profesores ya que en su mayoría se dedica a sus actividades laborales.</p> | <p>Nivel de formación académica de los representantes.</p> <p>Grado de confianza de padres a hijos.</p> <p>Comprensión en actividades escolares.</p> <p>Actividades laborales de los representantes.</p> |
| EPF2-UELL-8A-V2020-001 | Entrevista presencial a padres de familia | <p>El mecanismo aplicado para acercarse a los representantes debido a que no pudieron asistir a la entrevista virtual fue hacerlo de forma presencial. Los participantes de la entrevista manifestaron que tuvieron complicación en asistir por dos motivos, primero laborales y segunda carencia de conectividad, razones que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos en la actualidad. Los representantes manifiestan que están preocupados pero que requieren de una mejor orientación de los profesores.</p> <p>En la visita con padres de familia se pudo identificar como uno de los puntos importantes el nivel socio-económico de las familias. Los representantes expresaron que no gozan de las mejores condiciones laborales.</p> | <p>Ambiente académico.</p> <p>Atención de los docentes y autoridades</p> <p>Procedimientos que norman la educación.</p> <p>Confianza en los docentes</p> |

Fuente: Elaboración propia (2020).

Gráfico 7

Representación del proceso de investigación.



Fuente: Elaboración propia (2020).

Capítulo IV. Hallazgos

En este capítulo se reflejan los resultados del análisis que comprende los hallazgos sobresalientes vinculados con los objetivos planteados en la investigación. La primera parte corresponde a los resultados que refiere al diagnóstico y revisión de documentos importantes utilizados en el proceso de recuperación pedagógica de los estudiantes de la sección Básica Superior de la Unidad Educativa “La Libertad” y, en segundo lugar, se considera la perspectiva de directivos, docentes, estudiantes y representantes, así como lo observado por la investigadora.

Se realizó una revisión de expedientes académicos en los que no sólo constan las calificaciones, sino las fichas anecdóticas de los estudiantes de acuerdo a su contexto familiar, donde se pudieron constatar aspectos relacionados con el objetivo uno de esta investigación, como son las características socioculturales del grupo de estudiantes las cuales se mencionan a continuación:

1. Existen estudiantes que son huérfanos y en la actualidad están a cargo de algún familiar cercano.
2. Los padres de los estudiantes no habían culminado sus estudios primarios lo que dificulta el refuerzo académico en el hogar.
3. Los padres de los estudiantes tienen un trabajo en el cual laboran más 8 horas diarias, lo que provocaba un cansancio diario y no cumplen con su responsabilidad de padres frente al proceso educativo.
4. Dentro del hogar existían más de 4 hijos que se educaban lo que provocaba que se les dé mayor interés a los hijos menores y se descuide un poco a los adolescentes por ser considerados independientes.

La investigación demostró que todos esos factores se ven reflejados en los estudiantes que no alcanzan los aprendizajes requeridos. Los representantes legales de estos estudiantes dedican gran parte de su tiempo a sus actividades laborales, por lo que no prestan mayor atención a las actividades escolares de sus representados. Por otra parte, en un alto porcentaje, tienen una formación académica elemental, razón por la que justifican su accionar a la confianza que tienen en sus hijos, considerando que es un estímulo para que ellos desempeñen sus actividades escolares.

Otro aspecto relacionado con el factor socioeconómico, que ha influido, para que los estudiantes no alcancen las competencias necesarias es la falta de conectividad. Sin embargo, para el momento, según la interpretación de los docentes, la mayor falla en los alumnos que no alcanzan los aprendizajes esperados, se debe a la falta de hábitos de estudio por lo que requieren de un acompañamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según la visión de los directivos la recuperación pedagógica se ejecuta de acuerdo a las normativas establecidas, donde se indica que el docente debe planificar actividades extracurriculares que garanticen el aprendizaje estudiantil. Por tanto, se aplica a aquellos estudiantes que durante los exámenes parciales o durante el año escolar no alcanzaron los aprendizajes requeridos. Esta normativa también exige la colaboración del padre de familia quien será el apoyo del estudiante en el hogar pues deberá reforzar los aprendizajes adquiridos en el colegio, aunque no siempre se puede contar activamente con el padre de familia, sin embargo, siempre se trata de inmiscuirlo dentro del proceso escolar. Generalmente las clases de recuperación pedagógica se dan 2 veces a la semana por asignatura en un horario que se acuerda con el representante legal del estudiante, aunque en ocasiones debido a los espacios limitados

que se tiene en la institución se realizan actividades adicionales en la hora clase como parte de la recuperación pedagógica.

El índice de estudiantes que alcanza un buen aprendizaje es menor al 60%. Los resultados de las entrevistas realizadas a los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos durante los periodos lectivos, 2019-2020, 2020-2021 demuestran que el Aprendizaje Basado en Competencias (ABC) dentro de la institución educativa no se enfoca en el desarrollo de la competencia en los niveles exigidos, el docente le da mayor importancia al desarrollo de destrezas como leer y escribir, sin considerar los indicadores de desempeño establecidos para avanzar en cada competencia.

Con referencia al objetivo dos de esta investigación, características que el docente toma en cuenta para la recuperación pedagógica, el personal directivo manifestó que las clases son repetitivas y monótonas perdiendo el interés de los estudiantes, por otra parte, los docentes expresan que se basan en un currículo con enfoque de destrezas básicas, donde los estudiantes son meros receptores de información, lo que no permite la construcción de conocimientos y ni el desarrollo de las competencia al nivel esperado en la Básica Superior.

Los estudiantes por su parte, expresaron que no desarrollan competencias y que tampoco existe una organización en las actividades de recuperación pedagógica, pues muchas veces los docentes lo que hacen es repetir lo que dieron en la clase habitual sin considerar un cambio de metodología o estrategias. Por otra parte, los padres de familia señalaron que no se consideran las individualidades, pues el docente se enfoque más en su enseñanza sin tomar en cuenta las necesidades individuales.

De acuerdo a lo manifestado por el personal directivo indican que los docentes consideran todos los aspectos necesarios para el desarrollo de la recuperación pedagógica; sin

embargo, no existe un modelo claro que lo induzca o guíe para realizar una mejor labor con respecto a este proceso. La metodología utilizada para la recuperación pedagógica, relacionada con lo que tiene que hacer el docente para diagnosticar necesidades, motivar al estudiante y atender los elementos curriculares, es difícil de cumplir con eficiencia. Por lo tanto, Dabdub y Pineda (2009) consideran que:

Es imprescindible identificar estas necesidades y lograr un abordaje más preciso mediante su conocimiento y la búsqueda de información oportuna, que permite tener un conocimiento veraz y una idea clara de la forma en que se deben enfrentar y solventar con el fin de brindar a los docentes la información, conjuntamente con las estrategias adecuadas, para realizar intervenciones eficaces y pertinentes. (p.42)

Los docentes consideran que los estudiantes y padres de familias deben ser el motor principal para el desarrollo de las actividades que se programen en la recuperación pedagógica, ya que es una oportunidad que se le brindan para que recupere el aprendizaje que debió lograr dentro de las clases regulares.

El tercer objetivo de esta investigación alude a las necesidades del estudiante que el docente debe tener en cuenta para planificar la recuperación pedagógica. Es decir, el nivel educativo, razones del bajo rendimiento pedagógico, a la disponibilidad de tiempo, a los estilos de aprendizaje, interés de los padres en la acción educativa, necesidades de asesoramiento y el contacto que el docente debe tener para informar sobre el seguimiento académico. Todos estos son elementos importantes y se deben tener en cuenta; sin embargo, según los docentes, el tiempo que disponen para atender esas necesidades de los estudiantes es absorbido por actividades administrativas como la planificación, por lo que no pueden prestar la atención debida las necesidades de todos los estudiantes, dada la diversidad de los mismos para adquirir

aprendizajes, esta desventaja se la aprecia al final de un proceso donde los estudiantes y padres de familia llegan a interpretar que no fueron atendidos a tiempo, no obstante haberse justificado la mayor dedican a otras actividades laborales. Además, consideran que si los estudiantes no realizan deberes o actividades escolares es porque no entendieron lo que tienen que hacer y es el docente quien debe despejar las inquietudes, por lo que no han prestado la atención del caso y esperan que sea el docente quien encuentre la solución al caso, omitiendo la responsabilidad o colaboración que deben brindar a los procesos escolares. Así, como mencionan Muñoz y LLuch (2020) es “relevante la colaboración de las familias como garantía del Derecho a la Educación (...), las alternativas que tienen las familias de colaborar con la educación son reales y pueden concretarse con la cobertura de espacios que respondan a las necesidades” (p.7).

Dentro de los hallazgos también cabe destacar las actitudes y percepciones que tienen los informantes sobre la recuperación pedagógica y su desarrollo, objetivo cuatro de este estudio. En este sentido, la investigadora realizó observaciones recopilando información sobre el desarrollo de la acción educativa durante proceso de recuperación pedagógica, la gestión docente-administrativa y el comportamiento de los involucrados, registrando los datos en el diario de campo. En este instrumento, según Friz (2018) se sistematiza la observación registrando las experiencias en una bitácora que enriquece la relación teórica-práctica en un constante monitoreo del proceso, con la finalidad de organizar, analizar e interpretar la información recabada.

Dentro de los aspectos relevantes resaltados por los directivos y observados por la investigadora se encuentra la necesidad de hacer uso adecuado de la tecnología, a fin de que contribuya al alcance de un aprendizajes efectivo, se requiere que el docente busque herramientas que atraigan la atención del estudiante para que se logre el mejoramiento del proceso educativo y la-superación de clase repetitivas, se necesita ir más allá de la sola

exposición, a fin de estimular al estudiante para el logro de un mayor y mejor aprendizaje para la vida.

Se observó que los estudiantes no alcanzan los aprendizajes requeridos para el desarrollo de las competencias, en este aspecto, el docente observado indicó que la mayor parte de los estudiantes no demuestra aprendizajes debido a que no realizan las actividades escolares indicadas, los estudiantes necesitaron más tiempo para realizarlas. Sin embargo, en las entrevistas los padres señalan que los docentes no utilizan metodologías acordes a las necesidades de los estudiantes y para los estudiantes el proceso de recuperación pedagógica es simplemente una clase adicional que debe obligatoriamente cursarla para poder aprobar el parcial o año, sin considerar las garantías de aprendizaje que se le dé.

Los directivos expresan que es necesario reflexionar, y dar un cambio a la enseñanza tradicionalista por una que llegue a todos los estudiantes. Propone el uso de medios virtuales como opción, pero teniendo en cuenta que no todos los estudiantes tienen acceso a la conectividad por lo que invita a diseñar una estrategia en la que los estudiantes puedan hacer uso del laboratorio institucional. Esto además es una solicitud de los estudiantes. Tal como lo mencionan Vera, Bastidas y León (2017) “se deberá equipar las aulas, de recursos tecnológicos idóneos, para que los docentes y estudiantes, puedan enfrentar los retos de la Sociedad del Conocimiento, con el propósito de que los educandos interactúen en ellas” (p.379).

Se evidenció que los estudiantes no llegan de manera puntual a la clase de recuperación pedagógica por lo que en algunas ocasiones les ha tocado perder la primera parte o el docente repite y atrasa a los demás compañeros, por lo que es primordial recalcar a los padres de familia y estudiantes la responsabilidad de cumplir con las normas establecidas para que todos tengan un proceso adecuado. Dentro del salón también existen distractores que provocan que la atención

no este concentrada en las actividades sino en otros aspectos. No se motiva a los estudiantes a participar a desarrollar las actividades, sino que el docente solo explica las actividades y deja libre albedrío a su desarrollo. En algunas ocasiones no se le permite al estudiante opinar en la clase para que no se interrumpa, sino al finalizar, por lo que ya después los jóvenes no querían preguntar. Se considera importante que la docente deje que los estudiantes enlacen sus experiencias propias con el contenido para que de esta forma se pueda enriquecer el proceso educativo, mediante el empleo de la retroalimentación dentro de la clase regular.

Ante las situaciones imprevistas es indispensable que el docente responda oportunamente a las interrogantes que surjan en la clase de recuperación pedagógica. Además de iniciar la clase con una actividad que motive a los estudiantes a encajar el contenido y los mantenga activos en durante la clase.

Al analizar los procedimientos que siguen los docentes para desagregar los contenidos del área de Lengua y Literatura y su relación con las competencias y el desempeño en la vida cotidiana se encontró que la desagregación de los contenidos no se está desarrollando de forma factible, ya que los contenidos que se dan no tienen una secuencia no se ajustan a las competencias, ni se resalta la importancia de utilizarlo en la vida cotidiana. Todo esto se debe a que no existen criterios para la planificación que considere la desagregación de contenidos y gradación de las destrezas, e indicadores con criterios de desempeño y secuencia necesarios para el desarrollo de las competencias.

Las evaluaciones son basadas en contenidos y no se atiende el desempeño que debe reflejar el estudiante, no hay retroalimentación permanente por lo que la evaluación se realiza siempre para calificar.

Los padres de familia mencionaron que la actitud que muestra el docente frente al aprendizaje de sus estudiantes es primordial para una educación de calidad, por tanto, solicitan claras estructuras y objetivos determinantes que no solo implique el alcance de promedios cuantitativos, sino que se le dé importancia a la parte cualitativa rescatando el aprendizaje con conocimientos, habilidades y actitudes imprescindibles y competitivos que sean aplicables en su accionar cotidiano.

La pedagogía y la didáctica son parte del quehacer educativo diario en el que se destacan importantes acotaciones de autores como Dewey (2018) quien indica que la educación es un proceso de estimulación y eso fortalece lo mencionado por el grupo de estudio, en cuanto es necesario darle un enfoque a la planificación de la clase de recuperación pedagógica que atienda a las necesidades del estudiante, a fin de que sean consideradas por el docente tanto para el desarrollo de la clase como para la evaluación.

El docente además de analizar los elementos curriculares que se aplicarían con la finalidad de emplear métodos, técnicas y estrategias que permitan al estudiante desarrollar competencias aplicables en sus labores cotidianas, es a quien corresponde motivar al estudiante a ser partícipe de cambios positivos que ayuden a que el proceso no sea monótono, sino activo, competitivo y productivo con garantías de una educación de calidad y calidez no solo de palabras sino de hechos, que la institución educativa se convierta en un referente cantonal para que las demás instituciones conozcan y apliquen nuevos modelos que permitan un mejor desempeño académico de los estudiantes.

La recuperación pedagógica debe dar cambios rotundos partiendo de que debe ser un proceso constante para evitar estudiantes con exámenes supletorios, remediales o de gracia, es decir, hay que buscar mecanismos para estimular a los estudiantes, para despertarles el interés

por su aprendizaje y no solo recuperarlos porque se tenga una calificación inferior, sino que se refuerce siempre recordando que el ser humano es un individuo que nunca deja de aprender y más aún a través de las experiencias y de la práctica. Según los directivos, se debe analizar los elementos curriculares y darles cambios para garantizar que los estudiantes sean competitivos no solo desarrollar destrezas que muchas veces queda en una simple repetición y no en una verdadera comprensión y aplicación.

Aplicar un nuevo modelo para la recuperación pedagógica resultaría de gran beneficio para los estudiantes debido a que muchas veces ellos no están activos en las clases ya sea por diferentes situaciones lo que impide que el aprendizaje sea significativo, se considera la necesidad de un nuevo modelo que busque más la integración del estudiante y que su cambio sea radical para evitar finalizaciones de años lectivos con estudiantes que tengan que dar exámenes supletorios, exámenes remediales o exámenes de gracia y por supuesto para evitar pérdidas de año que además provocan la deserción escolar. Todo esto atendiendo a los aportes de directivos, docentes y padres de familia.

Capítulo V. Construcción teórica del modelo didáctico

Para Revilla y Gil (2018) la construcción teórica es una acción introspectiva y creativa que requiere de un estudio intensivo, inexorable y metódico con la finalidad de construir la plataforma teórica que sustentará la investigación.

En tal sentido, el objetivo principal del siguiente modelo es proponer una construcción teórica que ofrezca elementos para una acción didáctica que contribuya a mejorar la práctica pedagógica, considerando que la educación es el pilar fundamental en la sociedad, la misma que permitirá a los individuos desarrollarse y construir su propio aprendizaje fortaleciéndose a través de sus conocimientos previos, el descubrimiento y relacionamiento con su entorno.

Para el desarrollo de este modelo se consideraron cinco (5) fases:

1. Análisis del contexto a través del proceso de investigación llevado a cabo,
2. Determinación de los objetivos del modelo,
3. Elaboración de los descriptores del modelo, tanto conceptuales como metodológicos.

En los descriptores conceptuales se tomaron en cuenta los principios, paradigma y enfoques teóricos que sustentan el modelo. En los metodológicos se consideró la organización de competencias propuesta por el Ministerio de Educación y en la que legalmente se deben fundamentar las actividades de recuperación y la metodología para la selección de competencias, criterios y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje y la evaluación.

4. Aplicación considerando todos los elementos del modelo
5. Validación de acuerdo a los resultados de la aplicación, atendiendo a los indicadores de calidad.

A continuación, el gráfico representativo de cada fase de elaboración del modelo

Gráfico 8

Representación de las fases del Nivel metodológico



Nota: Ilustra las fases por la que atraviesa la recuperación pedagógica en su nivel metodológico. Fuente: Elaboración propia (2020).

Fase 1 Análisis de contexto

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación (2015), para la recuperación pedagógica, los estudiantes de Educación Básica que no alcanzan el promedio de aprobación de año escolar de siete (7) puntos deben realizar el proceso de clases adicionales. Este mandato debe ser cumplido en todas las instituciones de Educación Básica Superior de la cual no escapa la Unidad Educativa la Libertad, objeto de estudio de esta investigación, en donde los análisis de resultados indican que al menos un 40% de los estudiantes deben realizar la recuperación pedagógica.

Entre los principales factores que se detectan ante la no aprobación del año están: la poca participación del padre de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la escasez económica que existan en varios hogares, la irresponsabilidad del estudiante, padres con poco conocimiento debido al analfabetismo, padres que no tienen un control de las actividades que sus hijos realizan porque laboran más de 8 horas diarias, estudiantes huérfanos que están bajo la custodia de algún familiar.

Por otra parte, dentro de las actividades pedagógicas que se desarrollan en clase, los docentes plantean que no existen ningún instructivo claro que haga referencia a la finalidad de dicho proceso, argumentan que tiene poca disponibilidad de tiempo y espacios dentro del salón de clases lo cual, les impide crear estrategias o metodologías innovadoras para llevar a cabo el proceso de recuperación pedagógica.

Ante esa situación, los miembros de la Unidad Educativa atendiendo a la importancia que tiene la recuperación pedagógica están en la búsqueda de parámetros claros que orienten al docente, contribuyan a mejorar desempeño, a fin de fomentar la participación activa de los estudiantes y fortalecer los estándares de calidad para lograr una educación consolidada que no sólo quede en propuestas sino en acciones. Así dentro de ese contexto la investigadora propuso y validó el modelo didáctico que se describe.

Fase 2 Determinación de los objetivos del modelo

Objetivos del Modelo Didáctico

✓ Desarrollar la capacidad competitiva en la realidad social a través de la aplicación de un modelo de recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias que permita mejorar la capacidad crítica, el espíritu creativo y el saber hacer, sentir y actuar de los estudiantes.

✓ Fomentar la participación constructiva-competitiva del estudiante dentro de la recuperación pedagógica a través del estudio y aplicación de nuevas estrategias que permitan un desempeño autónomo y eficaz.

✓ Adaptar enfoques pedagógicos que consideren las características de los estudiantes y el ritmo de aprendizaje con la finalidad de que exista un aprendizaje significativo.

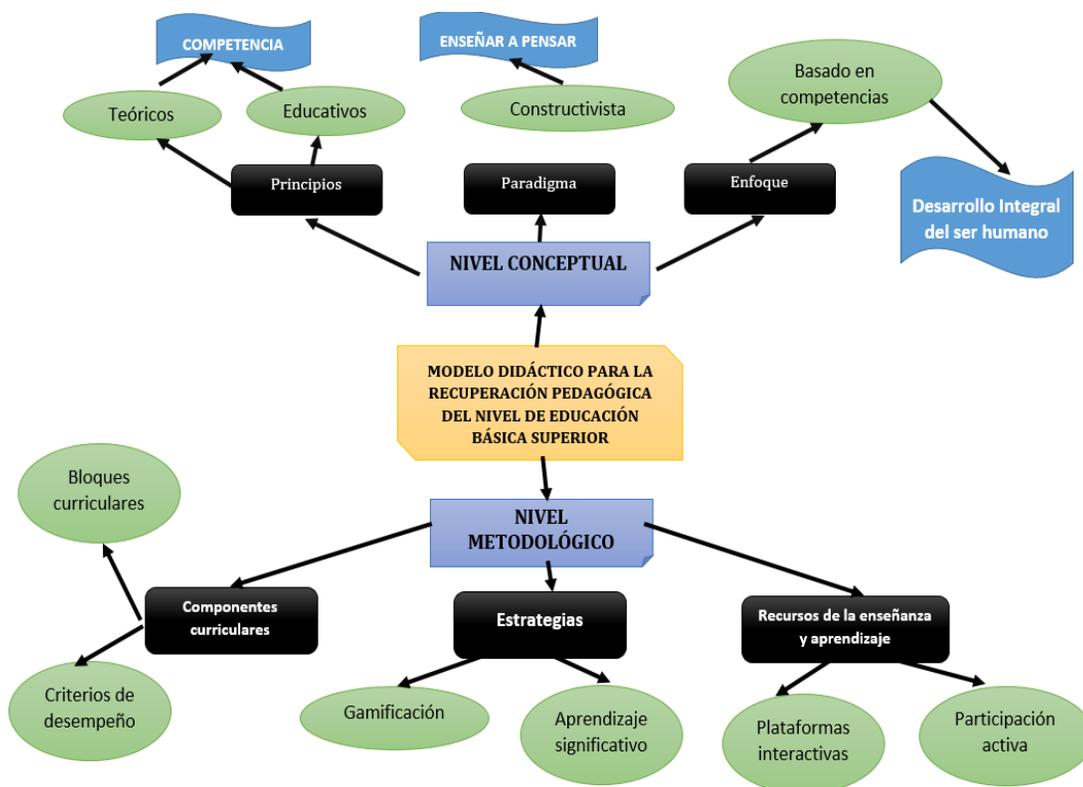
✓ Potenciar el aprendizaje significativo mediante la selección de las temáticas imprescindibles, que le permita la aplicación de los conocimientos en sus actividades cotidianas.

Fase 3 Elaboración del modelo

El modelo se presenta en dos niveles el primero conceptual y el segundo metodológico.

Gráfico 9

Representación del modelo didáctico



Nota: Ilustra la información del nivel conceptual para fundamentar el modelo didáctico para la recuperación pedagógica. Fuente: Elaboración propia (2020).

Nivel Conceptual

El nivel conceptual se enmarca en la fundamentación del modelo que implica los principios, paradigmas y enfoques del aprendizaje considerando el constructivismo y enfoque curricular por competencias.

Principios teóricos y educativos enfocados en Aprendizajes Basados en Competencias.

Los principios teóricos que rigen el modelo didáctico se enfocan en un aprendizaje basado en competencia tal como destacan los siguientes autores:

Nordenflycht (2005) expresa que la competencia es una potencialidad que permite poner en práctica conocimientos y procedimientos que han sido adquiridos de modo de transformarse en saberes activos y transferibles. No es, en absoluto, una restitución o una suma de conocimientos aislados; es:

Una movilización de todos ellos y son los que un sujeto utiliza frente a la resolución de un problema o de una tarea compleja; se expresa en una acción autónoma y, a la vez, eficaz.

Para fines de un diseño curricular, es necesario tener presente que: La competencia no constituye un objetivo de aprendizaje, es más bien una meta de carácter pertinente y terminal hacia la cual confluye un programa de formación. La competencia, contrariamente a lo que sucede con un objetivo, no se logra; un proceso formativo contribuye a su desarrollo y es así como podemos alcanzar niveles de desarrollo de una determinada competencia, los que serán medidos de acuerdo a los criterios y estándares que se hayan preestablecido. Por otra parte, la noción de desarrollo de competencias es mucho más amplia que el de “formación”, en la medida en que el desarrollo incluye no

sólo la adquisición de nuevas competencias, sino que también su inscripción en un proceso de perfeccionamiento continuo. El enfoque basado en competencias no es un método o una estrategia, es una manera de concebir programas de formación que implica nuevas formas de planificar, de enseñar, de aprender, de evaluar y de gestionar el currículum. (Nordenflycht ,2005, p.82)

Cepeda (2015) por otra parte, expone que:

El proceso de enseñanza por competencia que el docente realiza debe de proporcionar al estudiante la ayuda que necesita, pero no sólo se centra en el procesamiento y organización de la información recibida, sino en la idea de tener un aprendizaje más seguro y específico, que le permita construir sus esquemas de conocimiento que generan una representación propia de la realidad y que posteriormente se evidencie de tal forma en la realización de una tarea, que brinda una evidencia de desempeño y que consolida la educación por competencia y posteriormente su consecuente evaluación. (p.5)

Así mismo, para Tobón (2015) la formación de competencias debe contextualizarse en el marco de una comunidad determinada para que posea pertinencia... El reto del entorno comunitario es validar tal formación y promoverla, buscando que se refuerce y complemente con el apoyo de otras instituciones sociales tales como la familia, las redes de apoyo social, las actividades recreativas y deportivas, los escenarios culturales y los medios masivos de comunicación. Pues es imposible generar impacto en la formación de competencias de alto nivel si no hay acuerdo y coherencia entre las instituciones educativas y los procesos sociales que permean e influyen en las personas.

Según Tobón y Fernández (2004) es fundamental destacar que la responsabilidad no sólo depende del docente sino también del entorno, la familia y del interés que el estudiante pueda mostrar ante el aprendizaje por eso da importancia a cinco ejes que serán indispensables para la formación de competencias.

* Responsabilidad de las instituciones educativas: consiste en implementar procesos pedagógicos y didácticos de calidad, con recursos suficientes, autovaloración continúa basada en estándares de calidad y talento humano capacitado para tal propósito (directivos y docentes).

* Responsabilidad social: es la promoción de una cultura de formación del talento humano con idoneidad, fortaleciendo los valores de solidaridad y cooperación, incidiendo en los medios de comunicación y aportando los recursos económicos necesarios en este propósito.

* Responsabilidad del sector laboral-empresarial-económico: consiste en participar activamente en la formación de competencias mediante su integración con el sistema educativo y social.

* Responsabilidad de la familia: consiste en formar a sus miembros en valores de convivencia y respeto, así como en habilidades básicas de pensamiento

* Responsabilidad personal: es la formación de las propias competencias desde la autogestión del proyecto ético de vida.

Los principios educativos para el aprendizaje basado en competencias son los considerados en el Proyecto Educativo Institucional y de Convivencia Armónica de la Unidad Educativa La Libertad, los cuales fueron elaborados en el año 2020:

Primero: Crea un ambiente agradable para el aprendizaje que proporcione una educación de calidad y calidez, permitiendo la integración de los estudiantes en la construcción de su propio

aprendizaje aplicando técnicas motivadoras que logren la interrelación entre el docente y el estudiante.

Segundo: La formación de jóvenes solidarios y ávidos de conocimientos, que sean críticos y reflexivos, a través del desarrollo de sus destrezas, potencialidades, actitudes y prácticas educativas.

Tercero: El fortalecimiento curricular de instituciones educativas para que formen individuos indagadores, íntegros, de mentalidad abierta capaces de insertarse en el entorno mundial.

Cuarto: La práctica de los valores como: la responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaridad, innovación, entre otros, deben ser el factor fundamental de las actividades cotidianas de la recuperación pedagógica que contribuyan al desarrollo humanístico del individuo.

Quinto: El deber de los estudiantes es desempeñar su rol con responsabilidad y cumplir con los compromisos adquiridos, de tal forma que las herramientas que se les proporciona durante el proceso de recuperación pedagógica sirvan para su uso en las actividades cotidianas que desarrollan.

Sexto: El papel del profesor es diseñar herramientas, aplicando estrategias que permita un conjunto de oportunidades para fortalecer el aprendizaje y formar individuos competentes a través de sus competencias, conocedores de los cambios y de la realidad social que le permitan demostrar sus habilidades para desempeñar funciones de forma autónoma y eficaz.

Séptimo: Lograr la capacidad de autoevaluación de cada individuo con la aplicación de actitudes positivas y el desarrollo de sus capacidades competitivas.

Paradigma y enfoque de aprendizaje

La educación ha cambiado con el paso del tiempo, lo que involucra la adaptación del conocimiento a las necesidades sociales, es decir, el contexto en el que el individuo se desenvuelve, por lo que resulta aceptable aplicar nuevos modelos pedagógicos que demuestren que se ha adquirido el aprendizaje, de tal forma que el verdadero significado de aprender se plasme en la construcción propia de algo nuevo.

De acuerdo a Hernández (2008) El constructivismo se presenta cuando el aprendizaje es activo, de tal manera que las personas controlan su aprendizaje, es decir, los alumnos construyen conocimientos por sí solos, de acuerdo a los significados que va creando a través de la experiencia. El modelo didáctico se direcciona al enfoque constructivista por competencias, una vez que dentro del proceso normal de aprendizaje se identificaron los criterios de desempeño y se procede a fortalecer las competencias que el estudiante desarrollará con la finalidad de demostrar un aprendizaje significativo, considerando su ritmo de aprendizaje.

La principal meta de la implementación del modelo de recuperación pedagógica es el desarrollo integral del ser humano, es decir, el enfoque directo del avance de las competencias saber conocer, saber hacer y saber ser.

El ser humano es un individuo que constantemente evoluciona su pensamiento de tal forma que se adapta a los cambios que se producen en la sociedad. En la actualidad nos hemos adaptado al desafío de las nuevas tecnologías frente al desarrollo de las competencias educativas, por lo que se requiere que los educandos equilibren sus conocimientos y produzcan un aprendizaje significativo.

Los estudiantes desarrollan competencias y habilidades cognitivas y no cognitivas del siglo XXI, las mismas que provocan una formación armónica e integral aplicando en cada

actividad cotidiana que realiza, de tal manera que el conocimiento que adquirió durante el proceso le sirva para construir un nuevo aprendizaje. Como destacó Dewey (1995) hay que rescatar las propuestas teóricas en base a la democracia, el progreso y educación, por lo que el modelo de recuperación pedagógica reforzará las competencias que los estudiantes desarrollan en cada nivel, considerándose como un proceso de estimulación y nutrición de conocimientos, tomando en cuenta que los procesos de enseñanza y aprendizaje regulares en clase son estructurados, sin embargo en las clases adicionales de recuperación pedagógica se puede establecer nuevas estrategias y técnicas que permitan el mejoramiento del aprendizaje.

La recuperación pedagógica se realiza de forma individual o colectiva, debido a que se desarrolla una evaluación de desempeño que logra verificar las dificultades de aprendizaje, basado en una planificación de acuerdo a la necesidad educativa. El estudiante es el principal motor del proceso de aprendizaje, por lo que es indispensable que se establezcan garantías de que las metodologías aplicadas sean acordes al aprendizaje, promoviendo a la motivación como factor acompañante al desempeño académico.

Nivel curricular y metodológico

Este nivel ofrece al modelo la forma cómo desarrollarse. Presenta las opciones a seguir para la puesta en marcha de la propuesta. **Componentes curriculares, estrategias y recursos de enseñanza y aprendizaje.** Es decir, en qué parámetros se basa la recuperación pedagógica, qué debe hacer el profesor para orientar al estudiante y en qué dirección debe actuar para favorecer el aprendizaje del estudiante en cuanto al desarrollo de las competencias y los contenidos que las acompañan. En tal sentido es importante considerar las siguientes etapas que representan al nivel metodológico:

Componentes curriculares del modelo. Las componentes curriculares se basan en lo establecido por el Ministerio de Educación para el desarrollo del área de Lengua y Literatura en el nivel de Educación Básica Superior., ya que es el currículo legal de todas las instituciones a ese nivel.

Valores a enfocar en el aprendizaje basado en competencias. En primer lugar, es importante tomar en consideración los valores que se deben inculcar en los estudiantes durante el desarrollo de la recuperación pedagógica estos son: El respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la innovación, el amor, la equidad, la paz, la honestidad, la lealtad y la solidaridad.

Bloque curricular y competencias. Este bloque refiere los componentes del área Lengua y Literatura que deben ser atendidas, así como a las competencias a desarrollar en cada uno de ellos. La tabla 19 muestra la competencia correspondiente a cada bloque:

Tabla 19

Bloque curricular y competencias

| Bloque curricular | Competencia |
|--------------------------|--|
| Lengua y cultura | Hace uso apropiado de la escritura como práctica social, convirtiéndose en usuarios competentes de lengua escrita, así como el respeto a la diversidad lingüística, garantizando el desarrollo personal y social |
| Comunicación oral | Domina el habla y escucha con destreza de forma idónea en situaciones comunicativas usando diferentes códigos, sentidos y significados de acuerdo a las exigencias de la interacción oral y social. Reproduce oralmente un texto de forma adecuada, haciendo uso correcto de los diferentes símbolos y tonos de acuerdo a la intencionalidad del autor comprendiendo la naturaleza y construcción del texto para alcanzar una forma de comunicación apropiada al contexto social. |
| Lectura | Produce textos no literarios como una herramienta comunicativa que permita transmitir ideas, pensamientos y sentimientos alcanzó una reflexión apropiada al nivel de educación con su grado de complejidad para demostrar un desarrollo del pensamiento construyendo su propio conocimiento en que se cumpla el uso de normas ortográficas de forma crítica y creativa |
| Escritura | Reconoce los elementos de la literatura en diferentes niveles desde una postura estética y creativa introduciendo elementos de análisis estructural formal en los textos leídos y creados para alcanzar un goce y placer de los textos literarios creando interés a futuro en creación de literatura. |
| Literatura | |

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador (2019).

Criterio de desempeño para el subnivel de educación básica superior. Estos criterios hacen referencia los aprendizajes esperados en cada bloque curricular; por tanto, van integrados a las competencias que conforman cada bloque. A continuación, se detalla en la tabla 19 donde se relacionan dichos criterios con el bloque curricular

Tabla 20

Criterios de desempeño para el subnivel de educación básica superior

| Bloque curricular | Básicas imprescindibles | Básicas deseables |
|--------------------------|---|---|
| Lengua y cultura | <ul style="list-style-type: none"> - Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad. - Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales. | <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la diversidad cultural en textos de diferentes culturas, en diversas épocas históricas. - Explicar la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas. |
| Comunicación oral | <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar recursos de comunicación oral en contextos de intercambio social, acuerdos y resolución de problemas. - Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales. - Generar discursos con variedad de recursos, formatos y soportes. - Reflexionar los efectos de usar estereotipos y prejuicios en la comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, de manera selectiva y crítica, los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia. - Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias y distorsiones en el discurso. |
| Lectura | <ul style="list-style-type: none"> - Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes. - Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos | <ul style="list-style-type: none"> - Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo. - Valorar el contenido explícito de un texto al identificar contradicciones y |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| | <p>de un texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas sobre un mismo tema, en diferentes textos. - Autorregular la comprensión de textos por medio de estrategias cognitivas de comprensión, de acuerdo a lectura y las dificultades halladas. - Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización y otros). - Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente. - Recoger, comparar y organizar información en esquemas de diverso tipo. | <p>ambigüedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar su confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas. |
| <p>Escritura</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica. - Manejar normas para citar e identificar las fuentes más usadas. - Lograr cohesión y coherencia en la escritura de textos mediante la construcción y organización de diferentes tipos de párrafos. - Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos. - Usar el procedimiento de planificación, redacción y revisión de escritura en diferentes tipos de textos periodísticos y académicos. - Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de | <ul style="list-style-type: none"> - Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual. |

| | | |
|-------------------|---|--|
| | <p>puntuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso de modos y tiempos verbales complejos, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y adverbiales. - Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde. - Escribir diálogos directos e indirectos e integrarlos en diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa. | |
| Literatura | <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar textos desde las características de su género. - Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales. - Componer textos creativos que combinen diversas estructuras literarias. - Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras. - Recrear textos literarios leídos o escuchados con el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. | <ul style="list-style-type: none"> - Debatir críticamente la interpretación de textos, basado en indagaciones sobre el tema, género y contexto. - Recrear textos literarios leídos o escuchados desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios. |

Fuente: Mineduc. (2016).

Ficha técnica. En esta se detallan los periodos en los que se divide las clases de recuperación pedagógica de acuerdo al modelo didáctico basado en el aprendizaje por competencia. Los mismos se pueden observar en la tabla 21

Tabla 21*Ficha técnica*

| | | | |
|------------------------------------|------------------------------|---|-----------------------|
| Área | Lengua y Literatura | | |
| Asignatura | Lengua y Literatura | | |
| Institución educativa | Unidad Educativa La Libertad | | |
| Tipo de actividad académica | Recuperación pedagógica | | |
| Nivel | Educación Básica Superior | | |
| Total de Periodos | Sincrónicos | | Asincrónicos |
| | Total | 28 | 56 |
| | Quimestral | 28 | Quimestral 56 |
| | Quimestre 1 | 14 | Quimestre 1 28 |
| | Parcial 1 | 7 | Parcial 1 14 |
| | Parcial 2 | 7 | Parcial 2 14 |
| | Quimestre 2 | 14 | Quimestre 2 28 |
| | Parcial 1 | 7 | Parcial 1 14 |
| | Parcial 2 | 7 | Parcial 2 14 |
| | Semanal (7) | 1 | Semanal (7) 2 |
| Bloques curriculares | Lengua y cultura | Cultura escrita | |
| | | Variedades lingüísticas e interculturalidad | |
| | Comunicación oral | La lengua en la interacción social | |
| | | Expresión oral | |
| | Lectura | Comprensión de textos | |
| | | Uso de recursos | |
| | Escritura | Producción de textos | |
| | | Reflexión sobre la lengua | |
| | | Alfabetización inicial | |
| | Literatura | Literatura en contexto | |
| | | Escritura creativa | |

Fuente: Elaboración propia

Elección de competencias y aprendizajes esperados a alcanzar durante la recuperación pedagógica

En esta etapa se cumplirán tres pasos: diagnóstico de necesidades, elección de las competencias y elección de criterios o aprendizajes esperados. Las competencias responden a los bloques curriculares establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador en el área de lengua y literatura, tal como se presentaron en la tabla 18. El docente, antes de seleccionar las competencias a trabajar durante la recuperación pedagógica realizará un diagnóstico al grupo correspondiente, mediante la aplicación de una evaluación pertinente para la identificación de necesidades del estudiante. Cumplida esta etapa, selecciona la competencia que conviene trabajar, atendiendo al bloque curricular que la orienta según el grado o curso correspondiente.

De igual manera, selecciona los criterios de desempeño o aprendizajes esperados que se relacionan con el bloque de contenidos, señalados en la tabla 19, y la competencia a desarrollar en cada unidad didáctica, según el año de educación básica y el subnivel de educación básica superior. Los mismos son muy parecidos en cada año, pero varían en grado de dificultad. Por tanto, de acuerdo a las necesidades que presenten los estudiantes el docente podrá seleccionar las competencias que se fortalecerán, sus criterios de desempeño y las actividades que conllevan a alcanzar los aprendizajes esperados de acuerdo al nivel de complejidad

Selección de las técnicas y estrategias para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

La propuesta se enfoca en evidenciar el proceso de recuperación pedagógica con estudiantes que requieren acceder a esta actividad académica tomando en cuenta las competencias a desarrollar en las clases mediante el plan diseñado por el docente a partir del currículo nacional. La técnica empleada en el modelo para el área de Lengua y Literatura, es la gamificación y el aprendizaje significativo. Su selección obedece a que es un buen estimulante

para el estudiante, ya que el juego lo anima, es una actividad activa y participativa, donde el estudiante se siente parte de la actividad y recibe la misma atención que todos sus compañeros. Esta técnica permite acompañar estrategias apropiadas que desarrollan las destrezas establecidas en el currículo orientado por competencias, enmarcadas en cada bloque curricular descrito anteriormente, como son la comprensión lectora, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes, expresión oral y escrita, atención y memoria y uso del vocabulario, entre otra.

García, Pérez, y Torres (2018) refieren que la gamificación no consiste en sólo jugar dentro del aula de clases, sino de crear estrategias didácticas que permitan la interacción entre el estudiante y el docente, manteniendo una clase activa. De tal manera que resulte importante una actualización constante de conocimientos que brinden una mejor planificación utilizando entornos, herramientas, aplicaciones con nuevas experiencias de aprendizaje significativo. Considerar el factor principal dentro de la gamificación como es la motivación intrínseca de los alumnos, que les permita aprender a través de la interacción con su entorno.

Por otra parte, además del desarrollo de habilidades cognitivas para el aprendizaje significativo, contribuye al desarrollo de habilidades sociales comunicativas y personales, contribuyendo en el fomento de valores como son el respeto, la tolerancia, la justicia, la responsabilidad y la equidad. Para el desarrollo de habilidades cognitivas se definen estrategias de aprendizaje, inmersas en la gamificación como son: memorización, asociación, motivación, práctica, cooperación, competencia, instrucciones, repetición, revisión, ensayo, organización, regulación, debate, análisis, composición de mapas mentales y otros.

La forma de evidenciar esta actividad es trabajar con plataformas interactivas diseñadas para gamificar las clases como Kahoot, educaplay, quizizz, classcraft, quizlet, toovari, trivinet.

Estas plataformas tratan de incentivar a los jóvenes a través de juegos, favoreciendo la competitividad y ofreciendo recompensas a los estudiantes, de esta forma les permite contrastar sus resultados obtenidos.

La gamificación también es recomendable para llevar a cabo la evaluación, pues permite identificar el fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes, especialmente en cuanto a la capacidad de logro y no de competir que es lo que se busca con la gamificación como técnica de aprendizaje. La intención es fortalecer el aprendizaje tanto imprescindible como deseable que se haya planificado para ir comprobando sus logros a través de la evaluación continua y sumativa. Todo esto con la garantía de alcanzar altos niveles de competencia en los estudiantes.

González (2019) se refiere a la gamificación como actividades formativas que satisfacen las necesidades de los estudiantes, ya sea de forma presencial o virtual, creando la participación activa del conocimiento no de forma individualizada, sino por el contrario requiere de la participación grupal en donde fortalezcan las competencias a través del desarrollo de estrategias pedagógicas. Considera tres elementos importantes como son la dinámica, la mecánica y los componentes.

Dentro del modelo didáctico se aprecian los niveles de desarrollo de las competencias, tanto en el momento del diagnóstico inicial como al final del proceso de recuperación pedagógica, se han descrito cuatro niveles de desarrollo que permiten conocer el progreso de los estudiantes y el nivel alcanzado una vez finalizada su recuperación. Los mismos se describen en la tabla 22.

Tabla 22*Niveles de descriptores*

| Nivel | Indicador | Descriptor |
|----------------|--------------------------------------|---|
| Nivel 1 | Competencia en proceso | Se aprecia respuestas parciales en las competencias evaluadas, el sujeto responde a algunos planteamientos, pero su participación es limitada. |
| Nivel 2 | Desarrollo parcial de la competencia | El sujeto interactúa con respuestas apropiadas, pero en ocasiones no sustenta adecuadamente sus respuestas. Suele confundirse, pero logra corregir su error sin ayuda, se esmera por mejorar en sus productos. |
| Nivel 3 | Alcanza la competencia | Los productos finales alcanzan competencias idóneas, sin errores. Justifica y sustenta respuestas con sus productos en relación a los bloques curriculares que se evalúan. El producto final es apropiado para su nivel. |
| Nivel 4 | Alto desarrollo de competencia | El sujeto relaciona aprendizajes previos, y evidencia competencias adquiridas en su producto final, evidencia un nivel alto de comprensión interpretando coherencia y cohesión en cuanto a creatividad y cumplimiento de requerimientos. El tiempo de respuesta es corto. |

Fuente: Elaboración propia

Es sabido que el aprendizaje se presenta de diversas formas dentro del proceso de enseñanza, en donde el estudiante a través de estrategias pedagógicas impartidas por el docente asociará el conocimiento con la práctica, sin embargo, hay que recalcar que no todos los individuos aprenden de la misma forma y en el mismo tiempo, por tanto se hace necesario validar estas aplicaciones con un grupo minoritario y de ser preciso de forma individualizada con la finalidad de validar su aplicación y conocer los resultados y posibilidades de repetición y continuidad

Fase 4 Aplicación

En cuanto a la aplicación se ha realizado un diseño, considerando los niveles de conocimiento de los estudiantes, es decir, actividades de gamificación para octavo, noveno y décimo EGB. Además, de acuerdo a la normativa vigente en Ecuador, la recuperación

pedagógica se la realiza una sola vez al año lectivo, para lo cual el estudiante podría acceder a clases de refuerzo por medio de actividades planificadas por el docente, recurriendo a la gamificación para fortalecer sus aprendizajes. Las actividades que se detallan a continuación permiten reforzar los bloques curriculares de Lengua y Literatura enfocados en desarrollar las destrezas según grados de complejidad.

Planificación de estrategias para la recuperación pedagógica.

| OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Bloque curricular 1 | Competencia: | Hace uso de apropiado de la escritura como una práctica social convirtiéndose en usuarios competentes de lengua escrita, así como el respeto a la diversidad lingüística que garantiza el desarrollo personal y social | | |
| Lengua y cultura | Indicador | 1 | Identifica la evolución de la escritura desde los inicios del ser humano | |
| | Indicador | 2 | Describe las variedades lingüísticas y su uso en el proceso de comunicación | |
| | Indicador | 3 | Relaciona los primeros escritos de la humanidad con la época y su autor | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar a joinmyquiz.com Puede descargar la aplicación desde la tienda Ingrese el código asignado por el docente. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evolución de la cultura escrita ➤ Variedades lingüísticas ➤ La cultura escrita ➤ Primeros escritos de la humanidad | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 | <p>Reconoce los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.</p> <p>Interpreta la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.</p> <p>Comprende los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.</p> | Internet Texto de trabajo Plataforma quizizz |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|---|---------------------|---|--|--|---|
| Bloque curricular 2 | Competencia: | Reconoce los elementos de la literatura en diferentes niveles desde una postura estética y creativa introduciendo elementos de análisis estructural formal en los textos leídos y creados para alcanzar un goce y placer de los textos literarios creando interés a futuro en creación de literatura. | | | |
| Literatura | Indicador | 1 | Distingue los elementos de la novela de aventura | | |
| | Indicador | 2 | Comprende el relato policial, y la clasificación de los tipos de narradores | | |
| | Indicador | 3 | Distingue la estructura y las estrategias que utiliza el cuento de terror | | |
| | Indicador | 4 | Construye un relato de ciencia ficción considerando sus características | | |
| Actividades | | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7383155-literatura_grado_8.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7384478-literatura_grado_8.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7384607-literatura_grado_8.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7384768-literatura_grado_8.html | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ La novela – la novela de aventuras ➤ Relato policial y sus elementos ➤ El cuento de terror ➤ El relato de ciencia ficción | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, establece relación entre los textos literarios de acuerdo al tema, género y contexto. | Internet Texto de trabajo Plataforma educa play |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|--|---------------------|---|--|--|--|
| Bloque curricular 3 | Competencia: | Reproduce oralmente un texto de forma adecuada, haciendo uso correcto de los diferentes símbolos y tonos de acuerdo a la intencionalidad del autor comprendiendo la naturaleza y construcción del texto para alcanzar una forma de comunicación apropiada al contexto social. | | | |
| Lectura | Indicador | 1 | Distingue los participantes de la entrevista | | |
| | Indicador | 2 | Utiliza los géneros periodísticos | | |
| | Indicador | 3 | Verifica la estructura y elementos de los textos periodísticos | | |
| | Indicador | 4 | Produce un reportaje de la crónica considerando los elementos que las componen | | |
| Actividades | | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://quizlet.com/_8xt44z?x=1jqt&i=38rqld | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ La entrevista ➤ Géneros periodísticos ➤ El reportaje ➤ La crónica | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Reconoce diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros); elabora preguntas indagatorias. | Internet Texto de trabajo Plataforma quizlet |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Bloque curricular 4 | Competencia: | Produce textos no literarios como una herramienta comunicativa que permita transmitir ideas, pensamientos y sentimientos alcanzó una reflexión apropiada al nivel de educación con su grado de complejidad para demostrar un desarrollo del pensamiento construyendo su propio conocimiento en que se cumpla el uso de normas ortográficas de forma crítica y creativa. | | |
| Escritura | Indicador | 1 | Reconoce signos de puntuación y su uso correcto | |
| | Indicador | 2 | Utiliza los tiempos verbales en la oración | |
| | Indicador | 3 | Produce tramas textuales, empleando los conectores y diferentes verbos | |
| | Indicador | 4 | Clasifica diferentes tipos de verbos | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al id propuesto en kahoot: 04339657 | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Signos de interrogación ➤ Modos y tiempos verbales ➤ Estilo directo e indirecto ➤ Conectores ➤ Tramas textuales ➤ Texto inductivo y deductivo ➤ Verbos pronominales ➤ Elipsis ➤ Tilde diacrítica ➤ Infinitivos y gerundios ➤ Texto expositivo, descriptivo, argumentativo y científico ➤ Adverbios ➤ Oraciones compuestas ➤ La coma | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guión, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos | Internet Texto de trabajo Plataforma kahoot |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Bloque curricular 5 | Competencia: | Domina el habla y escucha de forma idónea en situaciones comunicativas usando diferentes códigos, sentidos y significados de acuerdo a las exigencias de la interacción oral y social. | | |
| Comunicación oral | Indicador | 1 | Reconoce los elementos de la discusión | |
| | Indicador | 2 | Produce organizadores gráficos por sus características | |
| | Indicador | 3 | Utiliza los elementos del panel | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al link propuesto en cerebriti: https://www.cerebriti.com/juegos-de-lengua/comunicaci-in-oral-grado-8-(1-2) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ La discusión ➤ Mapa de ideas ➤ El panel | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 | Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia. | Internet Texto de trabajo Plataforma cerebriti |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Bloque curricular 1 | Competencia: | Hace uso apropiado de la escritura como práctica social convirtiéndose en usuarios competentes de lengua escrita, así como el respeto a la diversidad lingüística que garantiza el desarrollo personal y social | | |
| Lengua y cultura | Indicador | 1 | Reconoce características del alfabeto latino, así como algunas locuciones comunes | |
| | Indicador | 2 | Interpreta información importante relacionada con la evolución de la escritura manual a la mecánica | |
| | Indicador | 3 | Describe los elementos necesarios para llevar a cabo un correcto registro de lenguaje según la situación comunicativa | |
| | Indicador | 4 | Explica las diferencias entre y registro formal e informal y el lenguaje técnico especializado | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar a joinmyquiz.com Puede descargar la aplicación desde la tienda Ingrese el código 12057064 | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El alfabeto latino ➤ Locuciones latinas comunes ➤ De la escritura manual a la mecánica ➤ Registro formal-informal ➤ Registro de lenguaje según la situación comunicativa ➤ Lenguaje técnico o especializado | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Reconoce los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, valora la diversidad cultural expresada en textos de diferentes culturas, en diversas épocas históricas. Interpreta la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. Comprende los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos de diferentes culturas, en diversas épocas históricas. | Internet Texto de trabajo Plataforma a quizizz |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|---|---|---|--|--|
| Bloque curricular 2 | Competencia: | Reconoce los elementos de la literatura en diferentes niveles desde una postura estética y creativa introduciendo elementos de análisis estructural formal en los textos leídos y creados para alcanzar un goce y placer de los textos literarios creando interés a futuro en creación de literatura. | | |
| Literatura | Indicador | 1 | Distingue características presentes en el relato mítico | |
| | Indicador | 2 | Diferencia las variaciones métricas presentes en la poesía | |
| | Indicador | 3 | Describe los tipos de versos según su longitud | |
| | Indicador | 4 | Compara el género lírico, su clasificación y recursos presentes | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7491885-literatura_grado_9.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7492172-literatura_grado_9_2.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7492401-literatura_grado_9_3.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7492568-literatura_grado_9_4.html | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Relato mitológico ➤ La poesía ➤ Variaciones en la métrica ➤ Clasificación de los versos según su longitud ➤ Género lírico ➤ Recursos literarios y su clasificación ➤ La poesía, clasificación y sus elementos | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, establece relación entre los textos literarios de acuerdo al tema, género y contexto. | Internet Texto de trabajo Plataforma educaplay |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|--|---------------------|--|--|---|---|
| Bloque curricular 3 | Competencia: | Reproduce oralmente un texto haciendo uso de los símbolos y tonos de acuerdo a la intencionalidad del autor comprendiendo la naturaleza y construcción del texto para alcanzar una forma de comunicación apropiada al contexto social. | | | |
| Lectura | Indicador | 1 | Reconoce la carta de lector por medio de un ejemplo | | |
| | Indicador | 2 | Construye un texto de divulgación científica | | |
| | Indicador | 3 | Argumenta una reseña por sus cualidades | | |
| | Indicador | 4 | Narra una crónica | | |
| Actividades | | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://quizlet.com/ec/543521580/lectura-grado-9-flash-cards/?x=1qqt | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Carta de lector ➤ Texto de divulgación científica ➤ Reseña ➤ La crónica | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Reconoce diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, reportaje, artículo de opinión, entre otros); elabora preguntas indagatorias. | Internet Texto de trabajo Plataforma quizlet |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|
| Bloque curricular 4 | Competencia: | Produce textos no literarios como una herramienta comunicativa que permita transmitir ideas, pensamientos y sentimientos alcanzó una reflexión apropiada al nivel de educación con su grado de complejidad para demostrar un desarrollo del pensamiento construyendo su propio conocimiento en que se cumpla el uso de normas ortográficas de forma crítica y creativa. | | | |
| Escritura | Indicador | 1 | Reconoce conectores en oraciones compuestas y su clasificación | | |
| | Indicador | 2 | Distingue características de algunos tipos de texto | | |
| | Indicador | 3 | Emplea elementos en la producción de oraciones | | |
| | Indicador | 4 | Utiliza diferentes tipos de párrafos y textos | | |
| Actividades | Contenidos | | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al id propuesto en kahoot: 02522254 | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Oraciones subordinadas adjetivas ➤ Adjetivos connotativos y denotativos ➤ Palabras homófonas ➤ Uso de la mayúscula ➤ Texto científico ➤ Oraciones compuestas subordinadas sustantivas ➤ Texto inductivo y deductivo ➤ Oraciones compuestas subordinadas sustantivas. ➤ Elipsis, tilde diacrítica. ➤ Citas textuales. ➤ La reseña, conjunciones propias e impropias. ➤ Estructura del texto argumentativo. ➤ El párrafo argumentativo. | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos | Internet Texto de trabajo Plataforma kahoot |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Bloque curricular 5 | Competencia: | Domina el habla y escucha de forma idónea en situaciones comunicativas usando diferentes códigos, sentidos y significados de acuerdo a las exigencias de la interacción oral y social. | | |
| Comunicación oral | Indicador | 1 | Reconoce los elementos del conversatorio | |
| | Indicador | 2 | Diferencia las características de la exposición oral | |
| | Indicador | 3 | Agrupa cualidades del panel | |
| | Indicador | 4 | Desarrolla el video foro | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al link propuesto en cerebriti: https://www.cerebriti.com/juegos-de-literatura/comunicacion-oral-grado-9 | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El conversatorio ➤ Exposición oral ➤ El panel ➤ El video foro | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Organiza discursos según estructura básica de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia. | Internet Texto de trabajo Plataforma cerebriti |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Bloque curricular 1 | Competencia: | Uso de apropiado de la escritura como una práctica social convirtiéndose en usuarios competentes de lengua escrita, así como el respeto a la diversidad lingüística que garantiza el desarrollo personal y social | | |
| Lengua y cultura | Indicador | 1 | Diferencia las transformaciones comunicacionales orales de las escritas. | |
| | Indicador | 2 | Reconoce las cualidades y el legado que ha dejado la cultura afroecuatoriana en la sociedad. | |
| | Indicador | 3 | Presenta las variedades lingüísticas en la comunicación. | |
| | Indicador | 4 | Describe el origen, transformaciones y variantes de la lengua española. | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar a https://quizizz.com/join?gc=64421528 Puede descargar la aplicación desde la tienda Ingrese el código 64421528 https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7557412-lengua_y_cultura_grado_10.html | <ul style="list-style-type: none"> ➤ De la oralidad a la escritura. ➤ La oralidad y la escritura. ➤ El legado de la tradición oral afroecuatoriana. ➤ Dialectos de las comunidades afroecuatoriana. ➤ El dialecto esmeraldeño o el dialecto afro-costeño de esmeraldas. ➤ Orígenes, transformaciones y variantes de la lengua española ➤ Diversidad lingüística ➤ Desigualdades entre las lenguas | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Interpreta la influencia de las variaciones lingüísticas y socioculturales del Ecuador, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de la gente. Reconoce y comprende los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas. | Internet Texto de trabajo Plataforma quizizz |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Bloque curricular 2 | Competencia: | Argumenta con los elementos de la literatura en diferentes niveles desde una postura estética y creativa introduciendo elementos de análisis estructural formal en los textos leídos y creados para alcanzar un goce y placer de los textos literarios creando interés a futuro en creación de literatura. | | | |
| Literatura | Indicador | 1 | Distingue los orígenes del teatro | | |
| | Indicador | 2 | Reconoce las formas del género dramático | | |
| | Indicador | 3 | Elabora un cuento ecuatoriano contemporáneo | | |
| | Indicador | 4 | Utiliza formas del cuento, especialmente el cuento latinoamericano | | |
| Actividades | Contenidos | | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7557594-literatura_grado_10.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7557726-literatura_grado_10_2.html https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7557788-literatura_grado_10_3.html | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El teatro y sus orígenes ➤ El género dramático ➤ EL teatro en la humanidad ➤ La tragedia, comedia y otros subgéneros ➤ Formas del género dramático ➤ La tragicomedia ➤ Formas mayores del género dramático ➤ El cuento ecuatoriano contemporáneo ➤ La literatura ➤ El cuento y microcuento ➤ El cuento latinoamericano contemporáneo ➤ Texto y contexto | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, establece relación entre los textos literarios de acuerdo al tema, género y contexto. | Internet Texto de trabajo Plataforma educaplay |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| Bloque curricular 3 | Competencia: | Reproduce oralmente textos haciendo uso de símbolos y tonos de acuerdo a la intencionalidad del autor comprendiendo la naturaleza y construcción del texto para alcanzar una forma de comunicación apropiada al contexto social. | | | |
| Lectura | Indicador | 1 | Define el informe, sus características, elementos y clasificación. | | |
| | Indicador | 2 | Construye semejanzas y diferencias entre publicidad, propaganda y marketing | | |
| | Indicador | 3 | Identifica cualidades de texto expositivo, estructura y clasificación | | |
| | Indicador | 4 | Produce los elementos de una monografía | | |
| Actividades | Contenidos | | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al siguiente link: https://quizlet.com/90gi79?x=1qqt&i=38rqlld | <ul style="list-style-type: none"> ➤ El informe ➤ Publicidad y propaganda ➤ Textos expositivos, estructura y clasificación ➤ La monografía | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Reconoce diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros); elabora preguntas indagatorias. | Internet Texto de trabajo Plataforma quizlet |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | | |

| DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|---|---|---|---|--|
| Bloque curricular 4 | Competencia: | Produce textos no literarios como herramientas para transmitir ideas y sentimientos, alcanzando un nivel de reflexión apropiado a su grado de complejidad para demostrar un desarrollo del pensamiento, construyendo su propio conocimiento en el uso de normas ortográficas de forma crítica y creativa. | | |
| Escritura | Indicador | 1 | Reconoce elementos de una oración | |
| | Indicador | 2 | Distingue los elementos del ensayo y sus características | |
| | Indicador | 3 | Verifica los elementos de texto expositivo y el uso correcto del vocabulario | |
| | Indicador | 4 | Utiliza el uso correcto de la j y g en la escritura de palabras. | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al id propuesto en kahoot: https://kahoot.it/challenge/07365837?challenge-id=f9003c51-b789-4e72-af25-a322150efaed_160485312777907365837 https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7560772-escritura_grado_10.html | <ul style="list-style-type: none"> ➤ La oración ➤ Modificadores del predicado ➤ La escritura de párrafos ➤ El ensayo ➤ Argumentos y contraargumentos ➤ Porque – porque – porqué – por qué ➤ Texto expositivo ➤ Uso de la s, c y z ➤ La monografía ➤ La perifrasis ➤ Uso de la j y la g | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guión, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos | Internet Texto de trabajo Plataforma kahoot Educaplay |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

| DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | |
|---|---|--|--|--|
| Bloque curricular 5 | Competencia: | Domina el habla y escucha como destreza de forma idónea en situaciones comunicativas usando diferentes códigos, sentidos y significados de acuerdo a las exigencias de la interacción oral y social. | | |
| Comunicación oral | Indicador | 1 | Reconoce elementos de entonación y pausas en comunicación oral | |
| | Indicador | 2 | Elabora el libreto de la conferencia | |
| | Indicador | 3 | Identifica características del debate y aplica estrategias para hablar en público | |
| | Indicador | 4 | Construye juego de roles | |
| Actividades | Contenidos | Indicador | Criterio de evaluación | Recursos |
| Ingresar al link propuesto en cerebriti: https://www.cerebriti.com/juegos-de-lengua/comunicacion-oral-grado-10 | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos para la comunicación oral ➤ La conferencia ➤ El debate, estrategias para hablar en público ➤ El juego de roles | <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1 ➤ 2 ➤ 3 ➤ 4 | Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia. | Internet Texto de trabajo Plataforma cerebriti |
| SHIRLEY PAOLA CATUTO SOLANO scatuto.cec@gmail.com | | | | |

Ejemplificación de estrategias aplicadas para la recuperación pedagógica.

El modelo didáctico recogió estrategias que permitieron el mejoramiento académico aplicadas durante las clases de recuperación pedagógica, las mismas que se distribuyeron durante el año lectivo 2020 – 2021. Se llevó a efecto la recuperación pedagógica efectuadas de forma sincrónica y asincrónica, durante el primer parcial se tuvo el contacto directo con los estudiantes una vez a la semana considerando las siete semanas laborables y 14 sesiones asincrónicas que consistía en del desarrollo de actividades autónomas por parte del estudiante. Se consideraron estrategias de acuerdo a los 5 bloques: Lengua y Cultura, Literatura, Lectura, Escritura y Comunicación Oral.

Estrategias para la recuperación pedagógica.

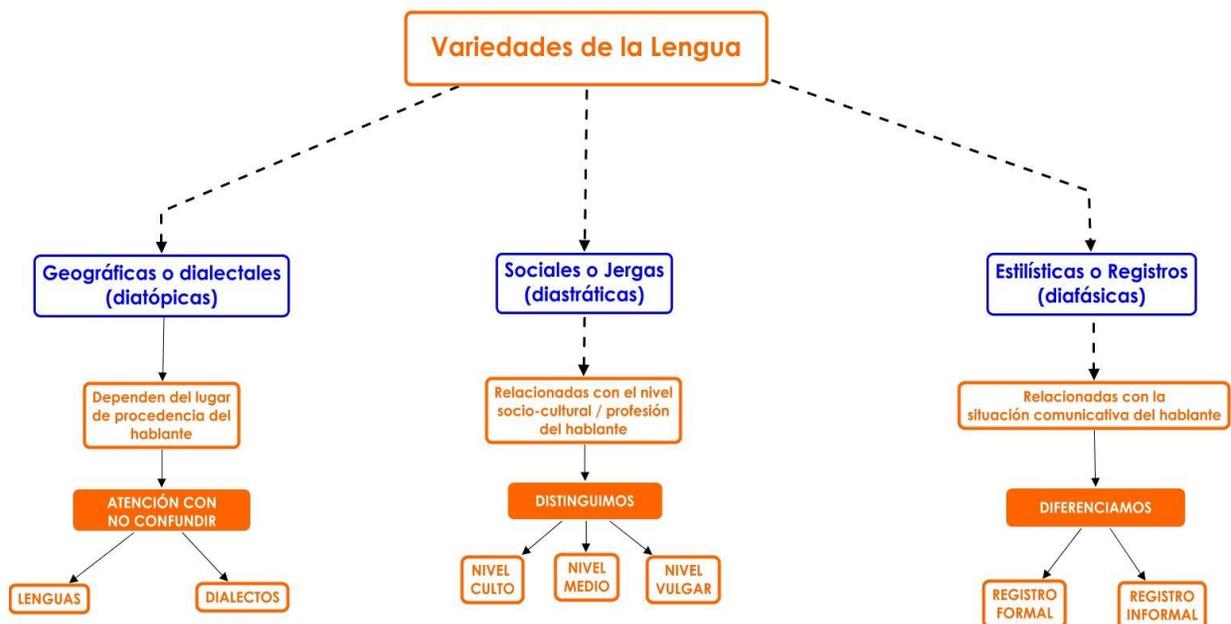
Bloque 1 Lengua y Cultura.

Actividad 1. – Observa el video

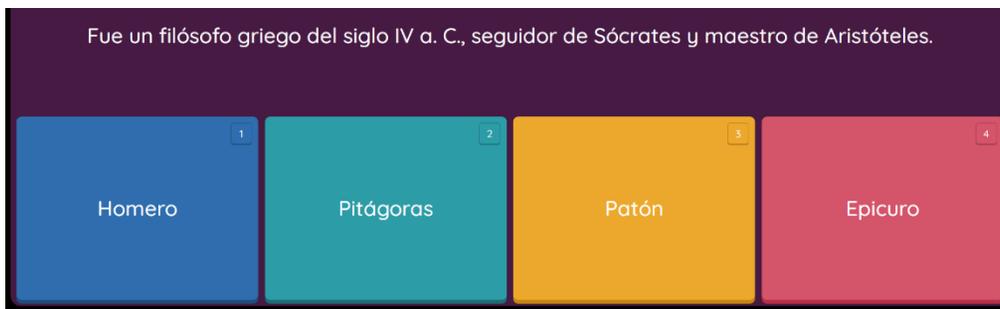
(<https://www.youtube.com/watch?v=T2gL2ldlhGM>)

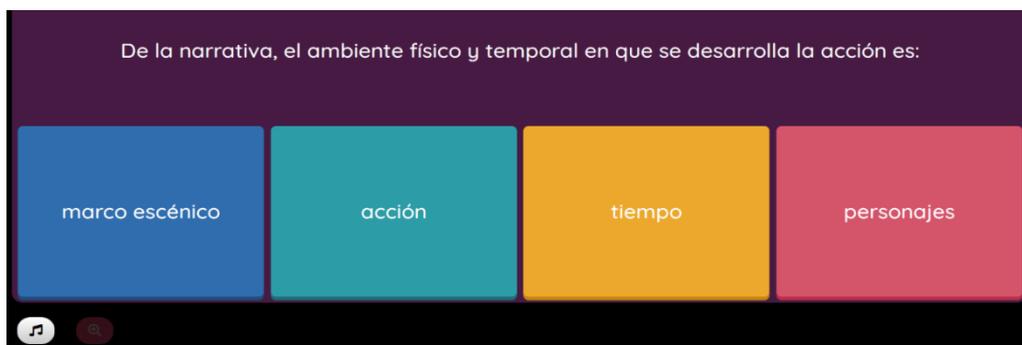
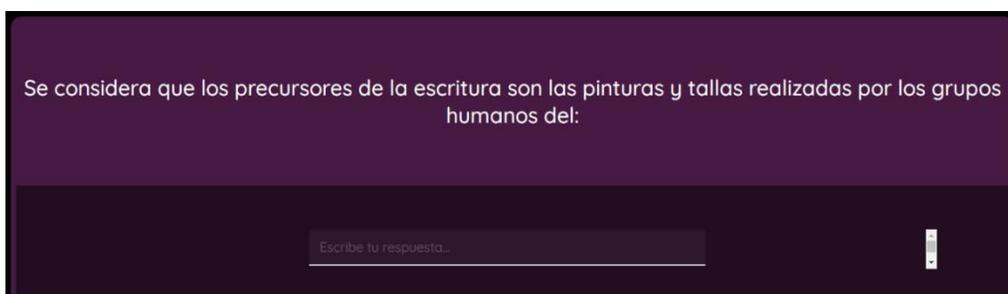


Actividad 2.- Diálogo acerca del tema para formar una lluvia de ideas



Actividad 3.- Ingresar al joinmyquiz.com e ingresa el código asignado por el docente. Al momento de ingresar desde una computadora o celular se apertura preguntas, cada una consta de 4 opciones de las cuales solo debe escoger 1 correcta dentro de los 20 segundos. Las interrogantes guardan relación con lo aplicado en la hora de clase de recuperación pedagógica.





Una vez contestada todas las preguntas, saldrá un puntaje y de acuerdo a los aciertos se ubicará los puestos. Ganará el equipo o estudiante que haya tenido más aciertos. Además, podrá habilitar un segundo nivel para seguir el juego.

| Clasificación | Nombre | Puntuación |
|---------------|--------------|------------|
| 1 | Disco Potato | 4390 pts |
| 2 | Criss Cross | 4280 pts |
| ... | | |
| 17 | Prometheus | 1590 pts |
| 18 | Easy Mac | 1490 pts |
| 19 | me | 1490 pts |
| 20 | Ela Coyne | 1300 pts |
| 21 | VeeJaaYaa | 790 pts |
| 22 | Scrapper | 620 pts |

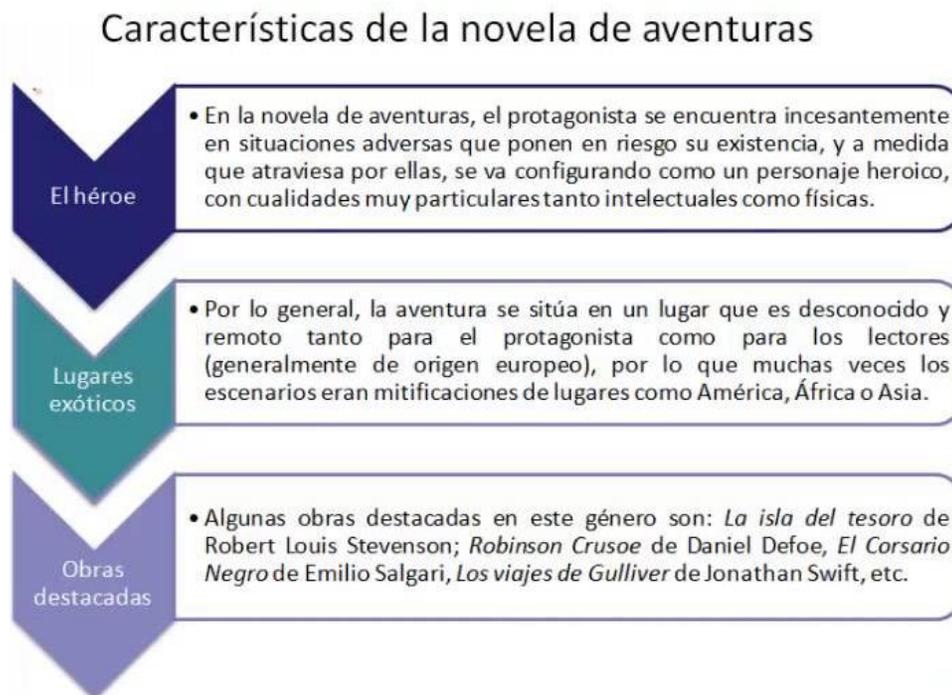


Bloque 2 Literatura.

Dentro del bloque de Literatura se consideraron los temas de la novela de aventuras, el relato policial y sus elementos, el cuento de terror y el relato de ciencia ficción, de los que se optaron por aplicar estrategias que motivaran a los estudiantes a tener una participación activa de tal manera que el aprendizaje sea significativo.

Actividad 1

1.- Observa el cuadro sinóptico



2.- Menciona el nombre de novelas de aventuras que hayas leído.

3.- Lee la novela de aventura *Un capitán de quince años*, de Julio Verne.

- 4.- Identifica dentro de la novela las características que se mencionan en el cuadro sinóptico.
- 5.- Resumen y concluye por qué se denomina novela de aventura.
- 6.- Construye una novela de aventura propia.

Estrategia: Crucigrama

- 1.- Ingresa al siguiente link https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7383155-literatura_grado_8.html de la plataforma de Educaplay.
- 2.- Aparecerá una descripción de la cual se debe establecer cuál es la palabra correcta que va a ser ingresada dentro del crucigrama.
- 3.- Se debe ubicar 10 palabras con un total de puntaje de 100, adicionalmente tienes dos opciones como son pedir una pista de letra, o pedir la pista de palabra.



Actividad 2

- 1.- Identifica qué es un relato de terror.
- 2.- Narra algún evento de terror que hayas pasado.
- 3.- Forma equipos de trabajo de 3 personas e identifica que aspectos se deben considerar en un relato de terror.



Estrategia: Completar palabras.

1.- Ingresar al link https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7384478-literatura_grado_8.html

2.- Se deben ubicar adecuadamente las palabras que se encuentran en el lado derecho y ganar 100 puntos.

3.- El puntaje se sumará clase a clase para motivar a los estudiantes y a sus respectivos grupos a participar.

La imagen muestra una interfaz de usuario de Educaplay. En la parte superior, hay un menú con "Actividades" y una barra de búsqueda con el texto "Ej.: La revolución frai". A la derecha, hay botones para "Todas las actividades", "Crear actividad" e "Inicia sesión".

El contenido principal muestra un juego de palabras para "LITERATURA GRADO 8". El jugador tiene 0/2 intentos, 100 puntos y un tiempo de 00:02. El texto a completar es: "El relato de [] se diferencia de otros tipos de [] por su intención de [] miedo y [] en el lector, al enfrentarse con lo [], lo increíble, lo extraño, lo [], lo inseguro." A la derecha, hay un panel de palabras para completar los espacios: "sobrenatural", "inesperado", "provocar", "narraciones", "angustia" y "terror".

En la parte inferior, hay un botón "Comprobar".

Estrategia: Ordenar palabras.



2.- Lee el enunciado y ordena la palabra.

3.- Da clic en la letra que consideras va primero y así sucesivamente. Tendrás tiempo ilimitado para el desarrollo de la actividad, sin embargo, se considera como mejor puntaje a aquellos jugadores que lo realicen de manera más rápida.



Actividad 3

- 1.- Forma equipos de 6 personas.
- 2.- Designa un rol a cada participante (investigador, delincuente, víctima, testigo, cómplice y ayudante del investigador)
- 3.- cada participante arma su propio libreto.
- 4.- Todos leen en conjunto el relato policial.

5.- Arman la escenografía y presentan el trabajo a través de la dramatización.

6.- Al finalizar se reflexionará acerca de las características y estructura de los relatos policiales, además de su importancia.

Estrategia: Respuesta Ciega

1.- Ingresa en el link https://es.educaplay.com/recursos-educativos/7384768-literatura_grado_8.html



2.- Escoge 4 palabras que formen los grupos correspondientes:



4.- Tendrán 2 intentos para encontrar las respuestas correctas.

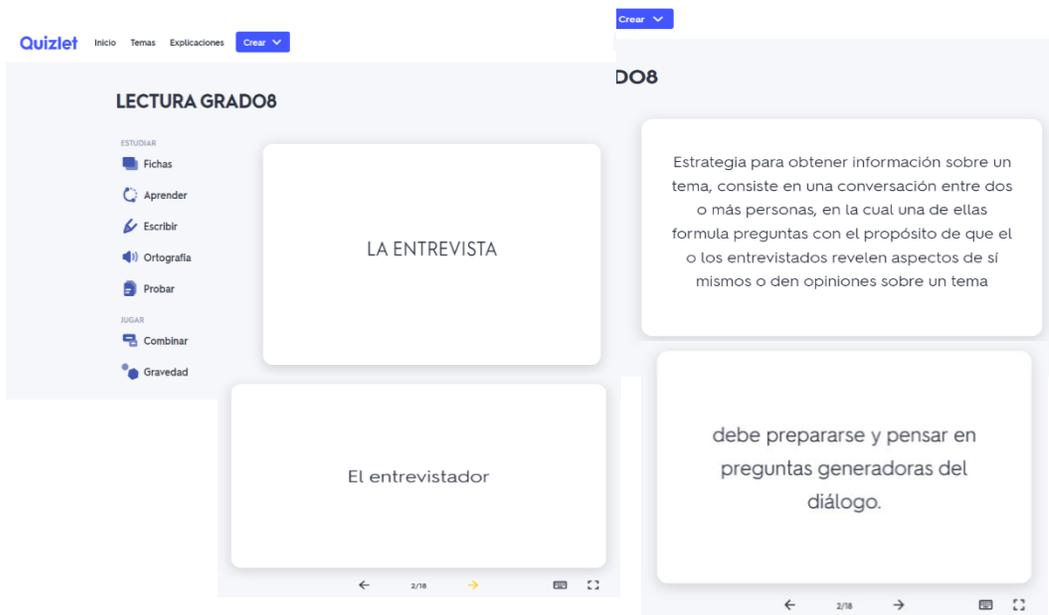
Bloque 3 Lectura.

Estrategia: Fichas interactivas

1.- En el siguiente link encontrarás las fichas interactivas

<https://quizlet.com/ec/540515123/lectura-grado8-flash-cards/?x=1jqt>

2.- Da clic en la palabra y aparecerá el significado como se muestra en el ejemplo, son 18 fichas interactivas, las mismas que designaran una palabra y su frase contextualizada.



3.- Posterior se entregará una ficha a los estudiantes para que designen a uno de sus compañeros, el mismo que hará referencia a la palabra que le corresponde.



Bloque 4 Escritura.

Estrategia: El juego y las respuestas

- 1.- Ingresar a Kahoot y ubica el pin que el docente te asigno.
- 2.- Inicia el juego respondiendo las preguntas, solo escogerá una opción.



Actividad 1

- 1.- Identifica los signos de interrogación.
- 2.- Conversa por qué son importantes utilizarlos.
- 3.- Ejemplifica cuando los usas y cuando no.
- 4.- Elabora un diálogo en donde se empleen los signos de interrogación.

Actividad 2

- 1.- Observa la imagen e identifica los modos y tiempos verbales.

Los condicionales se ve como un 4.º modo llamado potencial o condicional. Aunque, tradicionalmente, se suelen incluir en el modo indicativo.

El modo imperativo expresa orden, solicitud o prohibición. Por lo que ocurre en el tiempo presente inmediato o histórico (atemporal).

| | MODO INDICATIVO | MODO SUBJUNTIVO | MODO IMPERATIVO |
|--------------------|--|---|--|
| TIEMPOS SIMPLES | <ul style="list-style-type: none"> - Presente - Pretérito imperfecto - Pretérito perfecto simple - Futuro (simple) - Condicional simple* <p>Las formas verbales están constituidas por 1 palabra: LEXEMA DEL VERBO + DESINENCIA VERBAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Presente - Pretérito imperfecto - Futuro (simple) | <p>Imperativo afirmativo Imperativo negativo (con el adverbio de negación "no").</p> <p>La 1.ª persona del singular no tiene forma verbal en ninguno de los dos casos.</p> |
| TIEMPOS COMPUESTOS | <ul style="list-style-type: none"> - Pretérito perfecto compuesto - Pretérito pluscuamperfecto - Pretérito anterior - Futuro perfecto - Condicional perfecto* <p>Las formas están formadas por una sola palabra: VERBO AUXILIAR "HABER" + PARTICIPIO DEL VERBO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Pretérito perfecto compuesto - Pretérito pluscuamperfecto - Futuro perfecto | <p>Para cada tiempo hay distintas formas verbales asociadas a los pronombres personales, que varían según la conjugación del verbo. Ej. Yo leo, tú lees, ella lee...</p> |

- 2.- Forma oraciones aplicando los tiempos verbales.
- 3.- Utiliza los conectores para formar oraciones y entrega tus ejemplos a los compañeros.
- 4.- Emplea adverbios recordando su teoría y cambiando las oraciones entre compañeros.

¿QUÉ ES UN **ADVERBIO**?



El **adverbio** es una palabra que acompaña al verbo y nos indica cómo se desarrolla la acción:

El **modo** en el que se desarrolla.
 El **lugar** en el que se desarrolla.
 El **momento** en el que se desarrolla.

"Juan corrió **rápidamente** hacia allí **ayer** durante la noche"

El adverbio es la parte **invariable** de la oración que modifica o complementa el significado del verbo, del adjetivo, de otro adverbio o de toda una oración.

Existen adverbios de: **lugar**, **tiempo**, **modo**, **cantidad**, **afirmación**, **negación** y **duda**

Bloque 5 Comunicación Oral.

- 1.- Ingresa al siguiente link <https://www.cerebriti.com/juegos-de-literatura/comunicaci-in-oral-grado-9>.
- 2.- Aparecerán frases que deben ser completadas de acuerdo a las opciones proporcionadas, solo debes escoger una opción.
- 3.- Tendrás 12 minutos disponibles para responder a las preguntas.



The screenshot shows the 'Academans' app interface. At the top, it says 'Academans La App creada por maestros de Primaria para aprender en casa'. Below that is a button that says '¡Descúbrela y ponte a probar!'. The main content area is titled 'Comunicación oral grado 9' and shows a question: 'En la exposición oral, _____ guía al lector sobre el tema de la exposición.' Below the question is a 2x2 grid of options: 'Cierre', 'Introducción', 'Título', and 'Cuerpo'. The interface also includes a timer showing '00/05' and a play button.

Capítulo VI. Validación del modelo didáctico

Validación de resultados

La edificación del presente modelo se estructuró bajo un andamiaje teórico consolidado en dos niveles; uno conceptual conformado por los principios pedagógicos, el paradigma de aprendizaje y enfoque curricular que lo sustentan, así como los fundamentos de la recuperación pedagógica y el otro, curricular- metodológico, dentro del cual se consideran el bloque curricular, fases para su organización, contexto o ambiente de aprendizaje, objetivos del modelo, necesidades y expectativas de los alumnos, estrategias de enseñanza, estrategias de evaluación y recursos. Una vez organizados estos elementos se procedió su validación.

Esta validación se realizó en dos instancias: una primera validación de contenido por parte de 4 expertos en el área de estudio con las siguientes titulaciones: Magister en Gerencia de Innovaciones Educativas, Magister en Educación, mención Tecnología Educativa y un Magister en Gerencia Educativa y una segunda validación de resultados de la aplicación en la cual, se obtuvo información de tres grupos: en primer lugar 12 docentes quienes aplicaron el modelo, en segundo lugar, los seis (6) directivos que participaron en la investigación y en tercer lugar 12 padres de familia. Por sugerencia de la coordinación, se seleccionó un padre o representante por curso y sección. Esa selección la realizó el docente tutor, entre los representantes que forman parte de la directiva de cada uno de los cursos.

Para la validación de expertos se utilizó un instrumento (Anexo 10) donde se describieron todos los elementos de modelo y se solicitó a los mismos, valoraran la objetividad, claridad, organización, metodología, coherencia y factibilidad de aplicación del modelo mediante una escala de estimación de cinco categorías: Deficiente, Regular, Bueno, Muy Bueno, y Excelente.

Los resultados de esta validación fueron ser muy positivos. Los tres expertos calificaron de excelente los todos los componentes del modelo. Además, lo consideraron bien estructurado y apropiado para el mejoramiento del proceso de aprendizaje del estudiante, no solo durante la recuperación pedagógica, sino también en todo proceso educativo por cuanto ofrece herramientas que permiten al alumno construir su propio aprendizaje.

Una vez cumplido este primer momento, se inició la aplicación, tal como se expone en la fase cuatro del capítulo V. El modelo se aplicó durante el periodo lectivo 2020 – 2021. Se impartieron las clases de recuperación pedagógica al octavo, noveno y décimo año de educación básico de acuerdo a las listas entregados por los docentes. Cada curso tuvo bloques curriculares que fueron; Lengua y Cultura, Literatura, Lectura, Escritura y Comunicación Oral dentro de los cuales se asignó una competencia, un indicador, un criterio de evaluación y las actividades, las mismas que permitieron la participación activa del estudiante a través de juegos en los que se enfocaba el aprendizaje basado en competencias.

Para la validación de la aplicación, una vez conformados los grupos que participarían en ella, se llevó a cabo un taller de inducción acerca del trabajo a realizar. Se explicó el propósito de la validación, la forma de ingresar a cada grupo virtual a través de la plataforma para la observación de campo durante la aplicación. Se les indicó como llenar un instrumento contentivo de 15 ítems afirmativos con cuatro opciones de respuesta los cuales estaban fundamentados en cuatro criterios: la organización de actividades, el rol del docente, la aplicación del modelo por competencias y los resultados alcanzados. Estas repuestas debían ser enviadas por correo Gmail a la coordinación de los cursos y a la investigadora. Además, se manifestó que no se registraría el nombre del participante validador, ya que lo más importante en la recolección de datos, es la sinceridad en cuanto al trabajo realizado en el desarrollo de competencias desde la recuperación pedagógica.

La finalidad del instrumento fue la de determinar el índice de satisfacción de los padres, madres y representantes legales una vez aplicado el modelo didáctico de recuperación pedagógica; en tal sentido, pudo conocer la opinión de 12 padres de familia cuyas aportaciones fueron favorables, tal como se demuestra en la tabla 23:

Tabla 23

Resultados del instrumento aplicado a los padres de familia

| Preguntas | Descripción | Opciones | SI | NO | PROBABLEMENTE | Tal vez |
|-----------|--|----------|----|----|---------------|---------|
| 1 | Denota cambios favorables en el nuevo proceso de recuperación pedagógica de su hijo, hija o representante legal. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | El modelo didáctico basado en el aprendizaje por competencias fue favorable durante la recuperación pedagógica. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | El docente aplicó nuevas estrategias didácticas para el proceso de recuperación pedagógica. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | El estudiante participó activamente en las clases de recuperación pedagógica. | | 10 | 0 | 1 | 1 |
| 5 | Los padres de familia demostraron el apoyo por los cambios propuestos por los docentes ante el cambio de modelo didáctico para la recuperación pedagógica. | | 10 | 1 | 1 | 0 |
| 6 | Los directivos de la institución educativa se involucraron en el proceso de la aplicación del nuevo modelo didáctico. | | 10 | 0 | 1 | 1 |
| 7 | Existieron docentes que se resistieron a colaborar con la investigación y aplicación del nuevo modelo didáctico. | | 10 | 2 | 0 | 0 |
| 8 | Los tiempos en que se aplicó el modelo didáctico fue acorde a las competencias que se desarrollaban. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | El modelo didáctico permitió el trabajo en equipo entre los estudiantes. | | 11 | 0 | 1 | 0 |
| 10 | Las competencias que se establecieron dentro del modelo didáctico eran acordes al desempeño de los estudiantes. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | Se consideraron las necesidades individuales de los estudiantes. | | 11 | 0 | 1 | 0 |
| 12 | El docente permitió que los estudiantes construyan su propio aprendizaje. | | 10 | 0 | 1 | 1 |
| 13 | Existió claridad y organización en la ejecución de las actividades del modelo didáctico. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | El docente valoró la participación de sus estudiantes dentro de la realización de actividades del modelo didáctico. | | 12 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | Considera que es factible emplear este modelo didáctico en otras instituciones educativas del sector. | | 12 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Elaboración propia (2020).

De acuerdo con los resultados observados en la tabla, se puede decir que los padres demostraron estar satisfechos con lo observado y con los resultados obtenidos durante la aplicación del modelo.

Se puede inferir que la organización de las actividades desde una plataforma virtual en la que se ingresaron los recursos pedagógicos fue adecuada y, si bien es cierto, por inspección visual de la directiva, en el análisis del mismo, se atribuye este aspecto como una fortaleza pues cada uno de los temas propuestos se encuentran relacionados entre sí. En cuanto a la participación de los estudiantes para su recuperación pedagógica se aprecia que un 95% de los convocados a realizar las actividades lo hicieron en el tiempo establecido, el restante manifiesta su condición personal en una justificación.

Otro aspecto considerado como una fortaleza son los resultados deseados donde se aprecia que los estudiantes adquirieron los aprendizajes esperados en el proceso de recuperación pedagógica con el cumplimiento de las actividades aspecto que fue ratificado por los docentes en las evaluaciones realizadas. Por otra parte, las planificaciones docentes demostraron que las actividades fueron diseñadas de acuerdo a los contenidos que se encontraban con el material de estudio del currículo y el material al que tienen acceso los estudiantes, en este caso el texto de trabajo. La evaluación final deja como resultado una calificación superior a la que tenían los estudiantes, dando lugar a que efectivamente sí se alcanzaron los aprendizajes y los hace acreedores de una calificación que mejora los resultados aprendizaje en la calificación promedio final de lengua y literatura.

En cuanto al rol del docente, también fue definido como fortaleza, en este sentido es preciso mencionar que además de los padres y representantes, las otras fuentes de información como fueron los docentes y directivos, a través de las entrevistas y conversaciones con la investigadora, expresaron satisfacción con la labor realizada, entre ellas la actitud, la motivación en el diseño de

las actividades e ingreso de material a la plataforma virtual, la retroalimentación realizada a los estudiantes y la consideración de los criterios de evaluación al respecto. La automatización de calificaciones fue considerada otra fortaleza ya que con el cumplimiento de las actividades muchos de los trabajos se calificaron de forma automática restando inversión de tiempo en la calificación de los mismos.

Reuniendo la opinión de todos los directivos y docentes, a través de la encuesta aplicada todos consideran que el modelo cumple con sus objetivos, principalmente porque se logró motivar a los estudiantes quienes estuvieron participando con empeño y dedicación ejecutando todas sus actividades y mostrando el deseo de mejorar. También se generó un espíritu competitivo desde una perspectiva sana, sin disputas entre ellos y el deseo de aplicar lo aprendido en su vida cotidiana.

El modelo basado en competencias una vez aplicado, permitió la siguiente relación de comparación con el modelo por destrezas que se venía aplicando, en base a las observaciones realizadas y a las entrevistas realizadas a docentes, directivos y padres de familia, con el siguiente detalle:

Tabla 24

Comparación de resultados

| Modelo por destrezas (Antes) | Modelo por competencias (Ahora) |
|---|---|
| En cuanto a la planificación, el instrumento por destrezas evidencia el respeto de un protocolo, los docentes al planificar las clases cumplen a cabalidad cada uno de los elementos que integran la planificación, que si bien es cierto es importante su desempeño, la planificación está pensada en el futuro y no en el presente, es por eso que los estudiantes posiblemente no desarrollan sus habilidades en corto plazo sino a largo plazo. | Si bien es cierto hay un documento denominado planificación en el que el docente describe las diferentes actividades que se desarrollan en clases y fuera de ellas, se puede evidenciar que las actividades consideradas para el aula o fuera de ella van más allá de lo planificado. Es decir, estas actividades demostraron en los estudiantes más que el cumplimiento de tareas o actividades sino un desempeño que hace a los estudiantes más interactivos. |
| Las estrategias seleccionadas por el docente en la planificación, si bien es cierto tienen la intención de desarrollar una destreza que se va fortaleciendo progresivamente, las planificaciones aún tienen contenidos como | Las actividades reunieron algunos criterios con el ánimo de desarrollar las competencias en los estudiantes, en el transcurso de las clases la actitud social ha |

| | |
|--|---|
| <p>eje central, al final del proceso se aprecia una evaluación que tiene más enfoque en el contenido y no en la destreza que es lo que se debería evaluar.</p> <p>A pesar de la evolución que tiene la educación desde los postulados del Constructivismo, aun con el desarrollo de destrezas el rol que desempeña el docente es importante, mismo es imprescindible en cada uno de los elementos y actividades que forman parte del currículo. El tiempo que requiere el desarrollo de las destrezas propuestas por el currículo implica que los docentes hagan uso de gran parte del tiempo, incluso prescindir de actividades personales.</p> | <p>sido cuanto más se aprecia de los estudiantes, mismos que prefieren la interacción y participación. Se han vuelto más competentes y competitivos, se encuentran más motivados. Además, en cuanto a la evaluación no se centra en un tema o contenido, sino que permite destacar más competencias.</p> <p>Con la práctica de actividades enfocadas en competencias se pudo apreciar que el rol del docente ha sido importante, sin embargo, gracias al diseño de actividades escolares mediante aplicativos y páginas web la inversión del tiempo es menor, incluso en la calificación de las actividades hay inmediatez en los resultados.</p> |
|--|---|

Semejanzas: En este sentido, tres han sido las características importantes encontradas en la aplicación de estrategias académicas que desarrollan competencias y aquellas que desarrollan destrezas que es lo propuesto por el Ministerio de Educación desde el currículo. Los tres aspectos encontrados entre ambos modelos, como se detalló en las diferencias son: la planificación, las actividades junto al objetivo que tienen y el rol del docente.

Los dos modelos aplicados en el centro educativo evidenciaron semejanzas en cuanto a la planificación, de hecho, es el instrumento que recoge los datos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, la connotación que le da el docente es en lo que varía como se detalló anteriormente como es el caso de las destrezas y competencias.

El siguiente aspecto apropiado para este comparativo fue el objetivo que se quiere alcanzar, se pudo apreciar que en los dos modelos hay un punto de semejanza o equilibrio y es que en los dos casos fue necesario el diseño y aplicación de actividades académicas y estas requieren de orientaciones, así como las especificaciones dirigidas a los estudiantes para la ejecución tanto en el aula como fuera de ella.

Finalmente, la tercera característica analizada y encontrada en ambos modelos es el rol que cumple el docente mismo que participa como un orientador, revaloriza la actividad de los estudiantes y los dirige a fin de que se destaquen. En ambos modelos se reconoce al estudiante como el centro y actor principal del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los resultados, además de lo antes mencionado, se observó durante la aplicación del modelo basado en competencias que la participación de los estudiantes fue más interactiva, hubo mucha curiosidad demostrada a través de sus intervenciones y preguntas formuladas. Se identificó que los participantes no sólo eran más competitivos en las estrategias aplicadas, se observó y verificó a través de los resultados de la evaluación que los estudiantes lograron desarrollar las

competencias orales y escritas, así como la comprensión lectora correspondientes a su nivel de estudios.

Una vez identificadas y definidas las fortalezas en el estudio se detallan las debilidades encontradas en el proceso de aplicación. La principal debilidad encontrada ha sido el acceso al internet, el presente año lectivo se vio afectado por las medidas de bioseguridad donde la educación tuvo un cambio paulatino ya que debió enfrentarse a la educación por medios virtuales. Por lo tanto, se identificó que no todos los estudiantes tenían acceso a internet y de alguna manera, se convirtió en debilidad, cabe indicar que al finalizar el estudio si bien es cierto todos cumplieron, sí hubo un proceso de consideración para el cumplimiento efectivo del modelo que no se había previsto en el estudio ya que la intención principal era hacer uso de los laboratorios del centro educativo.

Continuando con las debilidades encontradas se aprecia la orientación en el uso de dispositivos electrónicos, la virtualidad no permitió explicar detalladamente el uso de las plataformas virtuales propuestas, se logró realizar el trabajo con un poco de demora o retraso y, si bien es cierto se alcanzaron los objetivos propuestos, estos tomaron mayor tiempo especialmente porque los estudiantes tardaron un poco más en su adaptación y en reconocer las ventajas de acceder a la virtualidad limitando el proceso de recuperación pedagógica.

Un aspecto relevante tanto en la recolección de datos como en la inspección visual y los aportes de los docentes fue la comunicación de docentes y fuentes de información, es decir a criterio de un buen porcentaje de los participantes de la encuesta no recibieron a tiempo los avances del proceso de recuperación pedagógica, para aquello la inspección visual y conversatorio con docentes reflejó que en algún momento se perdió el contacto con los representantes, motivo de las medidas de bioseguridad y el tiempo que tomó la adaptación al proceso y a pesar que se contactó a la mayoría este aspecto se reconoce como una debilidad y requiere que a futuro si fuera el caso se mejore.

Otra debilidad encontrada en el estudio fue el rol de la familia frente al modelo por competencias, es necesario fortalecer los compromisos que adquiere la familia y su participación en la ejecución de las actividades, aún más si continúa la situación de emergencia sanitaria en la cual, muchas veces la familia por una parte, pone barreras no solo de comunicación sino de seguimiento y control y, en algunos casos, muy pocos, la familia no cumplió con la escolarización y esto, de alguna forma, también limita. Es por ello, que se aprecia este aspecto como una debilidad no propia del modelo sino de su contexto familiar y es necesario que la familia reciba orientaciones oportunas sobre el modelo y la participación que le corresponde; aunque el actor principal sea el estudiante, el apoyo de la familia es fundamental.

Capítulo VII. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- El modelo de competencias aplicado en la recuperación pedagógica del área de lengua y literatura del nivel básica superior en la Unidad Educativa La Libertad atendió las necesidades de los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta los elementos sustantivos determinados desde su conformación y respectiva validación, misma que fue comprobada con la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos y la inspección visual de la investigadora que demandó el proceso de ejecución de la propuesta y su respectiva valoración.

- Partiendo de análisis de las características socioculturales del grupo en estudio y, atendiendo las valoraciones emitidas por los docentes para la recuperación pedagógica, se comprobó que un modelo por competencias permite a los estudiantes reflejar sus aprendizajes en las actividades cotidianas, tales como: utilizar apropiadamente los recursos de comunicación oral durante intercambios sociales, empleando el vocabulario adecuado a la intencionalidad en contextos formales. Se considera que esto se debió a que sus conocimientos fueron fortalecidos con actividades prácticas de aplicación durante sus clases sin la necesidad de recaer en la memorización.

- Al analizar las características que el docente tomaba en cuenta para asignar la recuperación pedagógica y las que se toman en cuenta para trabajar el modelo por competencias en el nivel básica superior sin apartarse de los contenidos propuestos en el currículo, se reflejó que el modelo aplicado se centra en el estudiante y no meramente en la planificación del docente, ya que la misma es un instrumento flexible que permite ajustes en atención a las características y actividades de desempeño del estudiantes, como elementos clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se corroboró la importancia de identificar de las necesidades de los estudiantes que cursan el nivel de Educación Básica Superior para la planificación de actividades relacionadas con la recuperación pedagógica. Atender a este aspecto permitió conseguir un alto nivel de aprendizaje. Los logros alcanzados llevaron a los estudiantes a la recuperación del puntaje final exigido por ser promovidos, reconociendo que realmente este proceso ha sido producto de haber alcanzado los aprendizajes esperados y no solo el protocolo previsto por el Ministerio de Educación del Ecuador.

- Se analizaron los procedimientos que seguían los docentes en cuanto a la desagregación de contenidos del área de lengua y literatura en la recuperación pedagógica, antes de la aplicación del modelo y durante la aplicación del mismo. Así se verificó que, a diferencia del anterior, los desarrollados en el modelo en estudio fueron relacionados en secuencia, se le dio mayor realce a la selección de aquellos que cumplían con la mayor cantidad de criterios necesarios para que durante su la aplicación en las distintas actividades, se lograra alcanzar el nivel de competencias esperadas.

- La aplicación del modelo permitió establecer algunos cambios relacionados con las herramientas pedagógicas propuestas por los docentes para la recuperación pedagógica del área de lengua y literatura en la educación básica superior donde se exige que las estrategias y metodologías estén acordes al modelo por competencias, adaptando estas a las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes del centro educativo, estas valoraciones fueron producto de las evidencias en los resultados de aprendizajes, las calificaciones (notas) y las valoraciones de conocimientos, ya que la comparación de la situación inicial con la final de recuperación permitió identificar el alto grado de alcance en los aprendizajes de los participantes.

Recomendaciones

- El modelo por competencias para la recuperación pedagógica del área de lengua y literatura del nivel básica superior en la Unidad Educativa La Libertad requiere que se fortalezcan criterios como la previsión de herramientas, materiales y otras consideraciones como el internet y la verificación del rol que cumple el padre de familia, así mismo, es indispensable que se considere un proceso de inducción para que se alcancen los objetivos propuestos.

- Además de las características socioculturales se debe analizar las socioeconómicas ya que se pudo identificar problemáticas relacionadas con las posibilidades de uso y acceso a la tecnología especialmente el internet. Es recomendable que para el propósito de las estrategias definidas se logre conocer este tipo de situaciones ya que pueden resultar un factor inhibitorio para el cumplimiento de las mismas; aun siendo una educación presencial, podría presentarse un inconveniente como lo ocurrido tras la emergencia sanitaria por Covid-19.

- Las actividades que se consideren en un modelo por competencia no deben apartarse de los contenidos propuestos en el currículo nacional, deben cumplirse revalorizando el desempeño del estudiante, el papel que cumplen los diferentes actores y las estrategias e instrumentos a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la recuperación pedagógica. Así mismo, es recomendable asumir que, si se plantea esta revalorización en todas las clases, podría no existir la necesidad de una recuperación pedagógica, es decir que el modelo puede ser implementado en las clases regulares.

- Es recomendable hacer una revisión constante a las necesidades que tienen los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes, los estudiantes adquieren información muy rápido y no solo en los centros educativos, es posible encontrarse con situaciones en las que las necesidades varíen, el no analizarlas constantemente puede conllevar al desinterés de los participantes y no se cumplan los

objetivos propuestos, por tanto, es indispensable la valoración de evaluaciones y la comunicación con los estudiantes.

- De los procedimientos que siguen los docentes para la desagregación de contenidos En el área de lengua y literatura, es necesario recomendar que se haga un constante análisis de la relación existente entre las actividades para alcanzar lo propuesto en el currículo, no se debe apartar en ningún momento de la normativa nacional pues el modelo propuesto en cuanto a competencias revaloriza la funcionalidad que tienen los instrumentos, especialmente la planificación y el alcance de participación que tienen los participantes, en este caso deben centrarse en los estudiantes y su desempeño en la vida cotidiana.

- Los aspectos metodológicos que requieran un cambio para quien dirige la recuperación pedagógica debe tener en cuenta el proceso de enseñanza aprendizaje, pero a la vez no debe sobrecargar ni al docente ni al estudiante en la actividad académica, el diseño de las actividades tiene como fin principal hacer personas competentes en cuanto a las habilidades comunicativas, así también generar un ambiente competitivo en el que se fomente la motivación en los estudiantes desde la necesidad de aprender aquellos que les hace falta alcanzar.

Referencias Bibliográficas

- Abbagnano, N., y Visalberghi, A. (2015). *Historia de la pedagogía*. Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en la investigación educativa. *Revista Medios y Educación*, (47), 73-88.
- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Revista Gazeta de Antropología*, 24 (1). https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.pdf
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación-Guía para su elaboración*. Episteme.
- Arriaga, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Revista Atenas*, 3(31), 63-74.
- Artavia, J. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 5(2), 1-19.
- Atencio, M., Gouvela, E. y Lozada, J. (2011). El trabajo de campo es una estrategia metodológica para estudiar las comunidades. *Revista Omnia*, 17(3).
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/7365>.
- Ávalos, M. (2016). *Recuperación Pedagógica en la enseñanza de las tablas de multiplicar en el área de matemática de los estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de educación básica de la escuela Ernesto Bucheli del cantón* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24416/1/Tesis%20Margarita%20Avalos.pdf>

Báez, J. y Pérez, T. (2009). *Investigación cualitativa*, ESIC Editorial.

<https://books.google.com.co/books?id=7IVYmVI96F0C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

Balcázar, P., González, N., Gurrolla, G. y Moysén, A. (2006). *Investigación Cualitativa*.

Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/21589>

Caballero, C., Rodríguez, M. y Moreira, M. (2011). Aprendizaje significativo y desarrollo de competencias. *Revista Meaningful Learning Review*, 1(2), 27-42.

Caiza, J. (2016). *Fundamentos Filosóficos de la Educación Ecuatoriana: Aportes Al Proceso De Enseñanza-Aprendizaje*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/11332>

Cepeda, M. (2015). *Estrategias de enseñanza para el aprendizaje por competencias*. Editorial Digital Unid.

Calucho, M. (2018). *El refuerzo pedagógico como herramienta para el mejoramiento de los aprendizajes*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6379/1/T2720-MIE-Calucho->

[El%20refuerzo.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6379/1/T2720-MIE-Calucho-El%20refuerzo.pdf)

Casierra, M. (2019). *Las adaptaciones curriculares en la recuperación pedagógica, en el área de Lengua y Literatura. Diseño de una guía didáctica con enfoque destreza con criterio de desempeño*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/42663>.

- Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky Educación. *Revista Educación*, 5(2), 59-65. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>
- Civís, M. y Riera, J. (2011). *La nueva pedagogía comunitaria*. Nau Libres.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: complementary research strategies*. Sage Publications. (Original work published 2003)
- Covarrubias, P. y Piña, M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios*, 34(1), 47-84.
- Dabdub, M. y Pineda, A. (2009). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria. *Revista Costarricense de Psicología*, 34(1), 41-55.
- De Zubiría, J. (2021). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante*. Magisterio.
- Delors, J. (2010). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata.
- Edel, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2), 0.
- Espín, V. (2015). *Diseño de actividades constructivistas de recuperación pedagógica en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Media*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1399>
- Esté, A. (1999). *El aula punitiva: descripción y características*. Minipres C.A.

- Estrada, A. (2007). Estrategias didácticas bajo el enfoque de competencias: aplicación del uso de herramientas de forma interactiva. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5503954.pdf>
- Fernández, P. (2008). La enseñanza de la literatura por tareas: una propuesta didáctica para alumnos de bachillerato. *Revista Didáctica Lengua y Literatura*, 20, 61-87.
<https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0808110061A>
- Franco, F. y Franca, M. (2006). *Introducción a la pedagogía*. Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI.
- Friz, J. (2018). *El Diario de campo como instrumento para generar sistematización en la observación y procesos reflexivos*. Psico-Educación Comunitaria.
<http://saulmirandaramos.blogspot.com/2018/06/el-diario-de-campo-como-instrumento.html>
- Galeano, A., Preciado, G., Carreño, J., Aguilar, L. y Espinosa R, O. (2017). *Modelo pedagógico*.
<https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-un-modelo-pedagogico>
- García, J. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y necesidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- García, R., Pérez, A. y Torres, A. (2018). *Educar para los nuevos medios. Claves para el desarrollo de la competencia mediática en el entorno digital*. Universidad Técnica Salesiana
- García, V. (1996). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Ediciones Rialp.

- Garza, A. (2009). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. El colegio de México.
- Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata S.A.
- González, C. (2019) *Gamificación en el aula: ludificando espacios de enseñanza aprendizaje presenciales y espacios virtuales*. Universidad de la Laguna.
- González, D. (2002). Las dificultades de aprendizaje en el aula. Edebé - Colección Innova.
- Guárate, A., y Hernández, C. (2017). *Modelos didácticos: Para situaciones y contextos de aprendizaje*. Narcea.
- Guzmán, A. (2019). *Recursos Tecnológicos para la recuperación pedagógica*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio de la Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/45042>
- Heredía, V. (2018). Lectura es el fuerte y Matemáticas, la debilidad de los estudiantes ecuatorianos, PISA-D. *El Comercio*.
- Hernández, R., y Moreno S. (2007). La evaluación cualitativa: una práctica compleja. *Revista Educación y educadores*, 10(2), 215-223.
- Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento*, 5(2).
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2016). *Evaluación Educativa*.
<http://www.evaluacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2016/12/CIE_ResultadosEducativos-RetosExcelencia201611301.pdf

Jociles, M. (2018) La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales.

Revista Colombiana de Antropología, 54(1).

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/386>

Juárez, J. (2013). *Balance y nuevos retos de la educación en valores*. Miniprés C.A.

La Vega, Antímano, Las Mayas, y San Agustín del Sur. (2019). *Línea Pedagógica*. Universidad Católica Andrés Bello. <http://w2.ucab.edu.ve/linea-pedagogica.html>

León, A. (2012). Los Fines de la Educación. *Orbis Revista Científica Ciencias Humanas*, 8(23), 4-50. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70925416001.pdf>

Mallén, F. y Domínguez, E. (2014). Acciones para la mejora del rendimiento académico a través de la autoevaluación en el aula virtual. *Revista Edutec* 48(8).

Marrero, O. y Lasso, M. (2017). El proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico. *Revista Congreso* 6(4).

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (Síntesis conceptual)*. IIPSI.

Martínez, M. (2010). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa: métodos hermenéuticos, métodos fenomenológicos y métodos etnográficos*. Trillas.

Maturana, G., y Garzón, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista Educación y desarrollo social*, 9(2), 192-205.

- Medina, A. (2018). Elaboración de un modelo didáctico: base para la realización eficiente de la tarea docente. *Revista Pedagogía*, 40(157).
- Ministerio de Educación. (05 de mayo de 2015). *Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2015-00099-A*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Pedagogía y Didáctica*. Editorial DINSE.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1987). *Innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*. MARAL S.A.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2022). *Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. COEDITAN.
- Morán, P. (2003). La relación pedagógica, eje para transformar la docencia. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(1).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000100008
- Moreira, M. A. (2003). Lenguaje y aprendizaje significativo. cmapsconverted.ihmc.us.
- Muñoz, J. y Lluch, L. (2020). Consecuencias del Cierre de Escuelas por el Covid-19 en las Desigualdades Educativas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 9(3).
<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12182>
- Neciosup, (2021). Rol del docente en la evaluación formativa. *Revista Edumecentro*. 13(2) <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v13n2/2077-2874-edu-13-02-245.pdf>
- Nordenflycht, M. (2005). Enseñanza y aprendizaje por competencias. *Pensamiento Educativo*, *Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 36(1), 80–104.
<http://www.revistaaisthesis.uc.cl/index.php/pel/article/view/26361>

- OECD. (2008). *Estudiantes con discapacidades, dificultades de aprendizaje y desventajas Estadísticas e indicadores de los países de la OEA: Estadísticas e indicadores de los países de la OEA*. Edebé.
- Ormrod, J. (2005). *Aprendizaje humano*. Pearson.
- Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U.
- Peralta, H. (2006). *Educación a distancia y EIB*. Plural Editores.
- Pico, C., Arias, J., Cano, V., Ramos María, Vélez, A., Méndez, M. y otros. (2018). *Experiencias de aprendizaje significativo para la apropiación de conocimientos en ciencias económicas, administrativas y contables*. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.
- Pozo, J. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata.
- Requesens, E. y Díaz, G. (2009). Una revisión de los modelos didácticos y su relevancia en la enseñanza de la ecología. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, 7(1).
- Revilla, E. y Gil, R. (2018). *La construcción de teorías científicas: una disertación desde lo pragmático*. DIKAIOSYNE.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/45616/art9.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20de%20una%20teor%C3%ADa,investigaci%C3%B3n%20exhaustiva%2C%20rigurosa%20y%20sistem%C3%A1tica>.
- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 133-154.

- Rodríguez, M. (2007). El uso del tiempo en la práctica pedagógica de las escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana Sapiens. *Revista Universitaria de investigación*, 8(2), 83-104
- Sánchez, R. (2013). *La observación participante como escenario y configuración de la diversidad*. Flacso.
- Siglo veintiuno. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno Editores.
- Suárez, C. R. (diciembre de 2012). *Recuperación pedagógica para el mejoramiento académico de los estudiantes de la Escuela Fiscal "Víctor Muñoz Córdova" recinto arenal, cantón Playas provincia del Guayas periodo 2012-2013*. [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/548>
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Paidós Estudios.
- Tenutto, M., Klinolf, A., Boan, S., Redak, S., Antolín, M., Sipes, M. y otros. (2005). *Escuela para maestros Enciclopedia de Pedagogía Práctica*. Printer Colombiana S.A.
- Tigse, (2014). *Recuperación pedagógica en el aprendizaje de los estudiantes de los séptimos años de educación general básica, de la escuela fiscal mixta González Suárez, del cantón Cevallos, provincia del Tungurahua*. . [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/9363>

Tobón, S. (2015). *Formación Basada en competencias*. Universidad Complutense de Madrid.

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>

Tobón, S., Pimienta, J., y García, J. (2010). *Aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson.

Umaña, A. (2018). *Reflexiones sobre el diseño curricular por competencias en la Universidad*

Estatad a Distancia de Costa Rica.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/docs/ponencias/Dise%C3%B1o_Curricular_Competencias.pdf

Universidad Nacional del Litoral. (2020). El docente de lengua y literatura: formación disciplinar, currículum e instituciones. *Revista Papeles de investigación*. 7(12).

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/321/3211627006/html/index.html>

Vargas, T. y Mendieta, L. (2017). Estrategias didácticas en la recuperación pedagógica. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas-Ciencia y Desarrollo*, 20(1).

Vásquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Kimpres.

Vera, G., Bastidas, L. y León, J. (2017). El papel de los medios virtuales en la enseñanza de la educación secundaria del siglo XXI. *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 3(2).

Vivanco, L. (19 de Julio de 2019). Niños siguen en clases de recuperación. *Diario La Hora*.

Yáñez, P. (2016). El proceso de aprendizaje, fases y elementos fundamentales. *Revista San Gregorio*, (11)70-81.

Zambrano, A. (2006). Tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja.

Revista Educere. 10 (33).

Anexos

A continuación, se anexa una muestra de los instrumentos de recolección de información, con algunas respuestas de los participantes en el estudio y diarios de campo realizados por la investigadora.

Anexo 1

Matriz de análisis y categorización (entrevistas padres)

| ITEMS | ANÁLISIS | CATEGORIZACIÓN |
|---|---|---|
| 1)- ¿Conoce usted en que consiste la recuperación pedagógica de su hijo/a? | La mayoría de los padres si se encuentran enterados de lo que consiste la recuperación pedagógica para sus representados. Sin embargo, algunos desconocen hasta la situación educativa de sus hijos. | Grado de confianza de padres a hijos. Comprensión en actividades escolares. |
| 2)- ¿El docente le hace partícipe de las actividades de recuperación pedagógica? | En general, los padres han sido informados por parte de los docentes acerca de las actividades de recuperación pedagógica que realizan sus hijos y representados. Aquellos padres que no están al tanto de las actividades, se debe a su falta de participación en las tareas de sus hijos. | Atención a los docentes y autoridades Procedimientos que norman la educación. |
| 3)- ¿Está satisfecho con el proceso de recuperación pedagógica en la institución? | Casi todos los representantes concuerdan en estar satisfechos con el proceso de recuperación pedagógica de sus hijos, aunque algunos padres se hallan insatisfechos con la actividad. | Confianza en los docentes. Procedimientos que norman la educación. |
| 4)- ¿Cuenta su hijo/a con espacios fijos para desarrollar sus actividades académicas? | Mayormente los padres expresan que sus representados no cuentan con espacios fijos para desarrollar sus actividades académicas, aunque la minoría que sí cuenta con espacios físicos es considerable, siendo casi la mitad. | Comprensión en actividades escolares. Ambiente académico. |
| 5)- ¿Qué tiempo le dedica a su hijo/a para apoyar en sus tareas escolares? | Son muy pocos los representantes que apoyan a sus hijos en sus tareas escolares. La mayoría no le dedica el tiempo suficiente o nada en absoluto, manifestando diversas opiniones al respecto, desde falta de tiempo debido a sus propias labores, hasta mencionar que ya son independientes y los suficientemente mayores para realizar sus actividades por sí mismos. | Nivel de formación académica de los representantes. Actividades laborales de los representantes. |
| 6)- ¿Cree usted que es importante cambiar el proceso de recuperación pedagógica? ¿Qué cambios sugiere? | Las opiniones en este punto están equilibradas entre respuestas afirmativas y negativas. Sin embargo, los padres que sí consideran importante el cambio, manifiestan que deberían modificar las estrategias de enseñanza, buscar horarios y espacios adecuados para la recuperación pedagógica. | Comprensión en actividades escolares. Ambiente académico |

Anexo 2

Matriz de análisis y categorización (entrevista directivos)

| ITEMS | ANÁLISIS | CATEGORIZACIÓN |
|---|---|---|
| 1)- ¿Cómo se lleva a efecto la recuperación pedagógica en la institución? | La mayoría de los Directivos opinan que la recuperación pedagógica se lleva a efecto como una actividad que realizan los docentes para los estudiantes que no alcanzaron el aprendizaje mínimo aprobatorio, cuya calificación es 7. | Proceso de enseñanza – aprendizaje. Método de estudio. Formas de aprendizaje. |
| 2)- ¿Qué factores considera influyentes en la recuperación pedagógica de los estudiantes de Básica Superior? | Entre todos los Directivos opinaron que la colaboración de los padres, el tiempo, el espacio y las estrategias que se aplican, son los factores más importantes para lograr una buena recuperación pedagógica | Control en el hogar. Método de estudio. |
| 3)- ¿Qué dificultades y probabilidades considera se enlistarían, si se aplicara un nuevo modelo para la recuperación pedagógica? | Casi todos los Directivos consideran que dentro de las principales dificultades se encuentran los pocos espacios físicos, el escaso apoyo de los padres de familia, y se podría considerar un reordenamiento de los horarios. | Control en el hogar. Método de estudio. |
| 4)- ¿Piensa que podrían existir docentes que presenten resistencia al aplicar nuevos elementos curriculares? | Este punto presenta opiniones divididas, unos directivos piensan que algunos docentes podrían presentar resistencia al cambio y otros no, si son capacitados en los nuevos elementos curriculares. | Proceso de enseñanza – aprendizaje. Formas de aprendizaje. |
| 5)- ¿Cómo han reaccionado los miembros de la comunidad educativa ante la recuperación pedagógica? | Los directivos y docentes están de acuerdo, aunque algunos representantes y estudiantes presentan falta de interés y motivación para realizar la recuperación pedagógica. | Control en el hogar. Formas de aprendizaje. |

Anexo 3

Matriz de análisis y categorización (entrevistas docentes)

| ITEMS | ANÁLISIS | CATEGORIZACIÓN |
|---|--|--|
| 1)- ¿Podría explicar brevemente cómo se lleva a efecto la recuperación pedagógica? | Los Docentes concuerdan que la recuperación pedagógica es una actividad que realizan los estudiantes que no alcanzaron el aprendizaje mínimo aprobatorio, cuya calificación es 7. | Destrezas con criterios de desempeño. |
| 2)- ¿Qué tipo de apoyo le prestan directivos y jefes de área al momento de elaborar la planificación para la recuperación pedagógica? | Todos los Docentes están de acuerdo en que los Directivos y jefes de Área los apoyan con sugerencias acerca de las técnicas o estrategias que pueden aplicar con los estudiantes. | Destrezas con criterios de desempeño. |
| 3)- ¿Considera que se deba realizar algún cambio en el proceso de recuperación pedagógica? Si es así, qué sugiere o cuál sería ese cambio | La mayoría de los Docentes opinan que sí se deben realizar cambios y que la participación de los representantes es muy importante, así como mejorar los espacios y tiempos para realizar el proceso de recuperación pedagógica. | Actividades escolares en casa. Actividades escolares en el aula de clases. |
| 4)- ¿Qué resultados le han dado los elementos curriculares utilizados en el proceso de recuperación pedagógica? Como: estrategias de enseñanza propuestas, evaluación. | Todos los Docentes opinan que en los resultados se observa mejoría en el nivel de conocimiento de estudiantes, adquiriendo aprendizaje significativo que se visualiza en sus actividades diarias, aunque aún les faltan algunos elementos por reforzar que se logra sabiendo llegar a los educandos. | Destrezas con criterios de desempeño. Actividades escolares en el aula de clases. |
| 5)- ¿Cuál es el comportamiento de los padres ante el proceso de recuperación pedagógica que usted ofrece a sus hijos? | Todos los docentes entrevistados concuerdan en que los padres no apoyan a los estudiantes como debería ser en sus hogares, dejando todo el trabajo formativo a los educadores. | Destrezas con criterios de desempeño. Actividades escolares en casa. |

Anexo 4*Diario de campo investigativo N° 1 14-10-2019*

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| FECHA | 14 de octubre del 2019 |
| CURSO/PARALELO | OCTAVO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 25 |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA PRESENCIAL |

DIARIO DE CAMPO INVESTIGATIVO N° 1

| DESCRIPTIVA | CRÍTICA | INTERVENCIÓN |
|--|--|--|
| <p>La docente llegó de forma puntual a la clase de recuperación pedagógica considerando el horario asignado (1 h30).</p> <p>La primera actividad que realizó fue darles la bienvenida a los estudiantes y el objetivo de la clase. Se notó que de los 25 estudiantes llegaron a la clase 15 de forma puntual y 10 cuando la clase ya había iniciado.</p> <p>La docente explicó el tema principal que era Variedades lingüísticas, Reflexiono y comento con el curso a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hablas tú ahora igual que cuando tenías cinco años? ¿Qué cambios notas? ¿Cuál es la razón de esos cambios? • ¿Te expresas de la misma manera cuando hablas con tus compañeros y compañeras de clase, con tus docentes y con tus padres? ¿Cómo cambia la forma en que te expresas con cada grupo de personas? • ¿Hay alguien en tu familia que habla distinto de los demás? <p>¿A qué crees que se debe esa diferencia?</p> <p>El docente estableció una conclusión acerca de las distintas formas en que nos expresamos en las diferentes circunstancias planteadas.</p> <p>Leyeron la información de la página 182 y seleccionaron las ideas principales.</p> <p>Finalmente pidió a los estudiantes que elaboraran un organizador gráfico y le presentarán a la clase.</p> | <p>La docente dejó libre albedrío a los estudiantes para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Permitió que den sus opiniones, sin embargo, no las empleó para el refuerzo de la clase.</p> | <p>Buscar nuevas estrategias llamen la atención a los estudiantes.</p> |

Anexo 5*Diario de campo investigativo N° 1 28-10-2019*

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| FECHA | 28 de octubre del 2019 |
| CURSO/PARALELO | OCTAVO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 25 |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA PRESENCIAL |

DIARIO DE CAMPO INVESTIGATIVO N° 1

| DESCRIPTIVA | CRÍTICA | INTERVENTIVA |
|---|--|---|
| <p>La docente verificó que los estudiantes estuvieran completos y procedió a hablarles de distintas formas.</p> <p>Luego consultó a los estudiantes si conocían o habían escuchado esa forma de hablar en algún lado.</p> <p>Los estudiantes opinaron que generalmente se escucha esa forma de hablar en la calle, la docente empezó a explicar que era parte de las jergas.</p> <p>Presentó a la clase un papelógrafo con el concepto de las jergas, a partir de aquello los estudiantes identificaron la temática.</p> <p>Posterior los estudiantes leyeron un artículo y subrayaron las palabras que eran parte de la jerga.</p> <p>Culminó el refuerzo haciendo un pequeño sketch utilizando las jergas aprendidas.</p> | <p>La clase fue activa y los estudiantes en todo momento estuvieron activos y predispuestos a participar.</p> <p>La docente aplicó la estrategia de armar equipos de trabajo para los sketches, lo que resultó participativa la clase.</p> | <p>La aplicación de recursos educativos con el uso de las TICs.</p> |

Anexo 6

Diario de campo investigativo N° 1 30-06-2020

| | |
|--|----------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| FECHA | 30 de junio del 2020 |
| CURSO/PARALELO | OCTAVO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 25 |
| NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR | LIC. ELVIA FUENTES |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA |
| NOMBRE DEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA | LIC. ELVIA FUENTES |

DIARIO DE CAMPO INVESTIGATIVO N° 1

| DESCRIPTIVA | CRÍTICA | INTERVENTIVA |
|--|---|--|
| <p>La docente inició la clase de recuperación pedagógica de forma virtual siendo las 14H20 minutos (debido a la pandemia COVID-19) apertura la ZOOM e ingresaron 32 estudiantes que requieren mejorar su rendimiento debido a que no asimilaron los conocimientos aprendidos durante la semana, considerando que se está trabajando bajo la modalidad aprendamos juntos en casa en donde el apoyo del padre de familia es indispensable. La primera actividad que realizó fue darles la bienvenida y establecer el contenido primordial que se iba a fortalecer en la semana, posterior aquello realizó preguntas acerca del tema, en la que pocos estudiantes participaron de la actividad aludiendo que desconocían del tema.</p> <p>Luego les dio un breve resumen del tema: Expresión oral, posterior a ello ejemplificó y solicitó a los estudiantes desarrollar un organizador gráfico para que ubiquen las ideas de lo que comprendieron acerca del tema.</p> <p>Durante la clase hubo pequeñas interrupciones de los estudiantes quienes querían despejar sus dudas preguntando acerca del tema, a lo que la docente respondió que al finalizar su explicación respondería las interrogantes.</p> <p>Al finalizar hizo participar a ciertos estudiantes para que expliquen su organizador gráfico. Felicito a todos por su aporte y resaltó la importancia de participar para que exista un mejor aprendizaje.</p> | <p>Ante las situaciones imprevistas es indispensable que la docente responda oportunamente a las interrogantes que surjan en la clase de recuperación pedagógica.</p> <p>La clase debía iniciar con una actividad que motive a los estudiantes a encajar el contenido y los mantenga activos en la clase.</p> <p>Ante la situación por la que atraviesa el país y considerando que en la actualidad los estudiantes están en contacto con el docente por plataformas es indispensable que el docente use más recursos como crucigramas, juegos, armar palabras, etc., que provoque en el estudiante el interés por aprender.</p> <p>La docente debe dejar que los estudiantes enlacen sus experiencias propias con el contenido para que de esta forma enriquecer el proceso educativo.</p> | <p>Si se pretende que el aprendizaje tenga una durabilidad a largo plazo es indispensable que se utilicen métodos, técnicas y estrategias que permitan un aprendizaje significativo.</p> |

Anexo 7*Diario de campo investigativo N° 1 06-07-2020*

| | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA | LA LIBERTAD |
| FECHA | 06 de julio del 2020 |
| CURSO/PARALELO | OCTAVO |
| SECCIÓN | VESPERTINA |
| CANTIDAD DE ESTUDIANTES | 25 |
| ASIGNATURA | LENGUA Y LITERATURA VIRTUAL |

DIARIO DE CAMPO INVESTIGATIVO N° 1

| DESCRIPTIVA | CRÍTICA | INTERVENTIVA |
|--|--|--|
| <p>La docente inició la clase de recuperación pedagógica de forma virtual siendo las 11H20 minutos (debido a la pandemia COVID-19) apertura la plataforma ZOOM e ingresaron 20 estudiantes.</p> <p>La docente mostró un video acerca de los grandes poetas que han existido y luego hizo el conversatorio con preguntas direccionadas: ¿Cuáles creen que son las características que debe tener para ser un buen poeta? ¿Qué elementos se deben considerar para crear una poesía?</p> <p>Los estudiantes mencionaron algunas poesías que son de su agrado. Leyeron la información que proporcionaba el libro en la pág. 76. Compararon la información con lo que se imaginaban. Finalmente, la docente solicitó crear 5 preguntas cuyas respuestas se encuentren dentro del texto leído.</p> | <p>El internet de la docente era inestable por lo que la clase no logró el objetivo.</p> <p>La clase fue inducida.</p> <p>No existe la asistencia de todos los estudiantes involucrados en la recuperación pedagógica.</p> | <p>Coordinar acciones para que todos los estudiantes asistan a las clases de recuperación pedagógica de forma virtual.</p> <p>Entregar fichas de trabajo en caso de que la dificultad se la falta de conectividad.</p> |

Anexo 8

Ejemplo de registro de las visitas periódicas en donde se pudo observar el comportamiento de los estudiantes frente al proceso de recuperación pedagógica.

Lista de cotejo Octavo Año Lengua y Literatura

| AÑO BÁSICO ASIGNATURA CANTIDAD DE ESTUDIANTES | OCTAVO AÑO BÁSICO LENGUA Y LITERATURA 25 | SI | NO |
|--|---|-----------|-----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | | |
| Los estudiantes participan de las actividades programadas por el docente. | X | | |
| Los estudiantes aportan con ideas o actividades nuevas que beneficien el proceso de aprendizaje. | | | X |
| La docente mezcla la parte teórica con la práctica para fortalecer el proceso educativo. | X | | |
| El texto utilizado se basa en el currículo definido para el año básico. | X | | |
| La docente desarrolla competencias dentro de las actividades de retroalimentación pedagógica. | | | X |
| Los estudiantes son motivados en las clases de retroalimentación pedagógica. | | | X |
| Se utilizan textos cortos, claros y concisos para las clases de recuperación pedagógica. | | | X |
| La docente considera las necesidades individuales de sus estudiantes. | | | X |
| Los estudiantes comprenden las instrucciones dadas por la docente. | X | | |
| Los estudiantes poseen iniciativa al realizar una actividad. | | | X |
| Los estudiantes cumplen con el desarrollo de actividades en el tiempo estipulado por el docente. | X | | |
| Los estudiantes indagan en otras fuentes para fortalecer lo aprendido en clases. | | | X |
| Los estudiantes muestran actitudes colaborativas y trabajo en equipo frente a sus compañeros. | | | X |
| Los padres de familia se involucran en las actividades que se planifican para el proceso educativo de sus hijos. | | | X |

Anexo 9

Oficio del Ministerio de Educación de Ecuador autorizando la realización de la investigación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D02-2020-1104-OF

La Libertad, 23 de septiembre de 2020

Asunto: RESPUESTA A TRÁMITE 24D02-0475-E-2020 - AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACION PARA OBTENCION TITULO DE DOCTORADO

Señorita Licenciada
Shirley Paola Catuto Solano
En su Despacho

Estimado Usuario:

En respuesta a su atenta comunicación a través de la que nos solicita nuestra agencia para que pueda realizar un trabajo investigativo y en la que textualmente indica: (...)me dirijo a usted para solicitarle AUTORIZACIÓN, para el desarrollo de la investigación cuyo título es "RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: MODELO DIDÁCTICO PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR", el mismo que fue aprobado por el Consejo de Postgrado de Humanidades y Educación de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela, previo la obtención del título de DOCTOR EN EDUCACIÓN, dicha investigación se desarrollará en la Unidad Educativa "La Libertad" en el nivel de Básica Superior".

Al respecto, tomando en consideración el Art. 42 del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, numeral 3 de las Atribuciones y responsabilidades del Director Distrital en que en las letras h y i precisa:

"h. Desarrollar los procesos y trámites relacionados con el mejoramiento profesional del Magisterio orientando la organización de los eventos de acuerdo con los requerimientos de los docentes y la realidad del distrito."; e, "Impulsar los proyectos de investigación científica y pedagógica." esta Dirección le concede el respectivo aval a fin de que continúe con este proceso, recomendándole observe todas las medidas de bioseguridad para precautelar la salud, sin exponer a nuestros estudiantes y no exista la exigencia toda vez que no todos cuentan con la conectividad adecuada. Así mismo, es necesario dejar establecido que el resultado de la investigación a realizarse debe reflejarse en beneficio de los estudiantes de este sector de nuestra patria, preveyendo el resultado de la misma para archivo de esta Dirección Distrital.

Atentamente,

Psic. Grace Adriana Lolín Parraga
DIRECTORA DISTRITAL - 24D02 - LA LIBERTAD - SALINAS - EDUCACIÓN

Referencia:
- MINEDUC-CZ5-24D02-UDA-C-2020-1028-E

Anexo:
- catuto_solano.pdf

Copia:
Eddy Paola García Salas
Analista Distrital de Apoyo y Seguimiento y Regulación - 24D02 - La Libertad - Salinas
Pedro Pablo González Santos
Analista Distrital de Regulación

Anexo 10

Instrumento utilizado para la validación de expertos

Ficha para la validación del modelo didáctico para la recuperación pedagógica.

Informantes: (3) Expertos en las dimensiones de estudio

| | |
|---|--|
| Título de la tesis | RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: MODELO DIDÁCTICO PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR. |
| Línea de investigación | <i>Currículo y evaluación</i> |
| Objetivo General de la investigación | Diseñar un modelo didáctico para la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura del nivel de Básica Superior, en la Unidad Educativa La Libertad atendiendo a los elementos sustantivos que determinan su conformación y validación. |
| Objetivos del modelo didáctico | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar la capacidad competitiva en la realidad social a través de la aplicación de un modelo de recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias que permita mejorar la capacidad crítica, el espíritu creativo y el saber hacer, sentir y actuar de los estudiantes. ✓ Fomentar la participación constructiva-competitiva del estudiante dentro de la recuperación pedagógica a través del estudio y aplicación de nuevas estrategias que permitan un desempeño autónomo y eficaz. ✓ Adaptar enfoques pedagógicos que consideren las características de los estudiantes y el ritmo de aprendizaje con la finalidad de que exista un aprendizaje significativo. ✓ Potenciar el aprendizaje significativo mediante la selección de las temáticas imprescindibles, que le permita la aplicación de los |

| | |
|-------------------------------------|--|
| | conocimientos en sus actividades cotidianas. |
| Constructos | <p>La competencia es una potencialidad que permite poner en práctica conocimientos y procedimientos que han sido adquiridos de modo de transformarse en saberes activos y transferibles. No es, en absoluto, una restitución o una suma de conocimientos aislados; es una movilización de todos ellos y son los que un sujeto utiliza frente a la resolución de un problema o de una tarea compleja; se expresa en una acción autónoma y, a la vez, eficaz. Nordenflycht (2005)</p> <p>La recuperación pedagógica es el accionar que ejecuta el docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando las temáticas que se utilizaron dentro del aula de clases con un grupo de estudiantes regulares, lo que implica una adaptación a la planificación considerando las necesidades individuales y los estilos de aprendizaje de los educandos que presentan dificultades en el aprendizaje y de esta forma evitar los exámenes supletorios, remediales y de gracia e incluso la pérdida del año escolar. Morán (2003)</p> |
| Paradigma del aprendizaje | <p>El modelo didáctico se direcciona al enfoque constructivista por competencias, una vez que dentro del proceso normal de aprendizaje se identificaron las destrezas con criterios de desempeño se procede a fortalecer las competencias que el estudiante desarrollará con la finalidad de demostrar un aprendizaje significativo, considerando su ritmo de aprendizaje. La principal meta de la implementación del modelo de recuperación pedagógica es el desarrollo integral del ser humano, es decir, el enfoque directo del avance de las competencias saber conocer, saber hacer y saber ser. Tobón (2015)</p> |
| Niveles del modelo didáctico | <p>El nivel conceptual se enmarca en la fundamentación del modelo que implica los principios, paradigmas y enfoques del aprendizaje considerando el constructivismo y enfoque curricular por competencias.</p> <p>El nivel curricular y metodológico que son: los componentes curriculares, estrategias y recursos de enseñanza y aprendizaje. Es decir, en qué parámetros se basa la recuperación pedagógica, qué debe</p> |

| | | | | | | |
|---|--|-------------------|----------------|--------------|------------------|------------------|
| | hacer el profesor para orientar al estudiante y en qué dirección debe actuar para favorecer el aprendizaje del estudiante en cuanto al desarrollo de las competencias y los contenidos que las acompañan. | | | | | |
| Estrategias didácticas | El modelo didáctico de recuperación pedagógica se direcciona a la gamificación y participación activa de los estudiantes. | | | | | |
| Validación | Yo, BLANCA GABRIELA MÉNDEZ BAZÁN , con cédula de identidad N° 0924484959 , MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA , certificó que se validó el modelo didáctico para la recuperación pedagógica, el mismo que será aplicado a los estudiantes que consten dentro del proceso de recuperación pedagógica del nivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “La Libertad” con la finalidad de mejorar el proceso académico. | | | | | |
| CRITERIOS | INDICADORES | Deficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | Excelente |
| El modelo didáctico tiene objetivos claros que permiten mejorar el proceso de recuperación pedagógica en los estudiantes del nivel de Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad. | Objetividad | | | | | X |
| La claridad con la que se redacta el modelo didáctico es preciso para que los participantes comprendan su contexto. | Claridad | | | | | X |
| La organización de los niveles y fases del modelo didáctico se estructura de manera ordenada a fin de que se comprende lo que se especifica en las | Organización | | | | | X |

| | | | | | | |
|--|-------------|--|--|--|--|---|
| actividades. | | | | | | |
| La metodología en la que se enfoca el modelo didáctico para la recuperación pedagógica cumple con las expectativas que se requieren para mejorar los procesos educativos. | Metodología | | | | | X |
| La redacción del modelo didáctico es coherente y muestra consistencia en su contenido. | Coherencia | | | | | X |
| El modelo didáctico es factible para mejorar la recuperación pedagógica de los estudiantes del nivel de Educación Básica Superior. | Aplicación | | | | | X |
| <p>Acotaciones dadas por el experto: Los modelos didácticos son parte del quehacer cotidiano de las instituciones educativas, porque los docentes siempre están buscando los mecanismos para que los estudiantes cumplan con los objetivos establecidos, fortaleciendo sus conocimientos.</p> <p>El modelo propuesto por la investigadora es factible porque direcciona el aprendizaje al fortalecimiento de las competencias, enfocadas en las necesidades individuales de los estudiantes, y sobre todo con la participación de los padres de familia quienes son parte primordial del desarrollo académico de los niños, niñas y adolescentes, por lo que una vez leído los fundamentos y parámetros considero que su aplicación será de gran beneficio para la niñez de la comunidad educativa La Libertad.</p> | | | | | | |

MSc. Blanca Gabriela Méndez Bazán

C.I. 0924484959

Experto en la dimensión de estudio.

Anexo 11

Validación del instrumento aplicado a los padres de familia

Ficha para la validación del instrumento aplicado a los padres de familia
Informantes: Expertos en las dimensiones de estudio

| | |
|-------------------------------|---|
| Título de la tesis | RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA DEL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA: MODELO DIDÁCTICO PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR. |
| Línea de investigación | <i>Currículo y evaluación</i> |
| Objetivo general | Diseñar un modelo didáctico para la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura del nivel de Básica Superior, en la Unidad Educativa La Libertad atendiendo a los elementos sustantivos que determinan su conformación y validación. |
| Objetivos específicos | <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las características socioculturales y de interacción del grupo en estudio que es necesario atender para mejorar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa La Libertad en el área de Lengua y Literatura. - Analizar las características que el docente toma en cuenta para asignar la recuperación pedagógica basada en el aprendizaje en competencias a un estudiante del nivel de Educación General Básica Superior en el área de Lengua y Literatura. - Identificar las necesidades de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior que el docente toma en cuenta para planificar la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en el área de Lengua y Literatura. - Explorar las actitudes y percepciones que tienen los docentes y estudiantes del nivel de Educación General Básica Superior, frente al proceso de recuperación pedagógica del aprendizaje |

| | |
|---------------------------|---|
| | <p>basado en competencias en el área de Lengua y Literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los procedimientos que siguen los docentes para desagregar los contenidos del área de Lengua y Literatura en la recuperación pedagógica del aprendizaje de los estudiantes que cursan el nivel de Educación General Básica Superior y cómo los relaciona con las competencias y el desempeño en la vida cotidiana. - Establecer qué cambios se tiene que producir en las metodologías y estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes en el área de Lengua y Literatura para generar un modelo didáctico que se adapte a las necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa La Libertad. - Comprobar si el modelo didáctico cumple con las características que confirman su validez para la recuperación pedagógica del aprendizaje basado en competencias en nivel de Básica Superior en la Unidad Educativa La Libertad. |
| <p>Constructos</p> | <p>La competencia es una potencialidad que permite poner en práctica conocimientos y procedimientos que han sido adquiridos de modo de transformarse en saberes activos y transferibles. No es, en absoluto, una restitución o una suma de conocimientos aislados; es una movilización de todos ellos y son los que un sujeto utiliza frente a la resolución de un problema o de una tarea compleja; se expresa en una acción autónoma y, a la vez, eficaz. Nordenflycht (2005)</p> <p>La recuperación pedagógica es el accionar que ejecuta el docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando las temáticas que se utilizaron dentro del aula de clases con un grupo de estudiantes regulares, lo que implica una adaptación a la planificación considerando las necesidades individuales y los estilos de aprendizaje de los educandos que presentan dificultades en el aprendizaje y de esta forma evitar los exámenes supletorios, remediales y de gracia e incluso la pérdida del año escolar. Morán</p> |

| | | | | | |
|--------------------|--|----|----|---------------|---------|
| | (2003) | | | | |
| Informantes | Padres de familia | | | | |
| Preguntas | Opciones | SI | NO | PROBABLEMENTE | TAL VEZ |
| 1 | Denota cambios favorables en el nuevo proceso de recuperación pedagógica de su hijo, hija o representante legal. | | | | |
| 2 | El modelo didáctico basado en el aprendizaje por competencias fue favorable durante la recuperación pedagógica. | | | | |
| 3 | El docente aplicó nuevas estrategias didácticas para el proceso de recuperación pedagógica. | | | | |
| 4 | El estudiante participo activamente en las clases de recuperación pedagógica. | | | | |
| 5 | Los padres de familia demostraron el apoyo por los cambios propuestos por los docentes ante el cambio de modelo didáctico para la recuperación pedagógica. | | | | |
| 6 | Los directivos de la institución educativa se involucraron en el proceso de la aplicación del nuevo modelo didáctico. | | | | |
| 7 | Existieron docentes que se resistieron a colaborar con la investigación y aplicación del nuevo modelo didáctico. | | | | |
| 8 | Los tiempos en que se aplicó el modelo didáctico fue acorde a las competencias que se desarrollaban. | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|-------------------|----------------|--------------|------------------|------------------|
| 9 | El modelo didáctico permitió el trabajo en equipo entre los estudiantes. | | | | | |
| 10 | Las competencias que se establecieron dentro del modelo didáctico eran acordes al desempeño de los estudiantes. | | | | | |
| 11 | Se consideraron las necesidades individuales de los estudiantes. | | | | | |
| 12 | El docente permitió que los estudiantes construyan su propio aprendizaje. | | | | | |
| 13 | Existió claridad y organización en la ejecución de las actividades del modelo didáctico. | | | | | |
| 14 | El docente valoro la participación de sus estudiantes dentro de la realización de actividades del modelo didáctico. | | | | | |
| 15 | Considera que es factible emplear este modelo didáctico en otras instituciones educativas del sector. | | | | | |
| Validación | Yo, SIXTER JOSEPH PALMA MURGA , con cédula de identidad N° 0921243721 , MAGISTER EN GERENCIA DE INNOVACIONES EDUCATIVAS , certificó que se validó el instrumento de aplicación de preguntas, el mismo que será respondido por los padres de familia de la Unidad Educativa “La Libertad” con la finalidad de verificar los resultados del modelo didáctico en recuperación pedagógica con el aprendizaje basado en competencias. | | | | | |
| CRITERIOS | INDICADORES | Deficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | Excelente |
| Las preguntas redactadas son objetivas y analizan la postura del padre de familia ante la aplicación del nuevo modelo | Objetividad | | | | | X |

| | | | | | | |
|--|-----------------|--|--|--|--|---|
| didáctico. | | | | | | |
| Las preguntas son específicas y muestran claridad. | Claridad | | | | | X |
| La organización de las preguntas ayuda a cumplir con el objetivo de la aplicación del instrumento. | Organización | | | | | X |
| Las preguntas cumplen con la intención para el que fueron elaboradas. | Intencionalidad | | | | | X |
| Las preguntas son coherentes y guardan relación entre sí. | Coherencia | | | | | X |
| Las preguntas redactadas por la investigadora cumplen el rol de fortalecer el proceso de tal forma que permita su aplicación práctica. | Aplicación | | | | | X |

.....

MSc. Sixter Joseph Palma Murga

C.I. 0921243721

Experto en la dimensión de estudio.